

ARGAYA

revista de cultura



39
segunda época



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

Número monográfico dedicado a los Monasterios de la provincia de Valladolid

ARGAYA

revista de cultura

Introducción, <i>por J. Manuel Parrilla</i>	2
La Función de la Arqueología en los Monasterios, <i>por Epifanio García del Pozo</i>	4
Monasterio de Santa María de Matallana, <i>por Clementina Julia Ara Gil</i>	7
El Monasterio de Nuestra Señora de la Armedilla, <i>por Julia Montalvillo</i>	25
Monasterio de Santa María de la Espina, <i>por Saturnino Fernández García</i>	28
Monasterio de Santa Clara de Tordesillas, <i>por Jesús María Parrado del Olmo</i>	33
San Juan y San Pablo en Peñafiel, <i>por Araceli de la Torre Yubero</i>	36
Monasterio de Santa María de Retuerta, <i>por Antonio M. Castrillo Villamañán</i>	41
El Priorato de Santa Ana de la Flecha en Arroyo, <i>por M.ª Luisa Álvarez Juarranz</i>	45
Antiguo monasterio de «El Abrojo», <i>por J. J. Martín González</i>	48
Real Monasterio de San Juan de Jerusalén de Tordesillas, <i>por Mariano García García</i>	50
Monasterio de Nuestra Señora de Aniago, <i>por Araceli Rico</i>	52
Santa María de Palazuelos, <i>por Araceli de la Torre Yubero</i>	55
Convento de Sancti Spiritus, <i>por Silvia González Sarmentero</i>	59
Monasterio de Santa María de La Mejorada, <i>por José Ignacio Cabrera</i>	60
Nuestra Señora de la Esperanza de Valdescopezo de Medina de Rioseco, <i>por Esteban García Chico</i>	62
Monasterio de Oreja, <i>por Miguel Matilla</i>	64
Monasterio de Santa María de Valbuena, <i>por José Luis Velasco Martínez</i>	67
La Casa del Conde de Montijo en el Monasterio de Santa María de Valbuena, <i>por Jesús María Pelayo Fernández</i>	70
Monasterio del Villar de Roncesvalles, <i>por Pedro Alegre Pastor</i>	73
Monasterio Jerónimo de Nuestra Señora de Prado, <i>por Teófanos Egido</i>	74
Montserrat y San Benito el Real, <i>por Teófanos Egido</i>	76
Monasterio de Porta Coeli de Valladolid, <i>por Margarita Álvarez</i>	78
Monasterio de Vega, <i>por Raquel Calzón Gago</i>	80
IN MEMORIAM: PABLO ARES TORRES, ANDRÉS QUINTANILLA BUEY, JULIO VALDEÓN BARUQUE Y JUAN JOSÉ MARTÍN GONZÁLEZ	81

Argaya no se responsabiliza de las opiniones expresadas por sus colaboradores en los trabajos publicados ni se identifica con los mismos.

Edita: **Editora Provincial**

Diputación Provincial de Valladolid.



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID



2^a

época

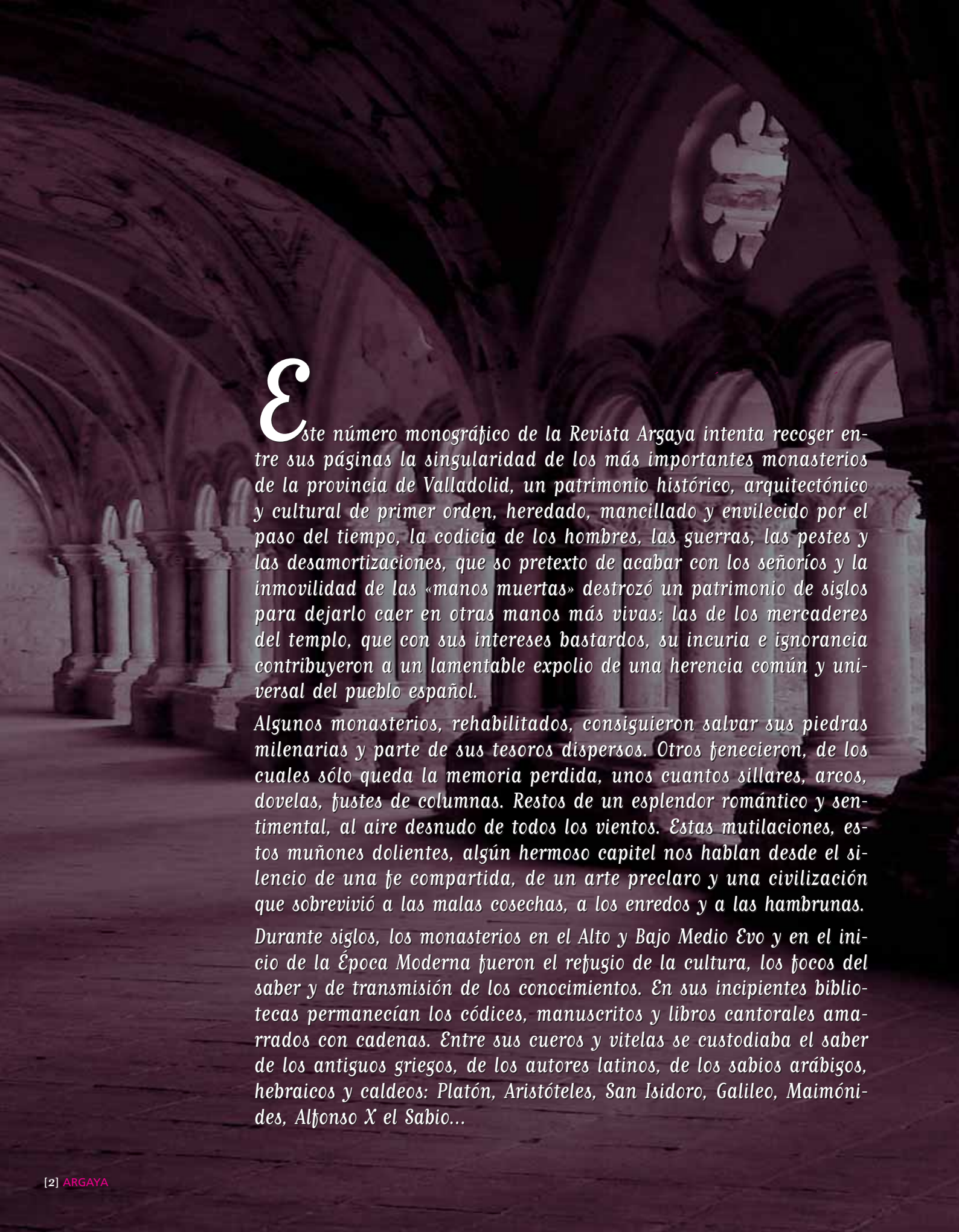
Septiembre 2009

«ARGAYA»: *Arista de trigo que depende el grano de la voracidad de los pájaros.*

Todo se reduce a una sola cosa: paz, silencio, soledad. El mundo y su ruido están fuera de la mirada y muy lejos. Bosque y campo, sol y viento y cielo, tierra y agua: todo habla el mismo lenguaje silencioso, recordándole al monje que él está aquí para evolucionar como las cosas que crecen a su alrededor.

THOMAS MERTON

LÍNEA EDITORIAL: Plural, abierta y sin adhesión política e ideológica, sin más limitaciones que las establecidas por la Ley, el rigor intelectual y la libertad de expresión.



Este número monográfico de la Revista Argaya intenta recoger entre sus páginas la singularidad de los más importantes monasterios de la provincia de Valladolid, un patrimonio histórico, arquitectónico y cultural de primer orden, heredado, mancillado y envilecido por el paso del tiempo, la codicia de los hombres, las guerras, las pestes y las desamortizaciones, que so pretexto de acabar con los señoríos y la inmovilidad de las «manos muertas» destruyó un patrimonio de siglos para dejarlo caer en otras manos más vivas: las de los mercaderes del templo, que con sus intereses bastardos, su incuria e ignorancia contribuyeron a un lamentable expolio de una herencia común y universal del pueblo español.

Algunos monasterios, rehabilitados, consiguieron salvar sus piedras milenarias y parte de sus tesoros dispersos. Otros fenecieron, de los cuales sólo queda la memoria perdida, unos cuantos sillares, arcos, dovelas, fustes de columnas. Restos de un esplendor romántico y sentimental, al aire desnudo de todos los vientos. Estas mutilaciones, estos muñones dolientes, algún hermoso capitel nos hablan desde el silencio de una fe compartida, de un arte preclaro y una civilización que sobrevivió a las malas cosechas, a los enredos y a las hambrunas.

Durante siglos, los monasterios en el Alto y Bajo Medio Evo y en el inicio de la Época Moderna fueron el refugio de la cultura, los focos del saber y de transmisión de los conocimientos. En sus incipientes bibliotecas permanecían los códices, manuscritos y libros cantorales amarrados con cadenas. Entre sus cueros y vitelas se custodiaba el saber de los antiguos griegos, de los autores latinos, de los sabios arábigos, hebraicos y caldeos: Platón, Aristóteles, San Isidoro, Galileo, Maimónides, Alfonso X el Sabio...

Algunas de estas edificaciones brotan en el Camino de Santiago; otras, en la línea fronteriza del Duero o esparcidas por los Montes Torozos o la inmensidad cerealista y abierta de los Campos Góticos, en vallecitos profundos o junto a un río, un manantial o una fuente de agua, defendidos por fuertes cercas, cubos y almenas, que nos gritan la dureza del vivir en aquellos tiempos de hierro.



A los que quieran profundizar en la materia, les remitimos al rigor del Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid. Estos trabajos sólo pretenden ser leves apuntes, incitaciones o divulgaciones de una realidad artística, histórica y cultural, que despierta el interés y la sensibilidad hacia este patrimonio heredado, presentados con la levedad y espontaneidad de las páginas de una revista literaria.

Dejamos al margen los grandes monasterios urbanos de la ciudad de Valladolid, más estudiados y conocidos: Monasterio de Prado, ese Escorial Vallisoletano de la poderosa Orden Jerónima; Monasterio de San Benito, cabeza de la Orden del Padre de Europa; desaparecido Monasterio de San Francisco, en el corazón de la ciudad y otros que por falta de espacio no se reseñan.

En tanto en cuanto conectemos con la universalidad de la Historia, el Arte y la Literatura, superando estrechos localismos, nunca perdemos el Norte ni la brújula. En eso estamos.

J. MANUEL PARRILLA

La Función de la Arqueología en los Monasterios

El monje es y cree serlo, un intermediario entre Dios y los hombres, una mediación que se realiza a través de la oración, única arma efectiva contra un mundo peligroso que se cierne y rodea a las gentes.

MARÍA LUISA BUENO DOMÍNGUEZ

La Arqueología es una disciplina aplicada al conocimiento del pasado humano. El método que la define consigue una aproximación lógica a los aspectos que definen una civilización, sobre todo tratándose de culturas carentes de escritura –«ágrafas»–. Cada huella dejada por el hombre en el terreno configura una pista que el arqueólogo debe tejer con el resto de evidencias soterradas bajo el subsuelo con el objetivo último de reconstruir procesos históricos acaecidos en un lugar determinado. Palabras como Prehistoria, Edad de los Metales, Vacceos, Roma, Edad Media, etc. son términos que parcelan la historia del hombre y que ponen de manifiesto una evolución en las formas de vida y de muerte. El contacto intercultural entre civilizaciones produjo en algunos casos la creación de nuevos estilos de vida, con nuevas creencias y diferentes formas de interrelación social entre individuos. Es la ciencia arqueológica la encargada de descubrir los secretos de estos y otros entresijos que permanecen ocultos bajo capas y más capas de tierra.



Si en algo destaca nuestro campo castellano, es por la numerosa presencia de un determinado tipo de edificios levantados en piedra que fueron testigos de la historia más reciente de nuestra provincia. Iglesias, ermitas, monasterios y castillos son el fiel reflejo de una época que para unos autores identifica una etapa oscura frente a momentos anteriores considerados de gran esplendor. Algunos nos hemos empeñado en defender la Edad Media como un momento de cambio, de ruptura con las antiguas estructuras socio-económicas creadas bajo el imperio romano. Roma se propuso iluminar con su civilización lugares que consideraron como oscuros y

tenebrosos habitados por feroces bárbaros. Este proceso de expansión sólo pudo llevarse a cabo a sangre y fuego. Basten los episodios de la Guerra de Numancia (133 a. C.) para comprobar los métodos empleados por las legiones llegadas desde la ciudad que mandaran construir Rómulo y Remo. El final de la cultura celtíbera alumbró el renacer del imperio romano, y personajes como Augusto o Julio César tomaron el testigo en la historia.



Toda civilización tiene su origen, apogeo y ocaso. Roma no escapó al influjo de hordas de godos, vándalos, alanos y visigodos, entre otros, que si inicialmente fueron aliados –socci– de los Césares, posteriormente pasarán a ser los dueños y señores del solar en ruinas en que se convirtió el Imperio en el año 479 d. C. Estos dieron paso a un nuevo modelo de sociedad donde las relaciones entre individuos comienzan a definirse desde la cuna. Nobleza y Clero situados en la cúspide de la pirámide social y el resto de la población bajo sus pies. El feudalismo y el nuevo reparto del poder temporal y espiritual definirán la nueva forma de relación social entre individuos. La administración y el ejercicio del poder se llevará a efecto no sólo desde las curias regias, sino también desde centros religiosos. Es aquí donde nos detendremos para analizar desde el punto de vista arqueológico-histórico la importancia de los conjuntos monásticos. Inicialmente estos centros de recogimiento tuvieron un claro componente espiritual: ora et labora que tanto predicó San Benito de Nursia. El modelo religioso medieval estaba en crisis y el descontento entre algunos clérigos se hizo patente con la creación de órdenes monásticas dedicadas a la mera observancia de unas reglas que les alejasen del mundanal ruido y de los vicios de la urbe. Así, comienza la andadura de nuestros monasterios, que si bien inicialmente pretendieron un retiro destinado a la contemplación de la palabra de Dios, poco tardaron en convertirse en verdaderos centros de poder. El ejercicio del poder temporal no sólo fue administrado por reyes y nobles. Abades y abadesas tuvieron un papel importante en el reparto y administración del mismo sobre aquellos que vivían en sus dominios. La explicación a este fenómeno hay que entenderlo dentro de la evolución interna de los conjuntos monásticos como lugar dedicado a la oración. La nobleza verá en ellos un lugar donde comprar su parcela celestial ubicando allí su última morada. El hecho de hacerse enterrar ad santos, y por lo tanto cerca de la salvación, llevaba implícita



la entrega al monasterio de bienes materiales entendidos como tierras de labor, granjas ovinas, propiedades en poblaciones cercanas, etc. Supone un aumento sustancial de la riqueza material del cenobio, ya que junto a los bienes adquiridos mediante la donación nobiliar hay que sumarle el aporte humano que lleva consigo. Los vocacionales que aceptaron el camino de perfección transitando estrechas sendas plagadas de privaciones y alejadas de los vicios mundanales, pasan a convertirse en gestores de una riqueza en bienes y hombres que no hará sino aumentar el poder del monasterio a la par que determinará su papel director. La acumulación de riquezas corromperá en muchos casos el espíritu primitivo de las ordenes monásticas, dando origen a una transformación continuada de las mismas apareciendo nuevos modelos de monjes imbuidos de un afán renovador basado en la vuelta a la esencia espiritual, donde el papel que desempeñan estos frères sea la mera observancia de la regla y el recogimiento espiritual.

Nuestra provincia cuenta con ejemplos notorios de recintos monásticos de gran riqueza histórica y artística. Sirva como ejemplo el Monasterio de Santa María de Valbuena en San Bernardo, perteneciente a la orden del Císter y fundado el 15 de febrero de 1143, por la condesa Estefanía (hija de Armgol V, conde de Urgel, y de María Ansúrez, hija del señor de Valladolid, el conde Pedro Ansúrez), con monjes procedentes de la abadía francesa de Berdonas, de la línea de Morimond. En definitiva una joya de arquitectura cisterciense en medio de grandes extensiones de viñedos de la Ribera del Duero. A unos pocos kilómetros, nos topamos con las monumentales ruinas del monasterio jerónimo de Nuestra Señora de la Armedilla, fundado en 1402, bajo el patronazgo de Don Fernando de Antequera, a la sazón señor de Cuéllar y futuro Fernando I de Aragón. Se ha apuntado un origen cisterciense fundamentado en la presencia de un primer templo ubicado sobre la cueva donde se adoraría la imagen de una Virgen Negra hoy conservada en el vecino pueblo de Cogeces del Monte. Recientes intervenciones arqueológicas han puesto al descubierto los restos del patio central o claustro del siglo XVI, con una serie de accesos a diferentes estancias del monasterio.

En ambos casos, el papel de la Arqueología ha jugado un papel fundamental a la hora de descubrir los secretos sepultados bajo toneladas de escombros y olvido institucional. La paciente labor del arqueólogo ha posibilitado el acercamiento a estas ruinas cargadas de historia donde unos pocos hombres ataviados con un hábito propusieron una diferente forma de afrontar los problemas de un mundo que no ha dejado de transformarse hasta nuestros días.



M onasterio de Santa María de Matallana

En el lugar de Matallana de Campos, situado en la provincia de Valladolid cerca de Villalba de los Alcores, se han conservado las ruinas de lo que fue un importante monasterio de monjes cistercienses.



Monasterio de Santa María de Matallana. Vista general de las ruinas de la iglesia.

Su historia es un testimonio, no sólo de los largos siglos de actividad de una institución que tuvo una importante proyección espiritual, social y económica y que dio lugar a un conjunto monumental de edificios en los que se llegó a reunir cuantiosas obras de arte, sino también del desinterés de la sociedad por mante-

ner un patrimonio del que debería sentirse responsable. Es el monasterio cisterciense de la provincia de Valladolid que ha llegado a nuestros días en un grado más alto de deterioro y, a pesar de haber sido declaradas sus ruinas Monumento Histórico-Artístico Nacional en 1931, desafortunadamente, el proceso aún no se ha frenado.

Desde 1975, la Diputación Provincial de Valladolid es propietaria del monasterio y de los terrenos de su antiguo coto redondo. En 1993 se iniciaron los trabajos de documentación a través de campañas de excavación que revelaron la existencia en el entorno de interesantes yacimientos arqueológicos, anteriores a la instalación

monástica. En 1995 se obtuvo la declaración de Bien de Interés Cultural para toda la zona y, a partir de ese momento, las campañas de excavación se han sucedido regularmente¹. A la vez, se acondicionaron los edificios conservados de la Hospedería, para instalar en ellos un Centro de Interpretación de la Naturaleza, en el intento de buscar una función al lugar. Pero, desgraciadamente, ni estas actuaciones, ni las labores de consolidación llevadas a efecto en la iglesia en el año 2001, han frenado el proceso de deterioro de los restos del siglo XIII, extremadamente frágiles para resistir la dureza del clima castellano.

Las monumentales y descaradas ruinas suscitaron el interés de los estudiosos ya a finales del siglo XIX². Pero los conocimientos que hoy tenemos del monasterio se compendian en tres trabajos, resultado de investigaciones rigurosas. El primero se debe a Francisco Antón, que estudió el monasterio en el momento en que se realizaban las labores de desescombro en 1918, y dejó sus conclusiones en publicaciones que todavía hoy sirven de referencia³. Más recientemente, la tesis doctoral de Antonio García Flores ha ampliado notablemente los conocimientos, con una importante revisión documental y con el análisis de su arquitectura⁴. En el momento actual, el libro de Manuel Crespo Díez, José Ignacio Herrán Martínez y María Jesús Puente Aparicio, publicado por la Diputación de Valladolid, ofrece un detallado estudio del monasterio y de su entorno, enriquecido por los descubrimientos arqueológicos⁵. A todos ellos tengo que remitirme en esta colaboración.

La fundación del monasterio. Problemas cronológicos

Ambrosio de Morales, cronista de Felipe II, en su *Viaje Santo* realizado en 1572⁶, fue el primero en aportar noticias –según él mismo afirma, obtenidas de documentos que alcanzó a ver– acerca del origen y construcción del monasterio de Matallana, así como una somera descripción del mismo. En su libro dice, que el lugar en que está emplazado el monasterio, sus tierras y sus términos, pertenecían a los caballeros de la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén, de quienes los obtuvo el rey Alfonso VIII de Castilla mediante una permuta establecida con el prior del Hospital, al que entregó, a cambio, el lugar de Alcubilla en el valle del Esgueva. Morales indica que había tomado este dato de una escritura fechada a 25 de agosto de 1181, y que tres meses y medio después, Alfonso VIII, por escritura datada en Burgos, hacía donación de los terrenos de Matallana al noble Tello Pérez de Meneses y a su mujer Gontroda, quienes decidieron fundar allí un monasterio cisterciense. Alfonso VIII confirmó la fundación y tomó el monasterio por suyo en un Privilegio dado en 1185.

Desconocemos si esos documentos que cita Morales eran los originales, porque no se han conservado. No obstante, fueron copiados también aunque con distinta fecha, en el *Libro Tumbo de la Hacienda del Monasterio de Matallana*⁷ escrito en 1630, probablemente por el padre Basilio Duarte, y, parcialmente, pero coincidiendo con el Tumbo en la cronología, en los *Anales Cistercienses* redacta-

dos por Ángel Manrique a mediados del siglo XVII⁸. Según ellos, la permuta de Matallana habría ocurrido en 1171 y la fundación del monasterio en 1175.

En la historia del monasterio se introdujo un elemento de confusión cuando escritores del siglo XIX, como Quadrado⁹ y Ortega y Rubio¹⁰, interpretando incorrectamente escritos de los historiadores Sandoval y Lobera, identificaron erróneamente el lugar de Matallana situado en el Alcor con el también denominado Matallana entre los ríos Esla y Cea, cerca de Sahagún.

El primer intento de sistematizar la información sobre el Monasterio de Matallana, con el análisis crítico de los datos y el estudio científico de sus ruinas, se debe a Francisco Antón¹¹. Este investigador desechó las noticias referentes al lugar denominado Matallana de León y utilizó como fuente de información para la historia del monasterio los documentos transcritos por Manrique. Así, aceptó la fecha de 1171 para la permuta de Matallana, la de 1173 para la donación de los terrenos por parte del rey Alfonso VIII a Tello Pérez de Meneses y a su mujer Gontroda, y la de 1175, tanto para la carta de donación solemne que hicieron estos nobles, junto con sus hijos, a la casa cisterciense de La Crête y a don Roberto primer abad de Matallana, como para la confirmación otorgada por Alfonso VIII. Estos datos que parecían fiables por proceder de Manrique, religioso de la orden, se dieron por buenos en otros trabajos sobre el monasterio¹².

Julio González, al revisar los documentos transcritos por Manrique, en su estudio sobre Alfonso VIII, advirtió que conte-

nían errores, ya que en el documento de permuta, fechado en 1171, figuraba la infanta Berenguela, hija de Alfonso VIII, cuyo nacimiento no habría tenido lugar hasta 1180, y que el propio itinerario del rey avalaba, como fecha correcta, el año 1181¹³. La compilación posterior de los fondos documentales del monasterio por Luis Fernández¹⁴ con datos tomados del Libro Tumbo del monasterio, parecían incidir en las fechas aportadas por Manrique. No obstante, Carlos Reglero en su trabajo sobre los Señoríos de los Montes de Torozos, incidía sobre una posible falsificación de fechas que habría sido realizada en el propio monasterio por razones desconocidas¹⁵. Lo justificaba porque, entre las donaciones que aportaba Tello Pérez al monasterio en el documento de fundación, figuraba el lugar de Sandrones, que el propio don Tello había recibido de Alfonso VIII en enero de 1181, fecha registrada, no en una copia, sino en un documento original¹⁶. García Flores incide en estas fechas a partir de las noticias cronológicas relativas a Guillermo, abad de La Crête, a quien se cita en la carta de donación¹⁷. De acuerdo con estos argumentos, la bibliografía actual acepta las fechas de 1181 para la permuta del lugar de Matallana y de 1185 para la fundación del monasterio como lo había conseguido Morales.

Los primeros momentos del establecimiento monástico

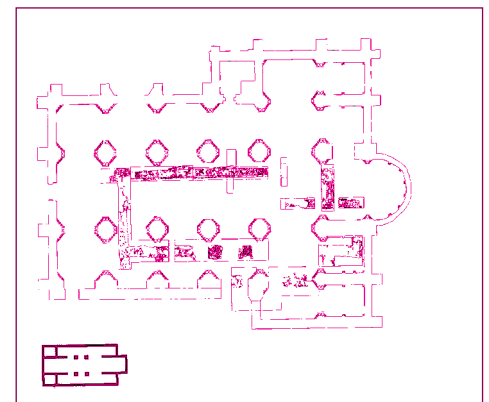
La referencia más antigua al lugar de Matallana en el Alcor,

se encuentra en la donación del mismo, hecha por la infanta doña Sancha, hermana del rey Alfonso VII, en el año 1140, a los caballeros de la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén, que tendrían allí un asentamiento y posiblemente una iglesia¹⁸. De esta orden –como ya se ha visto– lo adquirió por permuta, en 1181, el rey Alfonso VIII de Castilla, entregando al prior del Hospital, a cambio de los terrenos de Matallana, el lugar de Alcubilla en el valle del Esqueva. Al poco tiempo el monarca haría donación de Matallana¹⁹ al noble Tello Pérez de Meneses y a su mujer Gontroda²⁰, que destinaron el territorio a la instalación de un monasterio cisterciense, quizá siguiendo los deseos del propio Alfonso VIII²¹. Los reyes en aquel momento se servían de estas fundaciones para establecer, a partir de ellas, un germen de colonización, o para consolidar su presencia en un territorio que, en aquel momento, era fronterizo con el reino de León y con el que existían fricciones. Don Tello se dirigió al abad Guillermo del monasterio cisterciense francés de La Crête, filial de Morimond, en la diócesis de Lyon, para que enviara monjes que se hiciesen cargo de la fundación y, probablemente, su propuesta fue aceptada de inmediato. De hecho, cuando Tello y Gontroda, junto con sus hijos Alfonso Téllez, García Téllez, Tello Téllez, Suero Téllez y Teresa Téllez otorgaron la carta solemne de donación del lugar, firmada en diciembre de 1185²², ya había allí una comunidad cisterciense puesto que, en dicha carta, daban y concedían el lugar de Matallana

«a Dios, a la Virgen María, al abad Guillermo del monasterio cisterciense de La Crête y a don Roberto primer abad de Matallana». En esa donación estaban comprendidos campos e iglesias, y la granja llamada de Sandrones que el rey Alfonso VIII había donado a Tello Pérez de Meneses antes de entregarle Matallana. En ese mismo mes de diciembre, Alfonso VIII aprobaba y ratificaba la fundación.

Es probable que al instalarse los monjes cistercienses en Matallana, con su primer abad Roberto al frente, ocuparan inicialmente viejas edificaciones existentes en el lugar, y se sirvieran de alguna de las iglesias a que se refieren los documentos. La tradición relativa a una iglesia anterior, perteneciente a los caballeros Hospitalarios, la recoge ya el Tumbo del monasterio²³.

En las campañas de excavación llevadas a efecto en la iglesia a partir de 1995, se descubrió, debajo de la nave, gran parte de los cimientos de una iglesia anterior, construida en mampostería de caliza reforzada con sillares en las esquinas²⁴. Marcaba el perímetro de un edi-



Plano de las dos iglesias superpuestas (Crespo, Herrán y Puente, p. 44).

ficio de tres naves, separadas por cuatro soportes de naturaleza desconocida que se asentaban sobre potentes basamentos cuadrados. La cabecera, precedida por un crucero no señalado en planta, estaba formada por tres capillas rectangulares de la misma anchura que las naves. A los pies de cada una de las naves laterales está delimitado un espacio cuadrangular, posiblemente dependencias que flanqueaban el pórtico de entrada. La falta de contrafuertes en los restos de los muros hallados, hacen suponer que la iglesia tenía cubierta de madera.

No han aparecido fragmentos decorativos que delaten el estilo de esta iglesia primitiva, por lo que actualmente no hay argumentos suficientes para conjeturar el momento al que pertenece. Algunos elementos de su estructura hacen pensar en una construcción alto-medieval, como son las supuestas cámaras situadas a los pies del templo. En un amplio entorno hay construcciones visigóticas y mozárabes y, de hecho, la cabecera de la iglesia de Wamba tiene una distribución semejante²⁵. En ese caso, quedaría la duda de si la iglesia cuyos cimientos han aparecido, era una de las citadas como existentes en Matallana cuando doña Sancha entregó los terrenos a los caballeros hospitalarios, o fue levantada por ellos. Los arqueólogos que han intervenido en su excavación tampoco descartan que hubiese sido una construcción provisional de los cistercienses a su llegada.

Según han revelado las excavaciones, en los alrededores del monasterio existían, en aquel momento, la ermita de Santa

Marina, localizada en el llamado Teso de la Horca, y restos de un edificio que se supone una torre de vigilancia, en otro cerro al noroeste del convento.

Durante los primeros años de vida, el monasterio estuvo regido por abades, de cuyos nombres hay constancia en los documentos²⁶. El primero fue el ya citado Roberto a quien Manrique en sus *Anales* califica de hombre santo, que obró milagros en vida y después de su muerte²⁷, y le siguieron Isidoro (1198), Gómez, (1202-1203), Jordán (1214), Rodrigo (1218-1219), y Jordán (1220)²⁸. En esos años se configuró la mayor parte del gran dominio territorial que llegó a tener el monasterio²⁹, de modo que, bajo el mandato del abad Egidio o Gil (1226-1243), habría llegado el momento de emprender una completa renovación de los edificios.

La construcción del nuevo monasterio

Los cronistas del siglo XVII atribuían el impulso de levantar un monumental conjunto monástico a la gran devoción que había suscitado el sepulcro del Santo Abad Roberto, pero seguramente influyó también la prosperidad alcanzada por el monasterio. Se levantaron entonces la iglesia y la parte más antigua de las dependencias, cuyas ruinas todavía se pueden visitar.

En los primeros siglos de existencia, los monasterios cistercienses seguían en su trazado, más o menos fielmente, al plan ideal que concibieron los colaboradores próximos a San Bernardo en Clairvaux. Pero, den-

tro de ese esquema común, se fueron introduciendo variantes que enriquecen el panorama arquitectónico del Cister.

Como era preceptivo en la orden, el monasterio de Santa María de Matallana estableció su emplazamiento junto a un arroyo, llamado Mijares o Matallana, afluente del Sequillo, que todavía corre a occidente de las edificaciones. Asimismo, la distribución de los edificios se ajusta, en términos generales, al del trazado ideal cisterciense.

La documentación de los monasterios medievales apenas aporta detalles sobre las obras arquitectónicas realizadas en los primeros tiempos de su existencia. En el caso de Matallana, disponemos de algunos datos relativos a la iglesia, con cuya edificación daría comienzo, muy probablemente, la renovación del monasterio. Estos datos proceden de la inscripción de una lápida conmemorativa, ya desaparecida, que se encontraba incrustada en el exterior de la puerta de la nave norte del templo, cuyo texto fue copiado a finales del siglo XVI por Ambrosio de Morales en su *Viaje Santo*³⁰, y, en el siglo XVII, en el *Libro Tumbo* y en los *Anales* de Ángel Manrique, de quien los tomó Francisco Antón en sus estudios³¹. Como ocurre con la cronología de la fundación, estas copias, que sustancialmente coinciden en el contenido, tienen pequeñas discrepancias. La transcripción de Morales, que es la más antigua, dice lo siguiente: «Anno Domini 1229. Regina Beatrix bonae memoriae cepit aedificare Ecclesiam, et obiit Era 1273. Et ex inde Domina Berengaria cepit eam fabricare»³².



Vista general de la nave central desde los pies.

(En el año 1229, la reina Beatriz de buena memoria comenzó a edificar la iglesia, y murió en la era 1273 [año 1235], y desde entonces Doña Berenguela comenzó a fabricarla). El Libro Tumbo coincide con él en la fecha de inicio de las obras, pero en la transcripción de Manrique, la fecha es 1228. En ella se cita a Berenguela como reina y se completa la inscripción con el nombre del Abad Egidio entre los brazos de una cruz. Esta última versión, recogida por Francisco Antón ha sido la más difundida³³.

En cualquier caso, parece fuera de debate que la construcción de la iglesia dio comienzo bajo el abad Egidio en 1228 ó 1229. No hay noticias precisas de cual fue el ritmo que siguieron las obras. Es probable que la cabecera estuviera ya completa en 1254, en cuyo año el obispo de Ávila, don Benito (1241-1259), consagró el altar de San Juan³⁴. Si hubo interrupciones en la sucesión de los trabajos, como García Flores ha propuesto³⁵, apenas han tenido repercusión en el aspecto general del edificio, cuyo trazado coherente parece haber respetado hasta el final, sustancialmente, el diseño primitivo. Se desconoce cuando terminaron las obras. En el Libro Tumbo se dice que «aunque no se sabe en que año se acabó

el edificio, sábese por lo menos de cierto que fue su dedicación y consagración en veinte y tres de abril día de San Jorge martyr»³⁶.

La iglesia

El templo era «harto hermoso y grande» en palabras de Ambrosio Morales³⁷. Está situado al norte de las dependencias monásticas, con la cabecera hacia levante según la orientación preceptiva en época medieval³⁸. Cuando se inició la edificación de esta iglesia, ya estaban avanzadas las obras en las de otros monasterios cistercienses del entorno, así que su arquitectura pertenece a un modelo cisterciense evolucionado³⁹.

Las excavaciones realizadas en el conjunto han aportado interesantes referencias relativas al sistema constructivo de la iglesia⁴⁰. Se han descubierto los cimientos de mampostería caliza trabada con argamasa de cal y arena, sobre los que se asentaban los muros y los pilares.

Los muros estaban formados por dos lienzos paralelos de grandes sillares bien escuadrados que daban lugar a los paramentos interior y exterior, unidos entre si por material de ripio, consistente en piedras calizas trabadas con argamasa de cal y arena. El despojo casi total de

la piedra tallada del que ha sido objeto el edificio, ha dejado al descubierto este material de relleno que ahora configura los muros. En las partes en que éstos no han desaparecido por completo, su altura oscila. Hay zonas mejor conservadas donde puede alcanzar los tres metros y otras, donde apenas levanta del suelo. A excepción del costado sur de la iglesia, los muros iban reforzados exteriormente por contrafuertes de planta rectangular en los puntos donde las bóvedas ejercían mayor presión. Este refuerzo se complementa en el interior con la presencia de respaldos, formadas por medios pilares compuestos que separan los tramos en que se divide el edificio.

García Flores establece dos etapas constructivas para la iglesia, en función de pequeñas diferencias en las molduras de los zócalos y basas de los soportes. La primera abarcaría la cabecera, el cruceiro y la parte norte de las naves, incluidos los pilares. Durante la segunda, se levantaría la parte sur del edificio⁴¹.

La cabecera

Como norma general, los templos se comenzaban a construir por la cabecera así que esa parte suele ser la más antigua del edificio. En el monasterio de Matallana, se comenzaría a levantar en los años inmediatos a la fecha de 1228/1229 que figura como inicial. Quizá las obras estaban avanzadas cuando en 1254 fue consagrado el altar de San Juan.

Está formada por cinco capillas alineadas a lo largo de toda la anchura del cruceiro. La capilla mayor consta de un tramo presbite-



Capilla de San Bernardo.

rial y de un ábside heptagonal que sobresale del testero plano que forman las capillas laterales de planta rectangular. En el interior, la separación entre capillas está fuertemente destacada por la presencia de medios pilares compuestos, semejantes a los de la nave. De norte a sur, las capillas estaban dedicadas a San Martín, San Juan, Santa María, San Bernardo y Santa Marina⁴².

Desde el punto de vista de la planta, esta cabecera tiene afinidades con la del monasterio de Santa María la Real de las Huelgas de Burgos cuya construcción había dado comienzo unos años antes, sin alcanzar su complejidad⁴³. No se han conservado las bóvedas, aunque su estructura ha dejado una huella en los soportes que refuerzan los muros, lo que ha permitido hacer propuestas acerca de su posible configuración, de acuerdo con lo que se hacía en su época. Esos soportes se distribuyen de manera semejante en las

capillas de San Martín, San Juan y Santa Marina, donde están situados en los ángulos y en el centro de las caras laterales. Francisco Antón encontraba esta disposición adecuada para sustentar una

bóveda de crucería sexpartita, propuesta que parece más convincente que para servir de apoyo a dos bóvedas de crucería simple, alargadas y yuxtapuestas⁴⁴. La razón es que la responsión central, formada por una sola columnilla, es más apropiada para recibir un único nervio, correspondiente al central de una bóveda sexpartita, mientras que el arranque de los tres nervios, correspondientes a dos bóvedas contiguas y a su fajón de separación, en un edificio tan articulado como Matallana, habría generado tres columnillas, la central algo más ancha. De hecho, en las esquinas de la capilla, los nervios cruceros arrancaban de su propia columnilla.

En la capilla de San Bernardo, además de los soportes comunes a las restantes capillas, se pueden ver, adosados a la parte inferior de los muros, los pedestales de otros soportes desaparecidos o que, posiblemente, no llegaron a construirse, dos en el



Capilla de San Bernardo, detalle de los soportes.

testero y otros dos pares situados a los lados de las respaldos centrales de los muros laterales. Francisco Antón pensaba que esa disposición podría corresponder al apeo de una bóveda anjevina semejante a la de las capillas laterales de la cabecera de las Huelgas de Burgos, con trompas de ángulo⁴⁵. García Flores, a su vez, propone que, sobre el proyecto inicial que comportaba bóvedas complejas como las de las Huelgas, hubo un cambio de planes, y antes de llegar a cubrir la capilla de San Bernardo, se optó por el esquema más sencillo de bóveda sexpartita, añadiendo las columnillas en el centro de las caras laterales para sostener el nervio central⁴⁶.

Las capillas estaban iluminadas por una ventana abierta en el centro del testero. En los muros laterales, en mejor o peor estado de conservación, han llegado a nuestros días nichos para



Capilla de San Juan.

utilizar como lavabo en la liturgia de la misa, dado que la orden no contaba con acólitos en las celebraciones. Las capillas de Santa Marina y San Bernardo han perdido los posibles arcos

de encuadramiento, pero en cambio, los de las capillas de San Juan y San Martín tienen la embocadura en forma de arco trilobulado. Otros huecos más pequeños abiertos en los muros hacen pensar en posibles armarios para objetos litúrgicos.

Los escasos restos que se han conservado de la capilla mayor parecen indicar que se cubría con bóveda de crucería simple en el tramo presbiterial, y con bóveda de nervios radiales en el espacio absidal. En las siete caras del muro perimetral desaparecido, del que sólo han quedado los inicios del basamento con los pedestales de las columnillas que darían apoyo a los nervios de la bóveda, se abrirían ventanas que, más tarde, al colocar retablos, se cegaron en su mayor parte⁴⁷. En el tramo presbiterial, al lado del Evangelio, se puede reconocer todavía, a pesar del alto grado de deterioro, la moldura y el arranque de un



Capilla de San Martín.

amplio vano de comunicación con la capilla de San Juan. En el lado de la Epístola quedan los restos de lo que debió de ser un gran arcosolio, aunque, como después se verá, cabe dudar de en que momento comenzó su función funeraria⁴⁸.

El crucero

La nave transversal, contigua a la cabecera, está dividida en cinco tramos, correspondientes a cada una de las capillas. Los tramos de los brazos se cubrirían con bóvedas de crucería simple separadas por gruesos fajones, según se deduce de la estructura de los medios pilares que, a modo de responsiones, sirven de contrarresto en la separación entre los tramos. En el espacio central del crucero había un cimborrio de gran hermosura. El autor del *Libro Tumbo*, que fue testigo de su hundimiento en junio de 1611, lo comparaba con el de la catedral de Burgos. Esta comparación no puede tomarse fielmente porque, al describir la ruina, dice que se hundieron «quatro cubos muy fuertes y vistosos que fortificaban y hermo seaban los cuatro costados del cimborrio», lo que hace pensar mejor en los cimborrios de la catedral de Zamora o del monasterio, también cisterciense, de Santa María de Irache⁴⁹. Al desplomarse el cimborrio cayó sobre las capillas de San Juan, de San Bernardo y de Santa Marina, destrozando sus bóvedas.

En el hastial norte del crucero, actualmente prácticamente perdido, se abría la llamada «puerta de difuntos»⁵⁰. A través de ella, los restos mortales de

los monjes eran conducidos para su enterramiento en el exterior de la cabecera del templo.

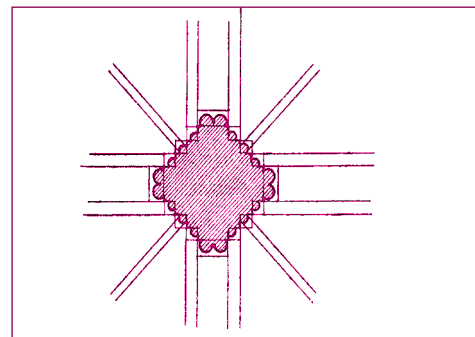
En el hastial del brazo sur del crucero, estaría emplazada, según era uso en la orden, la puerta de la sacristía, pero de ella no han quedado testimonios materiales. Las excavaciones realizadas han descubierto, en ese hastial, los fundamentos de la escalera de maitines que permitía a los monjes bajar directamente desde el dormitorio a la iglesia para sus rezos nocturnos⁵¹.

El cuerpo de la iglesia

El espacio interior, desde los pies, presentaría una apariencia sólida, con el cuerpo principal dividido en tres naves, de cuatro tramos, separadas por pilares compuestos, de los que resta el basamento y parte del fuste en mejor o peor estado de conservación. Estos pilares tienen dobles medias columnas en cada uno de los frentes y tres columnillas más delgadas dispuestas escalonadamente en los codillos. Lambert utilizó los «pilares de dobles columnas en los frentes» como elemento diferenciador de lo que él definió, dentro de la arquitectura en el paso del siglo XII al XIII, como escuela hispano-languedociana⁵². Los soportes de Matallana, representarían, dentro de este grupo, la fase más evolucionada, con sus veinte columnillas rodeando el núcleo. Este tipo de soporte se repite en toda la iglesia, tanto en los grandes pilares que separan las naves como en los medios pilares adosados que separan las capillas de la cabecera y en las responsiones de los muros laterales, lo que aporta gran regularidad al conjunto. La compleji-



Nave norte. Medio pilar-responsión.



Planta de los pilares con el arranque de los nervios de la bóveda (Lambert, p. 115).

dad de los pilares está concebida para dar apeo a bóvedas de crucería. La separación entre los tramos se haría por robustos fajones –probablemente, y según Lambert– doblados. Los nervios cruceros tendrían como punto de arranque las columnillas centrales de los codillos.

La nave norte

En el tramo inmediato al crucero se abre una pequeña puerta que da acceso a un husillo que conduciría probablemente a los tejados. De él se conservan todavía las jambas y el umbral, así como el arranque de la escalera de caracol. A continuación se encuentra la puerta de entrada a la llamada capilla del Santo Cristo de la Salud, un espacio irregular, resultado de la inserción en lo que sería una planta rectangular del volumen prismático del husillo. Esta capilla es coetánea a la construc-



Nave norte. Husillo.

ción de los muros de la iglesia porque todo su perímetro está recorrido por un zócalo moldurado en talón inverso, semejante al que recorre todos los muros de la nave y la base de los pilares. En el muro frontero a la entrada se abre un vano rectangular con dintel. Se desconoce la finalidad primitiva de esta capilla que con el paso del tiempo llegó a tener una función funeraria⁵³.

Del segundo tramo del muro norte se han conservado sólo las hiladas inferiores hasta la moldura del zócalo. En el tercero, se abría una puerta, ahora desaparecida, a la que, en el siglo XVII, llamaban «puerta de Jerusalén», quizá por su disposición bipartita, ya que constaba, según la descripción de García Escobar, de un arco apuntado que cobijaba en su interior otros dos también apuntados sobre jambas retranqueadas⁵⁴. En ese momento era la utilizada por los fieles, al haber sido cegada la puerta de los pies. En el tímpano de esta puerta, hacia el exterior y entre los dos arcos de acceso, se encontraba empotrada la lápida que aludía al inicio de la construcción del templo en 1228/29 por iniciativa de las reinas Beatriz y Berenguela, como se ha comentado anteriormente. El último tramo

de esta nave norte tiene el muro limpio y ha conservado en el interior seis hiladas de sillares por encima del zócalo.

La nave central

Aunque el muro del hastial, en el exterior, ha perdido el revestimiento y muestra el ripio al descubierto, en el interior, ha conservado el paramento de sillería en siete hiladas por encima del zócalo. En este muro se abría la que fue en

origen la puerta principal del templo, que ocuparía el centro de la fachada. Debía de ser una puerta sencilla a juzgar por la forma de las jambas⁵⁵. Con el tiempo dejó de utilizarse y en el siglo XVII estaba ya cegada⁵⁶.

Desde esta puerta occidental se ofrecía el aspecto de la nave central, flanqueada por gruesos pilares compuestos sobre los que se elevarían las arcadas apuntadas que daban acceso a las colaterales. De la estructura de estos



Vista general de los soportes de separación entre la nave central y la nave norte.



Nave norte. Medio pilar-responsión.



Nave norte. Medio pilar-responsión.

pilares se deduce que las bóvedas de todas las naves eran de crucería sencilla y que las de la central se elevaban a mayor altura que las laterales, permitiendo posiblemente la apertura de ventanas en cada tramo.

En los monasterios cistercienses el espacio de la nave central estaba destinado al coro. Parece que esta función se tuvo en cuenta en el trazado primitivo de la iglesia de Matallana, porque las dobles columnas que miran hacia la nave, en los pilares de los dos primeros tramos desde el crucero, no arrancan de la base sino que lo harían a partir de unas ménsulas situadas en lo alto, para no restar espacio al coro, como también ocurre en otras iglesias de la orden. Desconocemos como sería la sillería de coro original. La noticia más antigua referente a la presencia de una sillería en la iglesia procede del *Libro Tumbo* donde se dice que, al hundirse el cimborrio en 1611, el facistol que se encontraba en el centro del coro salió despedido, por la corriente de aire generada, hacia la puerta

de la reja que cerraba el espacio coral por el oeste. No obstante, en el momento de la Desamortización, la sillería de coro ya no era probablemente la misma que sufrió la ruina del cimborrio. La que se describe en aquel momento era de madera de pino y estaba decorada con columnas salomónicas, lo que indica que fue realizada en época barroca, a finales del siglo XVII o a principios del XVIII. Tenía sesenta y tres asientos, treinta y siete en el nivel superior y veintiséis en el inferior, a cuyos lados había bancos de piedra⁵⁷. Junto al coro estaba situado el órgano, cuya fecha de construcción se desconoce⁵⁸.

El cambio principal que sufrió la nave fue la construcción de un coro alto a los pies del templo, en tiempos del abad fray Ambrosio de Guevara (1533-1540), después de haberse incorporado el monasterio a la Congregación de Castilla.

La nave meridional

Es la que ha llegado más trans-

formada a nuestros días. En el curso de las excavaciones realizadas se ha puesto de manifiesto que, en esta zona de la iglesia, los cimientos son más estrechos que los de la nave norte, los soportes no están integrados en el muro sino superpuestos a él, y el muro carece del zócalo que rodea toda la iglesia⁵⁹. García Flores cree que estas diferencias se pueden deber a que los cistercienses siguieron utilizando la iglesia vieja mientras se construía la cabecera y la parte norte del edificio, y al derribarla para terminar la nueva, posiblemente, utilizaron parte de los cimientos del lado sur⁶⁰. Detrás del primer pilar responsión que separa el crucero de la nave, las excavaciones han descubierto un basamento rectangular, sobre el que posiblemente estuvo asentado el *armarium* donde los monjes dejaban sus libros al entrar o salir de la iglesia desde el claustro⁶¹. En el primer tramo a partir del crucero se encontraba la puerta denominada «de la lection», hoy completamente arruinada. Por ella, los monjes profesos accedían a la iglesia desde el claustro⁶². El segundo tramo sufrió cambios en el siglo XVI, durante el mandato del abad fray Ambrosio de Guevara (1533-1540), al levantarse allí una escalera de comunicación con el sobreclaustro, construido también en aquel momento. En el tercer tramo había un nicho, seguramente tardío, donde aparecieron tres sarcófagos, al realizar las tareas de desescombro en 1918. En el cuarto tramo cerca de los pies de la iglesia se puede reconocer todavía la pequeña puerta, que según el uso de la orden, utilizaban los conversos

para entrar en la iglesia, siempre separados de los profesos en la vida común y en el culto.

Los objetos de culto

La iglesia de Santa María de Matallana, en origen, apenas tendría imágenes, de acuerdo con los principios de austeridad de la orden cisterciense. Pero poco a poco, como ocurrió en los demás monasterios, los usos cambiaron y, desde que tenemos noticias, el templo estaba lleno de objetos de culto como cualquier otro de la época⁶³.

Ambrosio de Morales fue el primero en dar testimonio de las riquezas que contenía la iglesia. La reliquia más apreciada, era una madeja de hilo y seda cruda que según la tradición había sido hilada por la Virgen María, de cuya autenticidad, sin embargo, este autor desconfiaba al afirmar: «que si como es insigne, fuese cierta, era extremadamente preciosa». El mismo Morales describía el retablo mayor de la iglesia con las siguientes palabras: «es antiguo, está a un lado Nuestra Señora torciendo con un uso de una mazorca, que le tiene una doncella con diadema, y puede parecer que se pintó aquello por la reliquia que allí había». Parece que este retablo es el que Fray Lope de Oña, según el *Libro Tumbo*, había mandado instalar, en 1442, en la capilla mayor⁶⁴. El propio abad con cogulla y hábito, acompañado de San Andrés, estaba representado en la parte baja del retablo, al lado de la epístola. Poco tiempo después su sucesor, el abad García Villanueva de los Infantes, mandaba hacer, en 1456, «todas la bidrieras que

ay en la iglesia pintadas de figuras», entre ellas, las de la capilla mayor. En una inscripción, situada en las dos ventanas que estaban a los lados del retablo mayor, constaba el nombre del comitente.

El hundimiento del cimborrio provocaría la ruina de muchos objetos de culto y entre ellos, de ese antiguo retablo mayor. Cuando, en 1843, a raíz de la Desamortización, se redactó el Inventario de los Bienes del Monasterio, el retablo mayor era, posiblemente, de cascarón y dorado⁶⁵. Su tabernáculo estaba decorado con columnas salomónicas. Tenía en el centro un grupo María ofreciendo su leche a San Bernardo⁶⁶, rodeado de ángeles y se completaba con la imagen de la Asunción sobre una nube plateada.

En la cabecera, admiraba especialmente por su gran tamaño, según el *Libro Tumbo*, la losa que servía de mesa al altar mayor, debajo del cual se encontraban los restos del primer abad de Matallana, San Roberto⁶⁷.

Las capillas laterales también sufrieron cambios en sus contenidos. En la de San Martín, en 1630, había un altar con ara y un retablo dedicado a San Martín Obispo, pero, en el momento de la Desamortización, se cita una imagen de San Martín a caballo dando la capa a un pobre, junto con otros dos santos. La capilla de San Juan estaba dedicada al Bautista. En 1630 existía allí un retablo dedicado al santo titular y, en el momento en que los monjes dejaron el monasterio, allí había «un altar de madera dorado y pintado y en bajorrelieve con imágenes de bulto» y otras imágenes. En cualquier caso, son

Quizá pudiera proceder de esta capilla, un desaparecido grupo del Bautismo de Cristo, del escultor Alejo de Vahía, en el que está representado San Juan Bautista bautizando a Cristo, asistido por un ángel, delante del cual está el donante de rodillas. Esta escultura figuró en el exposición «La Escultura en España» organizada por la Sociedad Española de Amigos del Arte en 1953, como procedente de Santa María de Matallana⁶⁸. En la capilla de San Bernardo, en 1630, había un retablo dedicado al santo, mandado hacer, a mediados del siglo XV, por el abad García Villanueva de los Infantes, según constaba en una inscripción del pedestal. Posteriormente, esta capilla tuvo otras imágenes. Por último, la capilla de Santa Marina recibió su advocación y su retablo de una ermita cercana a Villalba de los Alcores que los monjes hicieron derribar a comienzos del siglo XVII⁶⁹.



Grupo del Bautismo de Cristo de Alejo de Vahía, procedente del monasterio. Desaparecido.

No sólo había retablos en las capillas sino que otros varios estaban repartidos por el resto de la iglesia. En el brazo norte del transepto se citan, al menos, dos, uno de ellos el llamado altar de las reliquias, donde se contendrían las que enumera Morales en su *Viaje Santo*. Hacia el sur, delante del pilar que separa la capilla mayor de la de San Bernardo, había otro dedicado a Nuestra Señora del Rosario. Otros dos estaban adosados a los pilares de la nave, uno frente a la capilla del Santo Cristo de la Salud y otro frente de la puerta de «la lection». Con esta relación no pretendo agotar la lista de obras que poseyó el monasterio, pero sí dar una idea de tan rico y cambiante patrimonio.

La escultura funeraria

Los cistercienses desde época muy temprana admitieron en sus iglesias el enterramiento de personas notables, benefactores del monasterio, a los que ellos daban la consideración de «familiares».

En la iglesia de Santa María de Matallana existió un importante conjunto de sepulcros góticos, decorados con esculturas, pertenecientes, de acuerdo con sus características a personajes de la nobleza de finales del siglo XIII o principios del XIV⁷⁰. Cuando Francisco Antón visitó las ruinas, entre 1918 y 1942, se conservaban seis, más o menos completos, y otros dos, destrozados. Éste es un número importante desde el punto de vista de su presencia en el templo, si se tiene en cuenta su tamaño⁷¹, y que estos sarcófagos, de acuerdo con la talla que rodea sus cuatro caras, se hicieron, al menos en propósito, para ser colo-

cados exentos. A pesar de ello, las noticias referentes a estos sepulcros no sólo son tardías, sino sumamente imprecisas. Los testimonios más antiguos proceden, de Ambrosio de Morales, quien los describe en la siguiente forma: «Los fundadores están con bultos de piedra en tumbas altas en la Capilla Mayor sin letreros, y los monjes les han puesto unos tan errados, que dicen que está allí el Infante D. Alonso de Molina, hermano del Rey D. Fernando el Santo, y su muger». En el *Libro Tumbo* se narra su traslado después del hundimiento del cimborrio en los siguientes términos: «al tiempo de reparar esta iglesia pareció necesario quitar de en medio de la capilla mayor cuatro suntuosos sepulcros que se pusieron en un arco de la misma capilla al lado de la epístola»⁷². Sin embargo, en lo referente a los nombres de sus destinatarios, remite a un libro que hasta el momento no ha sido posible hallar. Tampoco son muy precisos los datos que aporta Manrique respecto a los nobles que ocuparon estos sepulcros, que en cualquier caso habría que atribuir a los descendientes de los fundadores. Las noticias posteriores pertenecen ya al momento en que el monasterio estaba arruinado. Cuando García Escobar alcanzó a verlos, había dos en el nicho del evangelio de la capilla mayor y otros dos en el frontero. Incluía en su trabajo un grabado que representaba uno de estos nichos, pero resulta difícil aceptar su fiabilidad⁷³. En tiempos de Francisco Antón esos cuatro sepulcros permanecían todavía en el presbiterio, los del vano del evangelio, mejor conservados



Sarcófagos góticos, como se hallaban en el hueco norte del presbiterio (Francisco Antón, lám. XLI).

que los de la Epístola. Todos ellos tenían figuras yacentes sobre la tapa. Este autor añade que en las labores de desescombro llevadas a efecto en 1918 aparecieron, en un nicho del tercer tramo de la nave de la epístola, otros tres sepulcros, con tapas en forma de tejadillo, uno de los cuales era muy parecido a otro que entonces se encontraba bajo un cobertizo junto al oratorio moderno del caserío. En fecha imprecisa, en torno a 1940, cinco de estos sarcófagos, los mejor conservados, fueron adquiridos por un particular que a su vez los vendió, en 1950, al Museo Nacional de Arte de Cataluña donde se encuentran expuestos. Los tres con estatuas yacentes de caballeros, decorados en sus caras con escenas de los funerales, dos proceden del tramo presbiterial, y el otro, del arco de los pies de la nave la epístola. Los otros dos, con la tapa en planos inclinados y las caras decoradas con escudos de armas pueden identificarse, el que tiene blasones de luneles, con el que se encontraba en el cobertizo, y el que tiene blasones de roeles, con el que apareció en el arco de los pies de la nave de la epístola. Los otros sepulcros, seguramente muy maltratados, han



Sarcófagos góticos, como se hallaban en el hueco del tercer tramo de la nave sur (Francisco Antón, lám. XLV).



Aspecto general del espacio del claustro.

tenido peor suerte, y en el momento actual sólo se conserva la parte inferior de uno, que llevaba decoración figurativa en sus caras, junto al nicho del lado de la epístola del presbiterio.

Las dependencias monásticas

La ordenación del monasterio respondía originariamente al plan ideal cisterciense. El claustro regular, centro de la vida de los monjes profesos, en torno al cual se distribuían las dependencias

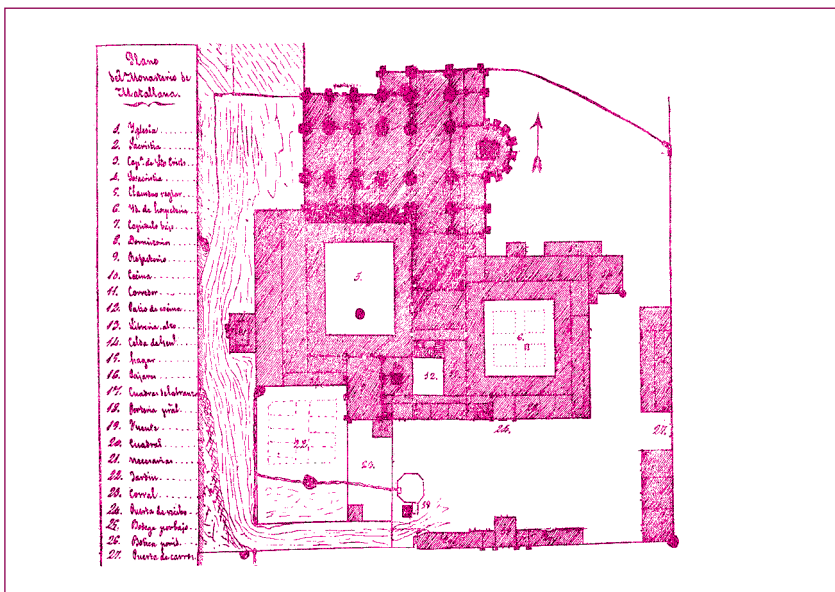
monásticas, estaba adosado al muro meridional de la iglesia. Conocemos su existencia y su perímetro gracias al croquis elaborado en el monasterio en el siglo XVIII y a los cimientos de los pilares que conformaban las galerías⁷⁴. Del claustro que se construyó en los primeros momentos apenas ha quedado otro testimonio que el emplazamiento. Se sabe que el abad García de Villanueva de los Infantes (1445-1469) hizo en este ámbito las primeras reformas⁷⁵, y mandó construir una fuente, posiblemente en sus-

titución de otra antigua. El abad Fray Nicolás de Ayllón (1566) enriqueció esta fuente colocando sobre la pila un hombrecillo y una taza de bronce donde se leía una inscripción con su nombre.

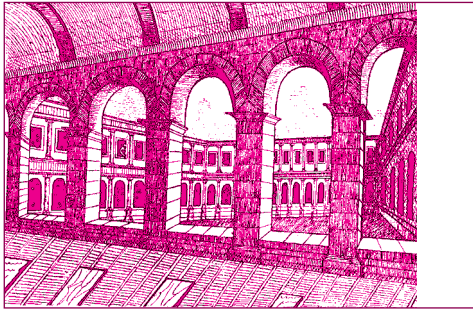
Un gran cambio tuvo lugar en el siglo XVI, cuando, en tiempos del abad Fray Ambrosio de Guevara (1533-1540), se levantó un sobreclaustro encima de las galerías antiguas, como también ocurrió por aquella época en otros monasterios. Se hizo entonces la escalera de comunicación con la iglesia y, posiblemente, otra en el rincón sur-este del claustro.

En 1774 y 1775 se tapiaron algunos de los arcos de la galería inferior para colocar ventanas con vidrieras y se abrieron dos puertas. Pero en aquel momento el claustro debía de estar ya en muy mal estado y amenazaba ruina, así que en 1782 se desmontó y se levantó uno nuevo, de estilo neoclásico con dos órdenes de galerías, del que ha quedado testimonio en un grabado del siglo XIX⁷⁶, pero del que no se ha conservado sino los cimientos de los pilares.

En la panda oriental del claustro, comunicada con la iglesia por el brazo sur del crucero, es-



Croquis del siglo XVIII de la planta del monasterio (Antón, 1942, p. 187).



Aspecto del claustro regular construido en 1782 (García Escobar, 1852).



Callejón de la panda norte del claustro desde el oeste.

taba la sacristía y, adosada a ella, una pequeña capilla situada hacia oriente, junto al costado de la capilla de Santa Marina. A continuación de la sacristía estaba la sala capitular. Todas estas dependencias fueron objeto de cambios con el paso del tiempo y en la actualidad han desaparecido por completo. No obstante, ha quedado, como único testigo de las primitivas edificaciones de esta panda, una construcción rectangular a modo de pasadizo que en origen serviría de locutorio. Tiene muros de sillería sobre los que se levantaba una bóveda de cañón que, aunque conservada hasta hace

muy pocos años, lamentablemente se ha desplomado en un proceso de deterioro que avanza día a día. En el muro sur de este pasadizo se pueden reconocer las huellas del arranque de una escalera que conduciría al claustro alto, perteneciente posiblemente a las reformas que se hicieron en el siglo XVI a costa de lo que habría sido la sala de trabajos. Este espacio sufrió también otras modificaciones, porque, en el croquis del siglo

XVIII, junto a esta escalera está representado un patio al que llamaban «de la cocina». Sobre esta panda oriental del claustro estaría situado el dormitorio de los monjes.

En origen, en el costado sur del claustro se sucedían, de este a oeste, el calefactorio, el refectorio y la cocina, de los que apenas ha llegado algún resto a nuestros días. Francisco Antón llegó a ver todavía parte de los contrafuertes y pilares del refectorio que acusaban los tramos de una bóveda de crucería⁷⁷. Según era costumbre en los monasterios cistercienses, el refectorio ocupaba el centro de la panda, perpendicularmente a las galerías del claustro. Existen testimonios de que, con el paso del tiempo, la cocina se trasladó al lugar que ocupaba anteriormente el calefactorio, y sobre el espacio que ocupaba la cocina primitiva se levantó un corredor, probablemente con galería que serviría de *solarium*, abierto al sur sobre el jardín de la botica. Debe de ser el llamado «corredor del sol» que Fray Vicente Hernández (1653-1656)



Callejón de la panda norte del claustro desde el este.



Edificaciones de la panda occidental (panera del siglo XVIII).

hizo construir en el siglo XVII, según consta en el *Libro Tumbo*. Las descripciones de esta zona, en este libro, son confusas pero parece que, en esa parte occidental del ala sur del claustro, se encontraba también la habitación del abad y las letrinas del convento, construidas en 1575, cuya planta y disposición de su balsa han revelado las excavaciones, con un interesante sistema de saneamiento⁷⁸.

La parte occidental en los monasterios cistercienses era el espacio destinado a los conversos. Solía constar de un estrecho pasillo, denominado *callejón de conversos*, contiguo al claustro y paralelo a la cilla a la que daba acceso. En Matallana, no obstante, este estrecho pasillo estaba destinado, en el siglo XVIII, a panera o depósito del trigo del convento. En ese siglo se remodeló sustancialmente esta zona con la construcción de un nuevo pasillo de piedra que estuvo cubierto con bóveda de cañón de ladrillo. Hacia el norte se abre

la puerta principal, perteneciente a la obra nueva de este pasillo y situada en una fachada exterior que forma ángulo recto con la de la iglesia. En el lado opuesto se ha conservado el muro primitivo y la antigua puerta medieval, contigua al estrecho paso hacia el callejón de la panera.

La ampliación del monasterio bajo la Congregación de Castilla

La reforma del Cister conocida en España como Congregación de Castilla u Observancia Regular de San Bernardo se inició, en 1427, con la fundación por Martín Vargas del monasterio de Montesión (Toledo). Respondía a la voluntad de contener la relajación que se había producido en la orden durante el siglo anterior. Algunos monasterios cistercienses españoles como Santa María de Valbuena se unieron enseguida a la reforma. El monasterio de Santa

María de Matallana no se incorporó a la Congregación hasta 1515. Los nuevos abades consiguieron con esfuerzo superar la crisis que padecía el monasterio desde hacía ya mucho tiempo. La etapa de prosperidad que se inició entonces tuvo repercusión en algunas partes de los edificios históricos existentes que, como se ha visto, fueron objeto de arreglos y modificaciones. Pero además a partir de este momento se inició también una importante ampliación de las dependencias monásticas hacia el este.

Una de las primeras iniciativas fue levantar una cerca. Se desconoce si el monasterio primitivo la tenía, pero las noticias más antiguas consignadas se refieren a una de tapial levantada entre 1518 y 1524, que duró pocos años. A partir de mediados del siglo XVI, comenzó a ser sustituida por una de piedra, que actualmente vemos al acercarnos al monasterio y que no se concluiría totalmente hasta mediados del siglo XVII. En su aspecto actual han influido cambios y transformaciones, sobre todo en torno a la puerta por la que hoy se accede al recinto, y son ya inexistentes partes importantes de su trazado. Algunos de los cubos que jalonaban el perímetro se han trasladado de lugar y ha desaparecido la portería que se levantó en el lienzo meridional entre 1545 y 1569 siendo abad fray Nicolás de Ayllon. De esta portería Crespo, Herrán y Puente ofrecen una reconstrucción convincente, basada en descripciones y en los hallazgos de las excavaciones⁷⁹. Estaba formada por un zaguán cubierto con bóveda de cañón, flanqueado por dos habitaciones y tenía fachada hacia el exterior y hacia el patio interior con portadas en arco de medio punto.

De la portería se pasaba al compás del monasterio. En él se encontraba la Fuente de la Taza, de la que toma el nombre este gran patio, mandada hacer también por fray Nicolás de Ayllon, probablemente como punto final de la traída de aguas que, por iniciativa de este mismo abad, se realizó a partir de 1563. El pilón octogonal de la fuente esta adosado a un arca semejante a otras cuatro que se conservan en un prado contiguo y que marcan la línea de la traída.

A finales del siglo XVI dio comienzo la ampliación del monasterio hacia el este, con la construcción de un nuevo claustro, en torno al cual se distribuirían las dependencias de la Hospedería. Las obras comenzaron hacia 1590 por el ala norte, con el levantamiento de una gran ala rectangular destinada a bodega⁸⁰. A lo largo de los siglos el monasterio había adquirido la propiedad de grandes viñedos que la comunidad misma explotaba.

Las obras del claustro continuaron con lentitud a lo largo del siglo XVII, y, en 1679, todavía no se habían terminado. Tenía dos pisos cubiertos con bovedilla, abiertos en cada una de las caras por cinco arcos. En la planta inferior, uno de estos arcos daba acceso al jardín central en el que había una fuente con pilón cuadrado. Los únicos testimonios materiales de la existencia de este claustro son unas ménsulas adosadas a la bodega y al edificio de la Hospedería. Este último, situado en las pandas oriental y meridional del desaparecido claustro, conserva las dos alas en ángulo de sobria apariencia. Al exterior se ha mantenido su arquitectura de mampostería con vanos rectangulares adintelados, si bien ya no existe la fachada principal se abría en el la-

do meridional, frente a la antigua portería. Su distribución interior ha sido objeto de una completa transformación para adaptarla a los usos actuales.

Crisis y ruina

La Guerra de la Independencia ocasionó una grave convulsión al monasterio de Matallana⁸¹. Las tropas francesas lo saquearon y se apoderaron de aquellas pertenencias que consideraron de utilidad. Más aún, el decreto de supresión de las Órdenes regulares y monásticas dado por José Bonaparte, obligó a la comunidad a abandonar la clausura y, en ese momento, se produjo la dispersión de sus bienes artísticos. Un poco más tarde, tras la victoria contra los franceses y el retorno de Fernando VII, los monjes regresaron de nuevo al monasterio en 1814.

Este retorno fue temporal porque los nuevos decretos desamortizadores de 1820, promulgados durante el Trienio Liberal, no sólo obligaron a los monjes a abandonar de nuevo la clausura, sino que se procedió entonces a enajenar las propiedades. Se vendieron las tierras del coto redondo, sin consecuencias definitivas de momento, porque al cesar el sistema constitucional se permitió regresar a la comunidad y le fueron devueltas las posesiones de las que había sido despojada.

Decisivo fue el nuevo Decreto desamortizador de 1835, que puso punto final, no sólo a la vida monástica en Matallana, sino a la existencia de la Congregación de Castilla. Las tierras del coto redondo pasaron definitivamente a manos de particulares. Los edificios monásticos se destinaron, durante algu-

nos años, a Hospital General del presidio del Canal de Castilla. Pero no mucho tiempo después, en 1844, fueron vendidos a diversos compradores que, a su vez, los revendieron a la empresa del Canal de Castilla que utilizó el monasterio como cantera para la construcción del Ramal de Campos. Trasladados sus sillares al lecho del canal, a mediados de siglo apenas se conservaba ya más que los muros perimetrales y el arranque de los pilares.

El 25 de julio de 1865 se vendió todo el terreno que ocupaba el monasterio a Juan Pombo arrendatario de las fábricas del Canal y, a partir de ese momento, las pocas dependencias que quedaban en pie se convirtieron en casas de labor. A principios del siglo XX, entre 1917 y 1918, los entonces dueños de las ruinas, Isidoro del Campo Fernández y Petronila Pombo Escalante, emprendieron la tarea de desescombrar la iglesia, momento en el cual Francisco Antón emprendió los trabajos que fueron una llamada de atención. En 1931 las ruinas del monasterio fueron declaradas Monumento Histórico-Artístico. La finca, como se dijo al principio, fue adquirida en 1975 por la Diputación Provincial de Valladolid, que desde entonces es la encargada de su custodia.

Desde esta líneas quisiera manifestar mi más ferviente deseo de que nuestra evolucionada sociedad no deje desaparecer completamente los exiguos, pero evocadores testigos de lo que fue este monasterio de Santa María de Matallana, entre cuyos muros residieron juntos durante tantos siglos la vida y la belleza.

¹ Se han llevado a efecto ocho campañas estivales de un mes de duración cada una, que han descubierto la existencia de casi una decena de yacimientos arqueológicos, a partir de la Edad del Cobre, anteriores a la llegada de los cistercienses y de la época de la ocupación monástica.

² GARCÍA ESCOBAR, V., «Las tumbas de Matallana» y «El ex-monasterio de Matallana», *Semanario Pintoresco Español*, Madrid, 1852, pp. 101-102 y 347-349; QUADRADO, José María, *España. Sus Monumentos y Artes. Su Naturaleza e Historia. Valladolid, Palencia y Zamora*, Barcelona, 1885, pp. 273-274; ORTEGA Y RUBIO, Juan, *Los pueblos de la provincia de Valladolid (1895)*, ed. facsimil, Valladolid, 1979, t. II, pp. 93-97.

³ ANTÓN, Francisco, «Unas ruinas insignes. Santa María de Matallana», *Revista Histórica*, 6-7, Valladolid, 1918, pp. 210-224; ANTÓN, F., «Monasterios medievales de la provincia de Valladolid. IV. Santa María de Matallana», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, t. XXXI, Madrid, 1923, pp. 97-120; ANTÓN, F., *Monasterios medievales de la provincia de Valladolid*, Valladolid, 1923 (2.ª edición ampliada, 1942).

⁴ GARCÍA FLORES, Antonio, *Arquitectura de la Orden del Cister en la Provincia de Valladolid (1147-1515)*, 3 vols. Tesis doctoral leída en la Universidad Autónoma de Madrid, 2002.

⁵ CRESPO DÍEZ, Manuel, HERRÁN MARTÍNEZ, José Ignacio, PUENTE APARICIO, María Jesús, *El monasterio cisterciense de Santa María de Matallana (Villalba de los Alcores, Valladolid)*, Diputación provincial, Valladolid, 2006.

⁶ *Relación del viaje que Ambrosio de Morales Chronista de S.M. hizo por su mandato el año de 1572 a Galicia, Asturias y León*, ed. Enrique Flórez, Madrid 1765, pp. 194-195.

⁷ *Libro Tumbo de la Hacienda del Monasterio de Matallana*, 1630, AHN, Sección Clero, libro 16.257.

⁸ MANRIQUE, Ángel, *Anales Cistercienses*, Lyon, 1642-49, t. III, pp. 12 y ss.

⁹ QUADRADO, J. M., op. cit., 1885, pp. 273-274.

¹⁰ ORTEGA Y RUBIO, J., op. cit., t. II, p. 93.

¹¹ ANTÓN, F., op. cit., 1918, 1923, 1942.

¹² ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente-Ángel, *Monasterios cistercienses en Castilla (siglos XII-XIII)*. Universidad de Valladolid, 1978; PÉREZ EMBID, Javier, *El Cister en Castilla y León. Monacato y dominios rurales (s. XII-XV)*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 1986; ARA GIL, Clementina Julia, *Monasterios cistercienses*, Cuadernos Vallisoletanos, 18, Valladolid, 1986, pp. 25-30.

¹³ GONZÁLEZ, Julio, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, t. II. Documentos. 1145 a 1190. C.S.I.C., Escuela de Estudios Medievales, Madrid, 1960, pp. 654-666.

¹⁴ FERNÁNDEZ MARTÍN, Luís, «Colección diplomática del monasterio de Santa María de Matallana», *Hispania Sacra*, XXV, 1972, pp. 391-435.

¹⁵ REGLERO DE LA FUENTE, Carlos María, *Los señoríos de los montes de Torozos. De la Repoblación al Becerro de las Behetrías (siglos X-XIV)*, Universidad de Valladolid, 1993, pp. 164-165.

¹⁶ En el Libro Tumbo la donación de Sandrones figura con fecha de 28 de enero de 1173, según transcribe FERNÁNDEZ MARTÍN, op. cit., p. 397. Sin embargo Julio GONZÁLEZ, op. cit., t. II. *Documentos. 1145 a 1190*, p. 601/n.º 30, recoge la entrega de Sandrones en documento de 3 de enero de 118, una de cuyas versiones es original.

¹⁷ GARCÍA FLORES, A., op. cit., 2002, p. 689. En la secuencia de abades de La Crête, Guillermo no habría sido abad hasta 1183.

¹⁸ CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., p. 44. En el momento de la donación existían ya dos iglesias a las que se cita bajo la advocación de San Martín y San Salvador de Mataplana.

¹⁹ Hay discrepancia respecto al momento en que se produjo la donación. Según Morales ocurrió tres meses y medio después del 25 de agosto de 1181 en que tuvo lugar la permuta, pero en el Libro Tumbo, que fecha dicha permuta en 1171 afirma que la donación a don Tello tuvo lugar en 1173, y así se ha repetido.

²⁰ Con ellos se inicia la familia de ricos hombres que tuvo el dominio más destacado en toda la zona hasta el siglo XIV (cf. REGLERO DE LA FUENTE, C. M., op. cit., 1993, pp. 112-123).

²¹ Casi todos los historiadores están de acuerdo en afirmar que esta donación real formaba parte de un plan general de instalación de monasterios en la zona.

²² El *Libro Tumbo* repite numerosas veces la fecha de 1175 y Manrique sigue esta cronología.

²³ *Libro Tumbo*, fol. 163 (citado por CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., p. 47). En el año 1615 al abrir unos cimientos para extender un palomar situado al norte de la iglesia, aparecieron muchos huesos de difuntos, lo que le hizo pensar al redactor del Tumbo que allí se encontraba la antigua iglesia de los hospitalarios, argumento que apenas tiene consistencia ya que lo descubierto eran solo enterramientos y no muros de un edificio.

²⁴ CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., p. 46.

²⁵ Ese mismo tipo de cabecera era el que tenía la iglesia de Fernando I en San Isidoro de León, antes de las reconstrucciones románicas.

²⁶ ANTÓN, F., op. cit., 1942, p. 172; PÉREZ EMBID, J., op. cit., p. 331.

²⁷ MANRIQUE, Á., op. cit., p. 12; ANTÓN, F., op. cit., 1942, p. 172.

²⁸ En 1197 debió estallar un grave conflicto entre la abadía de Matallana y su casa madre de La Crête, y, a partir de 1205, Matallana dejó de depender de La Crête para pasar a depender del monasterio de Valbuena (GARCÍA FLORES, A., op. cit., 2002, p. 694).

²⁹ REGLERO DE LA FUENTE, C. M., op. cit., 1993, pp. 165-169.

³⁰ MORALES, A., *Relación*, op. cit., p. 194.

³¹ ANTÓN, F., op. cit., 1942, p. 172.

³² Morales identifica a doña Berenguela, con la abadesa de las Huelgas de Burgos, hija de Beatriz y Fernando III.

³³ «ANNO MILLESIMO DVCENTESIMO/ VIGESIMO OCTAVO/ REGINA BEATRIX BONAE MEMORIAE COEPIT AEDIFICARE/ ECCLESIAM HANC, ET OBIT/ AERA MILLESIMA DVCENTESIMA SEPTVAGESIMA/ TERTIA, ET EX TUNC REGINA/ BERENGARIA COEPIT ECCLESIAM FABRICARE Abbas + Aegidivus» (ANTÓN, F., op. cit., 1942, p. 172). La reina Berenguela, suegra de Beatriz, tuvo un papel muy importante en la vida castellana y no murió hasta 1246.

³⁴ CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., p. 81.

³⁵ GARCÍA FLORES, A., op. cit., 2002, pp. 755-764.

³⁶ *Libro Tumbo*, fol. 79v (citado por CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., p. 81).

³⁷ MORALES, A., op. cit., p. 194.

³⁸ Sus medidas aproximadas son 60 m de longitud, por 40 m de anchura en el crucero y por 25 m en el cuerpo de la iglesia. La anchura de las naves es de 10,6 m, la central, y de 7,10 m, las laterales.

³⁹ LAMBERT, Elie, *L'art gothique en Espagne aux XIIe et XIIIe siècles*. Laurens, París, 1931 (edición española, Cátedra, 1990, p. 113).

⁴⁰ CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., p. 82.

⁴¹ GARCÍA FLORES, A., op. cit., 2002, pp. 753-764.

⁴² GARCÍA FLORES, A., op. cit., 2002, p. 712; CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., p. 83.

⁴³ ANTÓN, F., op. cit., 1942, pp. 181-182; LAMBERT, E., op. cit., p. 112 y 267; BANGO TORVISO, Isidro G. (coord.), *Catálogo de la exposición Monjes y monasterios. El Cister en el medievo de Castilla y León*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1998, p.113.

⁴⁴ Lambert propone las dos posibilidades, bóveda sexpartita, o dos bóvedas de crucería simple alargadas y paralelas (LAMBERT, E., op. cit., p. 270).

⁴⁵ ANTÓN, F., op. cit., 1942, pp. 182-183.

⁴⁶ GARCÍA FLORES, A., op. cit., 2002, p. 718.

⁴⁷ Cinco de estas ventanas fueron tapiadas en 1780-1781 (CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., p. 85).

⁴⁸ GARCÍA ESCOBAR, V., «Las tumbas de Matallana», *Semanario Pintoresco Español*, Madrid, 1852, pp. 101-102.

⁴⁹ *Libro Tumbo*, fol. 110r (citado y comentado por GARCÍA FLORES, A., op. cit., 2002, p. 726).

⁵⁰ Fue descubierta en las excavaciones del año 2000. Tiene 1,9 m. de luz (CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., p. 85).

⁵¹ Se descubrió en la campaña de excavación del año 2001 (CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., p. 86).

⁵² LAMBERT, E., op. cit., pp. 113-118.

⁵³ En la segunda mitad del siglo XVI, el abad fray Nicolás de Ayllón la

hizo pintar con estrellas y letras doradas, encargó una imagen del Crucifijo, la dotó de altar y frontal carmesí y fue enterrado en ella bajo una lápida plana colocada en el centro del pavimento (*Libro Tumbo*, fol. 106v; GARCÍA FLORES, A., op. cit., 2002, p. 761; CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., p. 90).

⁵⁴ GARCÍA ESCOBAR, V., op. cit., pp. 347-349 (citado por CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., pp. 88-89).

⁵⁵ Tenía 2,17 m de anchura y de ella sólo resta parte de las jambas.

⁵⁶ *Libro Tumbo*, fol. 93v (citado por CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., p. 93).

⁵⁷ CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., p. 92.

⁵⁸ ORTEGA Y RUBIO, J., op. cit., t. II, p. 96.

⁵⁹ CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., pp. 93-94.

⁶⁰ GARCÍA FLORES, A., op. cit., 2002, p. 757.

⁶¹ CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., p. 87.

⁶² En los años 1765 y 1766 se hizo un cancel para esta puerta (CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., p. 95).

⁶³ Las imágenes y retablos fueron cambiando con el paso del tiempo. Al ser abandonado el monasterio se dispersó toda esa riqueza, de la que ha quedado testimonio en el *Libro Tumbo* y en el *Inventario de Bienes Muebles* del monasterio realizado en 1843 y recogido, en resumen, por GARCÍA DEL RÍO, Amelio, *Historia de Villalba del Alcor*, trabajo inédito de 1955, depositado en el Ayuntamiento de Villaba de los Alcores. García Flores ha prestado una gran atención al acopio de las obras dispersas del monasterio y a la identificación de las mismas en el momento actual (Cf. GARCÍA FLORES, Antonio, «Patrimonio disperso y perdido del monasterio de Matallana», *Argaya*, 27, 2003, pp. 64-76; GARCÍA FLORES, A., «Patrimonio disperso y perdido del monasterio de Matallana», *Cistercium*, 235, 2004, pp. 349-376). Ver también CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., pp. 149-158.

⁶⁴ *Libro Tumbo*, fol. 89v (citado por CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., p. 150).

⁶⁵ Cabe la tentación de pensar que ese gran retablo se construyó hacia 1780-1781, fecha en la que cinco de las ventanas de la capilla mayor fueron tapiadas. En ese caso, habrían aprovechado un tabernáculo anterior.

⁶⁶ La Virgen y San Bernardo se encuentran ahora en el monasterio de Sobrado GARCÍA FLORES, A., op. cit., 2004, p. 363; CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., p. 151.

⁶⁷ *Libro Tumbo*, fol. 75r (citado por CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., p. 85).

⁶⁸ ARA GIL, Clementina Julia, *En torno al escultor Alejo de Vahía*, Universidad de Valladolid, 1974, p. 69, lám. XIX, 1; ARA GIL, C.J., *Escultura gótica en Valladolid y su provincia*, Diputación provincial, Valladolid, 1977, pp. 342-343, lám. CXCI.

⁶⁹ *Libro Tumbo*, fol. 163r (citado por CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., pp. 152-153).

⁷⁰ ARA GIL, C. J., op. cit., 1977, pp. 48-53.

⁷¹ Aproximadamente, 2,40 m de longitud, por 1 m de anchura (ARA GIL, C. J., op. cit., 1977, pp. 48-53).

⁷² *Libro Tumbo*, fol. 111r.

⁷³ GARCÍA ESCOBAR, V., «Las tumbas de Matallana», *Semanario Pintoresco Español*, Madrid, 1852, pp. 101-102; ORTEGA Y RUBIO, J., op. cit., t. II, p. 93 recoge su descripción.

⁷⁴ ANTÓN, F., op. cit., 1942, pp. 187; CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., pp. 96 y ss., incluyen una detallada descripción.

⁷⁵ El *Libro Tumbo* le atribuye la totalidad de la construcción del claustro y dependencias anejas, aunque evidentemente no fue así.

⁷⁶ GARCÍA ESCOBAR, V., op. cit., 1852, p. 348.

⁷⁷ ANTÓN, F., op. cit., 1942, p. 188.

⁷⁸ CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., pp. 113-114.

⁷⁹ CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., p. 127.

⁸⁰ En las reformas llevadas a efecto para la utilización actual de estos edificios se ha eliminado la segunda planta que tenía en origen.

⁸¹ CRESPO, HERRÁN y PUENTE, op. cit., pp. 75-79, han estudiado detalladamente este proceso.

El Monasterio de Nuestra Señora de la Armedilla

A finales del año pasado, me embarqué en la aventura de encontrar todos los documentos que pudiera sobre la Armedilla, decidí orientar la búsqueda hacia la Edad Media, sin embargo encontré documentos posteriores que no quería dejar en el olvido...

Un recibo firmado por el prior del monasterio, fray Pedro de los Valles, el 1 de abril de 1676; en él dice que, estando en la villa de Cuéllar, recibió de la duquesa de Alburquerque, Juana Francisca Díez de Aux y Armendáriz, por mano de Gabriel Fernández de Madrigal, dos arañas de plata con doce luceros, con una serpiente y un león grabados en cada una de ellas, y ambas con cadenas, también de plata, para poderlas colgar. Esta donación la hacía la señora duquesa, que también ostentaba los títulos de marquesa de Cadreita y condesa de la Torre, en cumplimiento de una de las cláusulas del testamento de su marido, don Francisco Fernández de la Cueva y Enríquez, octavo duque de Alburquerque, quien había fallecido el 27 de marzo de 1676 en sus aposentos del Palacio y Alcázar Real de Madrid. La devoción de la casa ducal de Alburquerque a Santa María de la Armedilla se inicia con el primer duque, don Beltrán de la Cueva, y todos sus descendientes la continuaron, especialmente su hijo Francisco, a

quien se deben las obras de los restos que hoy se conservan.

Don Francisco Fernández de la Cueva y Enríquez, había nacido en Barcelona en 1619, siendo su padre virrey de Cataluña, era el primer hijo del segundo matrimonio de su padre, su madre fue Ana Enríquez de la Cueva y Colonna, hermana del Almirante de Castilla, a cuyo servicio empezó nuestro duque su carrera militar, llegando a ser Mariscal de Campo en Flandes, estuvo al mando de la caballería ligera en la batalla de Rocroy,

en la que fue herido de un disparo de mosquete en una pierna, pese a lo cual siguió en su puesto hasta el final. En 1653 fue nombrado virrey de Nueva España (México), cargo que ocupó hasta 1658, y, seguramente, desde allí traería donaciones para nuestro monasterio.

La transcripción del recibo la ponemos más adelante para que ustedes vean la minuciosidad con la que, en el siglo XVII, se hacían los recibos.

Otro documento que llamó mi atención, mejor dicho, otros dos documentos, datan de 1801, el primero, por la fecha, es del 27 de octubre de 1801, está emitido desde El Escorial por Felipe, Cardenal Casoni, nuncio de Su Santidad Pío VII, en España, por él sabemos que la duquesa de Alburquerque, a la sazón doña Cayetana María Nicolasa Josefa Joaquina Ventura Isidra Rafaela de la Cerda y Cernesio, hija de los condes de Parcent, había solicitado permiso para entrar en el monasterio de la Armedilla acompañada de cuatro honestas mujeres, el nuncio le concede el permiso, con algunas condiciones: que se comporten con



modestia y compostura, que no se separen unas de otras, que no coman dentro de la clausura y que salgan del convento antes de anochecer. Cuando el apoderado de la duquesa, don Agustín Guerrero Terón, se lo comunica al prior de la Armedilla, fray Sebastián de San Matías, éste le contesta que están todos los monjes muy agradecidos a la señora duquesa por su interés en conocer el convento, nos da a entender que éste señor había escrito antes a fray Sebastián notificándole el deseo de doña Cayetana de hacer la visita y el prior le había contestado que era preferible que el nuncio diera el permiso debido a que la Santa Sede, en aquellos momentos, no era muy partidaria de la entrada de mujeres en conventos de frailes ni de hombres en conventos de monjas, pero que pese a lo que decía el cardenal Casoni en su buleto de permiso a la duquesa, ésta y las mujeres que le acompañasen podrían comer y pernoctar en el monasterio de la Armedilla y que su sugerencia de que el permiso fuera concedido por el nuncio pontificio era sólo para que ninguno de sus frailes pudiera acusarle de haber permitido la visita sin el preceptivo permiso.

Estos tres documentos me parecieron significativos para comprender las relaciones entre la casa ducal y el monasterio jerónimo de nuestra comunidad, por ello, aunque yo les haya contado y resumido su significado, creo que merece la pena que ustedes puedan leer la transcripción de ellos; para no complicarles mucho la lectura y, aunque no sea muy docto, la he adaptado a la ortografía actual. Espero que ustedes disfruten con su lectura y si tienen algún problema para comprenderlo no duden



en acudir a mí, estoy a su disposición en el Archivo de la Casa Ducal de Alburquerque.

1676, abril, 1. Cuéllar

Digo yo el padre fray Pedro de los Valles, Prior del convento de Nuestra Señora de la Armedilla, de la orden de San Jerónimo, estante al presente en esta villa de Cuéllar que recibí de la Excelentísima Señora Duquesa de Alburquerque, marquesa de Cadreita, condesa de la Torre, mi señora, por mano de Don Gabriel Fernández de Madrigal, de el Consejo de Su Majestad y su escribano en el de la Santa Cruzada, dos arañas de plata iguales, con doce luceros y una sierpe y león en cada una de ellas con sus cadenas de lo mismo, las cuales son las mismas que mandó dar al dicho convento por una cláusula de el testamento cerrado que otorgó el Excelentísimo Señor Don Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Alburquerque, mi señor, que esté en gloria, debajo de cuya disposición falleció, que se abrió y publicó con la solemnidad del derecho ante uno de los dos tenientes del corregidor de la villa de Madrid y Andrés de

Altanator, escribano del número de ella, en veinte y siete de marzo pasado de este presente año, las cuales recibí en presencia de Antolín Flores, escribano de Su Majestad y de su Real Casa de Castilla, residente en esta dicha villa de Cuéllar y lo firmé en ella en primero de abril de mil y seiscientos y setenta y seis años. #Pedro de los Valle#

#Fui presente Antolín Flores#

1801, octubre, 27. Monasterio de El Escorial

Felipe por la Divina Misericordia de la Santa Romana Iglesia Presbítero Cardenal Caosoni, y de Nuestro Padre y Señor Pío, por la Divina Providencia Papa séptimo y de la Santa Sede Nuncio en estos Reinos de España, con facultad de legado a latere, etc.

Condescendiendo gustosos a la súplica que se nos ha hecho por parte de la Excma. Señora Duquesa de Alburquerque Patrona del Monasterio de Santa María de la Armedilla de Monjes de la Orden de San Gerónimo, por el tenor de las presentes y la Autoridad Apostólica a Nos concedida, de que en esta parte usamos, concedemos li-

cencia a la mencionada señora duquesa para que libre, y lícitamente, y sin incurrir en censuras, ni pena alguna pueda, entrar acompañado de cuatro honestas mujeres, dos veces cada año durante su vida, en la clausura de dicho Monasterio, y ver su Claustro, Coro, Huertas y todas sus oficinas con tal que para esto preceda el consentimiento del Superior del mismo Monasterio y que se guarde la correspondiente modestia, y compostura, y que dicha Señora Duquesa, y las citadas Mujeres que entraren en su compañía no se separen ni aparten la una de las otras, y que no coman dentro de la clausura y salgan de ella antes de anochecer. Dadas en el Real Monasterio de El Escorial a veinte y siete de octubre de mil ochocientos y uno.

Cardenal Casoni

1801, noviembre, 16. Ntra. Sra. de la Armedilla

Señor Don Agustín Guerrero y de mi mayor estimación consiguiente a la que justamente profeso a Su Excelencia y haber entendido trataba venir a este su



Monasterio de Nuestra Señora de la Armedilla, he discernido, que el medio más fácil, seguro y sencillo que podía darse para que mi Señora la Duquesa entrase en el Monasterio con sus criadas, sería el de recurrir a Monseñor Nuncio a fin de que actuado de ser patronos los señores duques de Alburquerque de este Monasterio, se sirviese librar su despacho al efecto; pues no ignora vuestra merced las cuestiones y opiniones que según las últimas declaraciones de la Santa Silla Apostólica se suscitan y opuestas prácticas que generalmente se observan en el particular de introducirse en las clausuras de los Monasterios las personas del diverso sexo y que siempre lo más seguro es lo mejor en estas circunstancias me pareció también que lo era el introducir la propuesta pretensión a nombre de mi Señora la duquesa, y en efecto así lo hice y se me ha expedido por dicho señor Nuncio el Buleto que a vuestra merced acompaño, para que como expedido a nombre y favor de Su Excelencia lo tenga en su poder, sin ser mi ánimo el que se me paguen los derechos que expresa su costo pues este lo he aprovechado por mí y sin noticia alguna de Su Excelencia con solo

el diseño de obviar que individuo alguno de la comunidad tenga que alegarme sobre el propuesto particular ahora, ni en tiempo alguna opinión, disposición ni práctica en contrario.

Conozco que vuestra merced reparará en que dicho Buleto prohíbe que Su Excelencia pueda comer y pernoctar en el Monasterio, pero debe vuestra merced proceder en la inteligencia de que habiendo yo encargado este despacho al padre fray Agustín Castro, profeso del Escorial, condiscípulo y amigo mío me previno cuando me lo dirigió que el mismo Señor Nuncio le había expuesto que dichas cláusulas de comer, etc. Eran de estilo en semejantes despachos, pero que no tuviere esa comunidad el menor reparo en que francamente Su Excelencia con sus cuatro acompañantes comiesen y pernoctasen en la clausura, todo lo cual comunicará vuestra merced a Su Excelencia si le pareciese oportuno y siempre para mí lo será el que vuestra merced mande a este su afectísimo Amigo y capellán que besa su mano.

Fray Sebastián de San Mathias
Nuestra Señora de la Armedilla
y noviembre 16 de 1801.



M onasterio de Santa María de la Espina

Conocido ordinariamente por La Santa Espina o simplemente La Espina, subsiste en uno de los valles de los montes Torozos, abierto por el río Bajoz, en la pedanía de La Santa Espina del término municipal de Castromonte.

Es uno de los grandes monasterios medievales cistercienses de la provincia de Valladolid y que tuvo mejor suerte que los otros desaparecidos o muy restaurados: Matallana, Santa María de Palazuelo y Santa María de Valbuena.

Actualmente alberga la Escuela de Capacitación Agraria que dirige la Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León, con un centenar de alumnos y alumnas de todas las provincias de la Comunidad Autónoma.

En la historia de La Espina podemos distinguir tres etapas bien diferenciadas:

Primera. Etapa cisterciense. A mediados del siglo XII (1147) Doña Sancha, infanta de Castilla, hermana de Alfonso VII e hija de Raimundo de Borgoña y Doña Urraca, la hija de Alfonso VI, hace donación de dos heredades de su propiedad, a San Bernardo de Claraval para construir un monasterio. En 1149 llegan los primeros monjes cistercienses y comienzan su estancia en la Espina que se prolongará durante siete siglos, hasta la desamortización de Mendizábal en 1835. Antes habían tenido que dejar durante cuatro años el Monasterio a causa de la invasión napoleónica y otros tres por el trienio liberal.



Fachada de la iglesia.

Es la etapa más larga y es a la que corresponde toda la parte monumental que se visita. A lo largo de esos siglos fueron levantando y reformando el edificio que podemos contemplar hoy todavía. La parte más antigua, pabellón de monjes y parte del claustro regular, de los siglos XII y XIII; cerca y claustro de la hospedería del siglo XVI; parte interior del claustro reformado en el siglo XVII y la fachada de la iglesia del siglo XVIII.

Segunda. Etapa de Asilo con Escuela Primaria y Agrícola. Des-

pués de unos años de abandono y deterioro, en 1845, pasa a manos privadas. Lo adquiere Manuel Cantero, ex ministro de hacienda y en 1865 lo cede al marqués de Valderas, natural de Medina de Rioseco. Su viuda, Doña Susana de Montes y Bayón, Marquesa de Valderas, lo convirtió en sede de una Fundación asistencial y docente para niños huérfanos que encomendó a los Hermanos de La Salle, llegados a la Espina en 1888, y donde han permanecido hasta el presente. Este gesto le valió la concesión del título de Condesa de La



Sala Capitular.

Santa Espina y la Diputación de Valladolid la declaraba hija predilecta de la provincia en 1887.

Tercera. Escuela de Capataces –Formación Profesional– Ciclos Formativos. En la década de los 50 promueve los cambios don Rafael Cavestany de Anduaga. Se establece un convenio entre la Fundación, La Salle y el Ministerio de agricultura. Cavestany realizó la restauración del Monasterio y su adquisición por expropiación. Instaló en las nuevas dependencias la Escuela de Capacitación y Experiencias Agrarias. En 1984 la Escuela es transferida a la Junta de Castilla y León.

Al mismo tiempo, por medio del Instituto Nacional de Colonización (INC), se crea el pueblo de colonización con el nombre de San Rafael de La Santa Espina, en memoria de su fundador Don Rafael Cavestany. En 1959 entregó la obra el Jefe de Estado, general Francisco Franco. Posteriormente en 1980 se constituye como Entidad Local Menor y su nombre se reduce a La Santa Espina.

Ahora en un segundo momento podemos hacer un recorrido turístico-artístico de las instalaciones monacales que se visitan y que abarcan desde el siglo XII hasta el siglo XVIII.

Lo primero que podemos contemplar es la típica cerca de piedra con almenas, con una gran puerta a modo de arco de triun-



Claustro.

fo, flanqueada por dos cubos coronados con casquete esférico del siglo XVI. A ambos lados de la hornacina central hay sendos relojes de sol, así como otros dos en los laterales. En la arquivolta destacan varias cabezas de ángeles.

Una vez dentro del recinto nos encontramos con un monolito puesto por la Universidad de Valladolid que recuerda el encuentro que el 28 de septiembre de 1559 tuvo, junto al monasterio, el rey Felipe II con D. Juan de Austria, futuro vencedor en Lepanto.

A través de unos hermosos jardines llegamos a la explanada en la que están las fachadas de la hospedería y de la iglesia.

Fachada de la hospedería. Es la principal del edificio del siglo XVI. Destacan dos elegantes escudos. El de la izquierda, el escudo de armas de Alfonso VII el emperador, escudo de León y Castilla sobre águila bicéfala. A la derecha, el escudo del Monasterio; en su mitad derecha, las armas de la orden castellana del Císter y en su mitad izquierda, las armas del Monasterio San Pedro de la Espina: una corona de espinas sobre las dos llaves de Pedro.

Fachada de la iglesia. Fue añadida a la iglesia en el último tercio del siglo XVIII, esto explica que una de las torres aparezca tapada por el edificio de la hospedería. Neoclásica, monumental. Consta de dos cuerpos flanqueados por dos esbeltas torres gemelas de elegante linterna. Tres escudos resaltan sobre la fachada: en la torre derecha, el de la orden castellana del Císter, en la torre izquierda, el del Monasterio y en el centro, el escudo del Alfonso VII; en este caso ya con el Toisón de Oro. Los elementos

decorativos, en los que se manifiesta el gusto neoclásico, guarda una evidente relación con la Escuela de Ventura Rodríguez.

La distribución de las diferentes dependencias en el recinto no era dejada al azar, al criterio de cada nuevo grupo de monjes enviado a hacer una fundación, sino que estaba perfectamente planeada en sus elementos esenciales.

Una norma imprescindible: la iglesia tenía que estar situada en el punto más elevado del terreno. En consecuencia, según el lugar en que se edificaba el monasterio, el claustro (con las dependencias que lo circundaban) podía estar situado al norte o al sur de la iglesia que siempre miraba al oriente. Aunque la iglesia era el edificio principal, el centro de la circulación de las edificaciones era el claustro. Del claustro se iba a la iglesia, a la sala capitular, al locutorio, a las salas de monjes y de novicios, al *refectorio*, la cocina, el locutorio de los conversos y su *refectorio*.

La cuadrícula claustral se muestra conformada por cuatro pórticos o galerías abiertas hacia el patio o jardín central. En castellano, estas galerías reciben el nombre de panda, determinando cada una por la dependencia más importante que se abre a ella o por el tipo de actividad que se realiza: panda del capítulo, panda del refectorio, panda de la cilla (despensa) y panda del *mandatum* o de la *collatio* (iglesia).

La santa Espina tiene dos claustros.

Claustro de la hospedería. Es el claustro de acceso al que se llega atravesando la puerta y un amplio zaguán; del último cuarto del siglo XVI. Es un claustro de planta cuadrada de dos cuerpos; el inferior hecho de arcos que



Galería y Claustro.

descansan en gruesas pilastras con robustas columnas dóricas empotradas y el superior realizado por una graciosa arquería jónica. Se construyó como zona destinada a los conversos o legos; también estaban las dependencias del abad con la botica, las caballerizas y la primera bodega.

Claustro procesional o regular. De la misma planta que el primero. Con expresión herreriana en su parte central un poco tardía; es fruto de la transformación en el siglo XVII del primitivo cisterciense. De éste se conservó la pared sur, panda del *mandatum*, y perduran nueve lucillos de enterramiento, saqueados en los primeros años de la desamortización. Se pueden contemplar numerosas marcas de cantero, la firma con que cada artesano identificaba su trabajo. En esta misma pared se conserva la puerta de medio punto con arquivoltas por la que los monjes accedían a la iglesia desde el claustro.

Pabellón de monjes. Denominamos así al conjunto de estan-

cias que integran el gran edificio situado al lado oriental del claustro monástico. Desde el templo hasta el extremo opuesto de la panda del capítulo se disponen el *armariolum*, la sala capitular, la escalera de subida al dormitorio, el locutorio, el pasaje de salida hacia la huerta y la sala de monjes. Desde el punto de vista artístico, la pieza más relevante del pabellón de monjes es la sala capitular. El resto de las estancias están marcadas por un claro funcionalismo siendo menos relevantes. El pabellón de monjes junto con la sacristía y una capilla de la iglesia se remontan a los orígenes del monasterio. Es lo que queda de los siglos XII y XIII.

Entre ambos claustros hay una monumental escalera, con fecha 1661 en el dintel de una de sus puertas, que ocupa la antigua cilla o despensa.

Armariolum. Generalmente se trata de un nicho profundo, abierto en la panda del capítulo, próximo a la puerta de los monjes donde se guardaban los libros.

Aquí en la Espina es un espacio más ambicioso; es una pequeña estancia contigua a la sacristía con la que se comunica mediante doble arco sin columnas y abierto al claustro mediante dos arcos. Dividido internamente en dos tramos cubiertos de crucerías. Quizá por sus dimensiones fue más archivo y primera biblioteca.

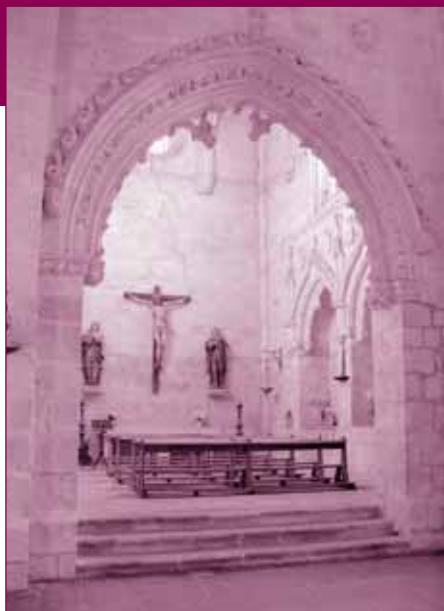
Sacristía. Estancia que los textos antiguos denominaban *vestiarium*. Se alza junto a la iglesia y es el primer ámbito del pabellón de monjes. Es una estancia dividida en dos tramos cuadrangulares desiguales mediante un gran arco de perfil apuntado. Cada uno de los tramos se cubre con bóveda de crucería cuatripartita cuyos nervios parten de ménsulas apoyadas e el muro a media altura. En un románico tardío, se la data de finales del XII y principios del XIII.

Sala capitular. Constituye unos de los mejores ejemplos de capitulo que se conservan. Purísimo estilo *cisterciense* en sobriedad, austeridad y armonía. Su acceso desde la galería claustral se compone de tres elementos, siendo el central la puerta y a ambos lados sendas ventanas de medio punto y geminadas. Los tres arcos mayores son apuntados. Las arquivoltas conservan restos de policromía.

Es una estancia de planta cuadrada dividida en nueve tramos por cuatro columnas centrales de las que arrancan los arcos de separación y los nervios de las bóvedas. En el muro oriental se abren tres ventanas de perfil apuntado y ahora con cristales de alabastro.

Al igual que la sacristía se remonta a los orígenes del monasterio a finales del XII o principios del XIII.

Completan el pabellón de monjes, el locutorio, el pasaje a la huerta y la sala de monjes, espa-



Capilla

cios muy modificados en la actualidad. La sala de monjes se convirtió en salón de actos de la Escuela. Era donde los monjes trabajaban cuando por las inclemencias del tiempo no podían ir a los campos para llevar a la práctica el lema *ora et labora*.

Iglesia. En una primera visión de conjunto hay que decir que impresiona la majestuosa grandiosidad que se observa al penetrar en ella. Sigue la tradición y la estructura de las iglesias del Cister: una nave principal y dos laterales, llamadas naves bajas, y forma de cruz latina con amplio e iluminado crucero. Aparte de su imponente belleza, se aprecian los rasgos que caracterizan la arquitectura cisterciense: escasa decoración esculpida y sencillez absoluta en perfiles y detalles. Al mismo tiempo, es de aplaudir la acertada sintonización lograda entre los diversos estilos que la integran.

En ella nos encontramos con partes originales del siglo XII: capilla del baptisterio con bóveda de cañón apuntado y ventana románica, la única que queda de la cabecera original de cinco capillas absidales cuadrangulares. Del siglo XIII, las tres naves del fondo. Dado que las tres están cubiertas

con bóveda de crucería bien desarrollada encaja en estilo gótico-cisterciense.

Encontramos también partes transformadas como el transepto actual y el presbiterio, ambos en línea renacentista, que son fruto de la transformación hecha en el siglo XVI, según planos del arquitecto Gonzalo de Sobremazas.

Simultáneamente a esta transformación, se cambió el primitivo retablo por otro de alabastro de la Escuela de Inocencio Berruguete que desapareció en la invasión napoleónica. De este retablo hay cinco piezas documentalmente localizadas: la imagen central de la Asunción se encuentra en la iglesia mozárabe de San Cebrián de Mazote y otros cuatro relieves, que representa los misterios gozosos, se hallan en el museo Marés de Barcelona; fueron adquiridos por Marés en una subasta hecha en París en 1959.

El retablo actual, renacentista y en madera de nogal policromada, salió de los talleres de Diego Marquina de Miranda de Ebro, donde existía un foco romanista de escultores muy acreditados. Procede del Monasterio de Retuerta (Valladolid). La imagen central es una copia hecha en el año 2000.

A ambos lados, abiertos en el mismo muro, hay dos lucillos vestidos con elegante decoración renacentista que tuvieron estatuas orantes de la infanta Dña. Sancha, la fundadora del monasterio y de los Alburquerque. Estatuas que desaparecieron cuando la iglesia quedó sin culto.

También en el siglo XVI se construyó a los pies del templo un coro alto asentado sobre arcos rebajados y sobriamente moldurados que apean sobre medias columnas. La cubierta se resuelve en dos tramos. En el sotocoro, bóvedas muy planas y bajas, con

símbolos cristianos y algún escudo en las claves.

Capilla de los Vega. Preciosa capilla en gótico flamígero de comienzos del siglo XV. Es la capilla extrema absidial derecha. Fue construida como capilla funeraria para enterramiento de la familia de los Señores de Gramal de Campos. En sus muros se abren varios lucillos sepulcrales; está cubierta por una rica bóveda octogonal, estrellada, de claro abolengo burgalés. Mantiene su belleza original, a pesar del deterioro que han sufrido las cresterías de los lucillos góticos y el arco angrelado de acceso, así como por el expolio de los sarcófagos. El Cristo es del XVI y la Virgen y San Juan son del XVIII.

Capilla de las Reliquias. Fue un añadido del siglo XVI para recoger en ella las variadas reliquias que guardaba el Monasterio. Hoy sólo se guarda la Reliquia de la Santa Espina, traída, según afirmación del Tumbo, por Dña. Sancha de Paris, donada por Luis VII, casado con Constanza de Borgoña, sobrina de la Fundadora. Parece ser que el emperador Carlomagno había traído la corona de espinas de Constantinopla. Detrás del altar se puede ver, por una ventanita, la preciada reliquia que da nombre al monasterio.

Capilla de San Rafael. Llamada inicialmente capilla del abad, hoy guarda los restos del promotor de la Restauración, Don Rafael Cavestany y de su esposa Doña Enriqueta Cantos-Figuerola. Se encuentra adornada con una bella imagen barroca de San Rafael, una predela del XV de la Escuela de Pedro Berruguete, un sagrario del s. XVI y una imagen de alabastro de la Escuela Napolitana tam-



Arco de entrada.

bién del s. XVI. Destaca el curioso arco de ingreso a la capilla, arco esviaje.

Doscientos años después de que las tropas francesas fundieran las campanas para convertirlas en cañones, el Monasterio recuperó sus campanas. El 5 de noviembre de 2000, tras dos siglos de silencio, volvieron a volutar en las torres de la fachada y a alegrar el valle con su tañido. Gozamos con su alegre sonido y esperamos que nos sigan ayudando a través de los días a elevar nuestro espíritu hacia la trascendencia.

Nuestra visita turística tiene actualmente dos nuevos centros de interés:

Centro de Interpretación de la Vida Rural. En 1991 nació la asociación cultural «Aperos de Ayer» con la intención de crear en las instalaciones de la Escuela el Museo de Agricultura de Castilla y León que recogiera aperos, útiles, utensilios y herramientas usadas en Castilla y León y que sirvieran como base para el Centro de Interpretación de la Vida Rural. Hoy aquel proyecto es una realidad que se puede visitar en las dependencias anexas al monasterio.

Exposición de Mariposas.

Nuestra estancia en el monasterio se puede prolongar con la visita a una extraordinaria exposición de mariposas de todo el mundo. En una sala situada en el primer claustro, preparada con mucho gusto en las antiguas dependencias del Abad con la botica, podemos contemplar la deslumbrante exhibición de formas y colores de mariposas nocturnas y diurnas.

En el año 2008, concretamente el 8 de diciembre. Se han cumplido los 120 años de vida de escolar en la Espina. 120 años en los que, como oleadas, estos muros han visto pasar grupos de alumnos que llegaban aquí para formarse. Se calcula que son más de 5.000 los jóvenes que han pasado por este Centro singular: guineanos, suramericanos, y de todas las provincias españolas.

Actualmente la procedencia de los alumnos y alumnas se podría concretar en un 60% de la provincia de Valladolid y un 40% del resto de las provincias de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Una oficina de información y turismo orienta al visitante sobre el monasterio y la zona de los Montes Torozos.

M onasterio de Santa Clara de Tordesillas

Uno de los reclamos visuales que se tiene cuando se ve Tordesillas desde la vega del río Duero, es el Monasterio de Santa Clara, pues parece situado en un punto dominante a un extremo de la población.

Es el lugar idóneo para que Alfonso XI construyera un palacio entre 1340 y 1344, a raíz de la batalla victoriosa del río Salado. Su hijo Pedro I el Cruel donó este palacio a la comunidad de clarisas, en la que iban a profesar sus hijas doña Beatriz y doña Isabel. La carta de fundación de la primera data de 1363. Así se tuvo que adaptar el palacio a la nueva función, con la construcción de la iglesia, y a lo largo de los siglos se fueron haciendo otras reformas en las que se fueron reconstruyendo distintas partes del mismo.

Por lo tanto, la visita a este monasterio supone integrarse en unas formas de vida de los reyes castellanos del siglo XIV, que eligieron el estilo mudéjar por su riqueza ornamental y por la adaptación a una vida placentera. El palacio forma parte de otras construcciones palaciegas conservadas como el Alcázar de Sevilla o el Palacio de Astudillo, éste último también transformado en monasterio de clarisas, lo que nos indica el prestigio devocional que tenía el franciscanismo entre la monarquía y la nobleza castellanas de la Edad Media. El monasterio de Tordesillas no sólo destaca por su arquitectura, sino que también

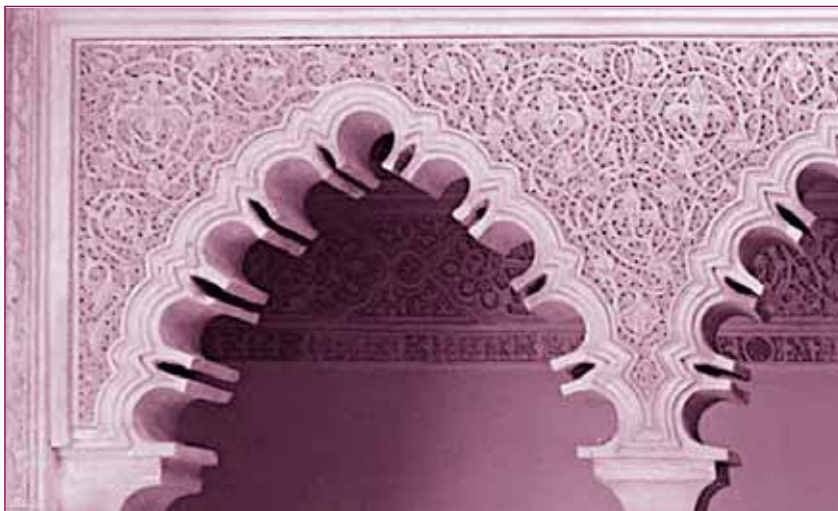


conserva un rico patrimonio artístico de esculturas y pinturas de diversos momentos.

El monasterio actual tiene la estructura de un palacio mudéjar, de estilo almohade, pues serían alarifes de este origen los que llevaría Alfonso XI para la construcción de su palacio, probablemente desde Toledo, puesto que se han señalado las relaciones entre el estilo del edificio y construcciones mudéjares toledanas. Al pasar una puerta de ladrillo en arco apuntado se acce-

de al compás o patio de recepción, en cuyo frente se conserva la portada de entrada en piedra, con dovelas engatilladas y dos ventanas ajimezadas con una red de rombos encima. Da paso a lo que sería el zaguán, cubierto con bóveda de crucería de ladrillo y con ricas decoraciones en yeso con motivos moriscos y pinturas religiosas y mitológicas.

Al monasterio se accede por un pórtico gótico de la segunda mitad del siglo XV. Un pequeño patio recoleto e íntimo, el llama-



do patio mudéjar, nos presenta arcos lobulados y de herradura sobre columnas y pilares angulares. Se decora con motivos de cerámica y yeserías. Un antiguo salón del palacio es lo que hoy se conoce como la Capilla Dorada. Se construye en mampostería y ladrillo. Las paredes se decoran con arquerías ciegas entrecruzadas con arcos lobulados y de herradura, apoyadas en columnas con capiteles vegetales. La cubrición es espectacular con una cúpula de nervios con labores de lacería policromada.

El núcleo del palacio es el llamado Patio del Vergel, de forma rectangular alargada, que sería un lugar de reposo. Fue completamente reconstruido con planos de Francisco de Praves en el primer tercio del siglo XVII, cuando se levantaron los lados este y sur. Los otros dos se hicieron entre 1764 y 1772, según el proyecto de remodelación del convento llevado a cabo por Fray Antonio de San José Pontones. El estilo es muy sobrio con arcos de medio punto sobre pilares de sección cuadrada. Al extremo oriental se conservan

restos de la Sala del Aljibe, en la que hay una fuente con taza decorada con labores de alicatado, y arcos de herradura. Llevaría dos salones contiguos, uno de los cuales es la actual sacristía de la iglesia.

El refectorio es un salón abovedado, fechado en 1590, de gran sencillez decorativa tanto en lo arquitectónico como en el mobiliario.

También son de citar la sala capitular y la capilla de ésta.



Son el que fue coro largo, y pertenecieron también al palacio, debiendo usarse como primitiva iglesia al fundarse el monasterio, hasta que se levantó la actual. La capilla se cubre con bóveda de terceletes del siglo XIV. Tiene un retablo renacentista de pinturas, y decoraciones pintadas en los muros, del mismo estilo, con Anunciación, Nacimiento, Epifanía, Piedad y Juicio Final, del segundo cuarto del siglo XVI. La que sería la nave (sala capitular) tiene una bóveda de cañón construida por Francisco de Praves, a principios del siglo XVII. Aquí se han descubierto arcos originales con decoraciones en yeso. La reja de separación de capilla y coro, tiene un interesante remate mudéjar con ornamentación de mocárabes y pinturas con temas de la Virgen, atribuidas al Maestro de Manzanillo, de la segunda mitad del siglo XV.

La iglesia es de una nave, construida en ladrillo, mampostería y sillería. Se cubre la nave con bóvedas de crucería y terceletes. Presenta capillas abiertas en el lado del Evangelio. Pero lo más sorprendente es su amplia capilla mayor, pues presenta una espléndida armadura de madera con paños curvos que se decora con motivos mudéjares de lacería y grandes piñas de mocárabes. El arrocabe o friso lleva atauriques formando arcadas, en cuyo interior hay pinturas de santos sobre fondos dorados, atribuidas a Nicolás Francés, pintor afincado en León y que presenta un estilo característico del gótico internacional.

Otro espacio espectacular es la Capilla del Contador Fernán López de Saldaña, situada en el lado de la Epístola. Presenta una construcción en sillería con dos



tramos cubiertos con bóvedas de crucería. Según la inscripción situada en el entablamento se indica que fue comenzada en 1430 y se terminó en 1435. Se ha colocado su ejecución en relación con arquitectos asentados en León, como Guillén de Rohan, aparejador de la catedral legionense y con Jusquin de Utrecht. Conserva en los muros varios sepulcros de arco-solio, decorados con tracerías caladas, así como monumentales y enérgicas esculturas de santos sobre ménsulas situadas en lo



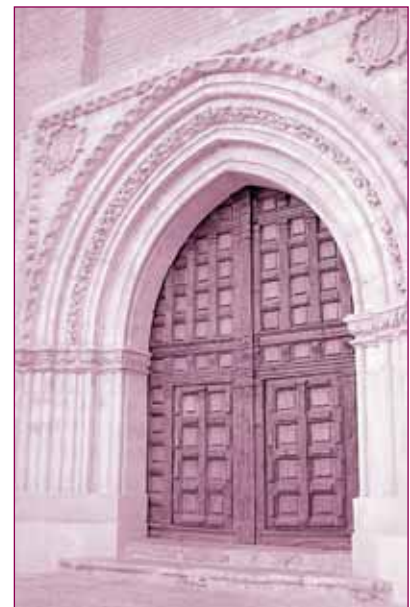
alto del recinto. Además de la familia Saldaña, se ha identificado uno de los sepulcros como de doña Elvira de Portocarrero, primera mujer de don Álvaro de Luna. Toda esta labor se relaciona con el citado Jusquin de Utrecht.

Muy interesante es el retablo de esta capilla. Es un tríptico con una caja en la que aparecen diversos relieves en madera policromada, dedicados a la Pasión de Cristo, muy pintorescos. Las dos puertas presentan pinturas con temas de la Infancia de Cristo, Profetas, el donante, Bajada al Limbo, Noli me Tangere y Duda de Santo Tomás. Es un retablo fechable en el segundo cuarto del siglo XV, y se ha puesto en relación con Nicolás Francés.

La capilla mayor de la iglesia tiene un retablo manierista, pintado de blanco, con fuertes reformas del siglo XVIII. En la sacristía hay distintas pinturas sobre tabla con temas franciscanos, que serían parte del retablo original de la iglesia, todas ellas de un pintor castellano del primer tercio del siglo XVI, conocido como Álvaro o el Maestro de Portillo, pintor que une influjos de Pedro Berruguete y de Juan de Borgoña.

Cerca de la cabecera de la iglesia y hoy aislados, se encuentran los baños, estructura que nunca falta en un palacio musulmán. Se construyeron en ladrillo y tapial, y consta de cuatro recintos. Una cámara tiene bóveda cañón con huecos en forma de estrella, que serían el respiradero por donde saldría el vapor de la sala. En otra más pequeña hay dos nichos. La gran sala se divide en nueve tramos con cuatro columnas que sostienen bóvedas de arista, con huecos también estrellados. Al lado, hay otra pequeña sala. Aún existen las redes de cañería para la conducción del agua y la calefacción basada en el sistema de *hypocaustum* romano, antecedente de las glorias castellanas.

No termina aquí la riqueza patrimonial del monasterio, porque a lo largo de sus dependencias se encuentra una rica colección de esculturas y pinturas fechadas entre los siglos XV y XVIII, tanto en el Refectorio, como en el Patio del Vergel, el coro largo o las capillas de la iglesia.



San Juan y San Pablo en Peñafiel

Antes de comenzar propiamente deseo agradecer a Heraclio Merino, padre del convento de San Pablo, la esmerada atención hacia nosotros dedicándonos su tiempo y su sabiduría.

He intentado subsanar los errores percibidos tanto en manuales, referentes a la genealogía, muy confusa por reiteración de los apelativos y por continuas divergencias según cada autor, y referentes a fechas, como en las propias inscripciones, las originales y las coetáneas descritas incluso al lado de las anteriores en grafía moderna. Espero aclarar al lector con este artículo, fruto de un ímprobo trabajo, y no cometer ningún desacierto.

El convento de San Juan y San Pablo lo funda en 1318¹ el infante don Juan Manuel, señor de Peñafiel, quien dona el antiguo alcazar (del reinado de su tío, el rey Alfonso X El Sabio) para destinarlo a residencia de los frailes² e impone dos condiciones: el derecho de albergue para él y sus sucesores cuando estuvieran en la villa y que fueran aquí sepultados. La capilla de San Ildefonso sirvió provisionalmente de iglesia conventual, hasta que se derribó en parte para ampliarla y modificarla. El infante coloca la primera piedra en 5 de mayo de 1324, se construye una nueva iglesia dedicada al evangelista y consagrada a la orden de los Predicadores, instituida por Santo Domingo de Guzmán en 1216³, estipulándose que se le entierre en el altar mayor⁴. De esta época sólo se conserva la cabecera.

En 1349 fallece el infante don Juan Manuel en Córdoba. Poste-



Vista aérea de San Juan y San Pablo en Peñafiel.

riormente, sus restos serían trasladados a la Capilla Mayor de la iglesia y luego a la cabecera de la Epístola donde se conserva la inscripción que refiere su óbito: «AQVI YAZE EL ILUSTRE S^{SOR}. D^{ÑO} JUAN MANVEL FIJO DEL MVI ILVSTRE S^{SOR} INFANTE D^{ÑO} MANVEL I DE LA MVI ESCLARECIDA SEÑORA DOÑA BEATRIZ DE SABOYA DUQUE DE PEÑAFIEL MARQUES DE VILLENA, ABVELO DEL MVI PODEROSO REI Y SEÑOR DE CASTILLA I D LEON DON JV PRIMERO DES-

TE NOMBRE FINO EN LA ÇIVDAD DE CORDOVA EN EL AÑO DL NAÇIMIENTO DE NVESTRO SALVADOR DE MIL I TRESÇIENTOS I SESENTA I DOS»⁵. Al lado reposan también los restos de la beata Juana de Aza⁶, madre de Santo Domingo de Guzmán.

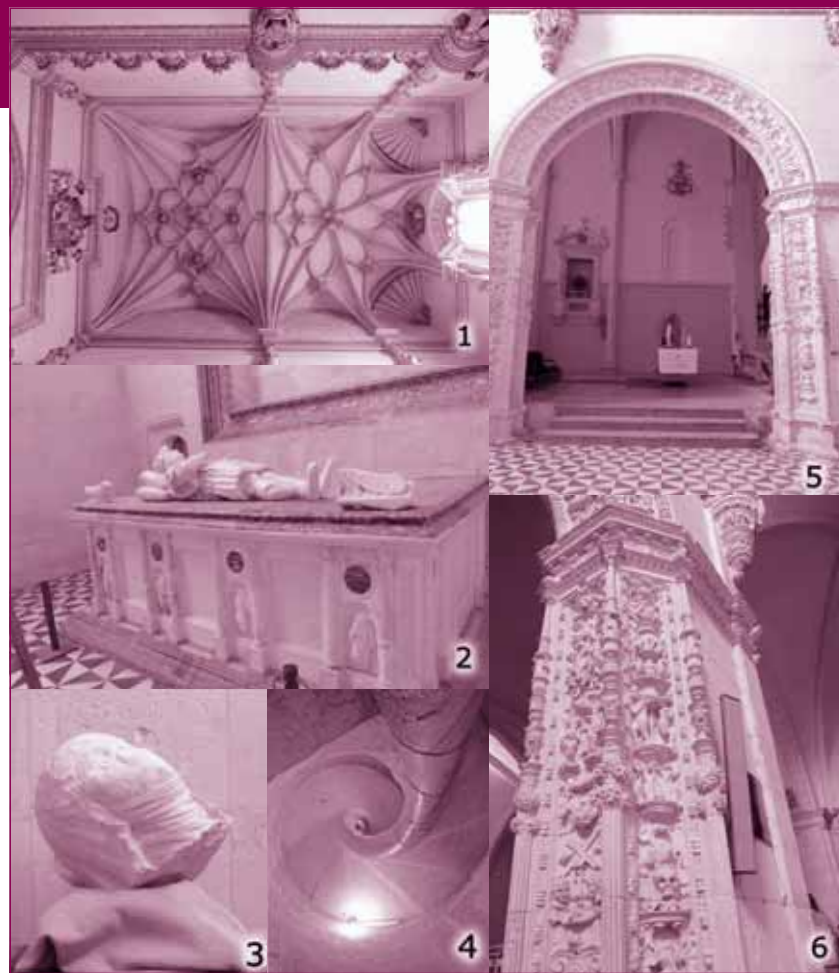
En 1398 tuvo lugar un incendio. El Libro Becerro del monasterio, dice que ardieron documentos, papeles y joyas. Es probable que asolase la biblioteca y el artesonado mudéjar de la nave central.

Don Pedro Velasco, arcediano del Alcor funda la capilla de San Esteban, o «del Arcediano» en cuyo centro está enterrado bajo una lápida de piedra. No se tiene fecha de construcción, pero su testamento data de 1448. Según el Becerro, no la terminó ni con altar ni con pinturas, por ello los dominicos la emplearon como lugar de reunión y más tarde como sacristía continuando así hasta hoy.

En un lateral de la iglesia se levanta un claustro en piedra del siglo XIV, al que se añadió un segundo cuerpo de ladrillo en el siglo XVIII. Ya debía estar hecho en el segundo incendio, pues el Becerro dice que no se quemó ni el claustro ni el sobreclaustro. En sus paredes exteriores figuran los escudos de don Pedro Téllez Girón, don Juan Manuel y Fray Francisco García de Loaisa (bajo éste aparece la fecha de 1796, referida a la terminación de la obra del claustro tal y como hoy lo vemos)⁷, que fue confesor y consejero de Carlos V. Bajo otro de los escudos se ha escrito 1585, quizá aludiendo al principio de su construcción.

El convento será conocido por la advocación a San Juan durante todo el siglo XIV. En 1407 aparece la primera documentación donde figura el nombre de San Pablo, aunque el nombre de San Juan seguirá siendo frecuente⁸.

A los pies de la nave del Evangelio se sitúa la Capilla de Santiago (hoy no existe), fundada por Juan de Villena⁹ donde estuvo enterrado junto con su esposa Aldonza de la Vega, y en el testero opuesto (al lado de la cabecera) la Capilla de los Manuel o del Príncipe¹⁰, reconstrui-



Capilla de los Manuel: 1. Bóveda. 2. Sepulcro de Juan Manuel de Villena. 3. Cabeza de Aldonza de la Vega. 4. Escalera. 5. Arco de acceso a la nave central. 6. Detalle del anterior.

da en 1536 por su hijo, don Juan Manuel de Villena y de la Vega, tataranieta¹¹ de don Juan Manuel y principal valido de Felipe I, para su enterramiento¹² (también yace aquí su esposa Catalina de Rojas, biznieta de Pedro I de Castilla), según consta en la inscripción¹³ que rodea la parte alta: «ESTA CAPILLA MANDO HACER DON JUAN MANVEL DE LA ORDEN DEL TVSON HIJO DE DON IVAN MANUEL POR LEGITIMA SVCESION DE VARONES VISNIETO DE DON IVAN MANUEL FUNDADOR DE ESTE MONESTERIO I DE OTROS DOZE ENTRE ELLOS ESCOGIO ESTE PARA SV ENTERRAMIENTO EL QVAL FUE HIJO DEL INFANTE DON

MANVEL CVYO PADRE FUE EL REI DON FERNANDO EL SANTO QVE GANO A SEVILLA ACABOSE ANO D MDXXXVI»¹⁴. En el interior subsisten las marcas de las rejas. Destaca una escalera en piedra, a la que se accede por una pequeña puerta, realizada en 1500, que consta de 74 peldaños.

En 1598 Catalina Enríquez de Ribera, duquesa de Osuna, funda la Capilla de San Jacinto¹⁵, agradecida por sanar de fuertes dolores de parto en 1596, tras ponerse el manto de San Jacinto en la cabeza. Los dominicos, viendo que no tenía culto, en 1613 pidieron permiso a la casa de Osuna para traer la Virgen del Rosario, de más devoción en Peñafiel. Lo concedió

Gaspar Téllez Girón con la condición de que la imagen se quedase en calidad de depósito y que los dominicos no adquirirían derechos sobre la capilla (Libro Becerro, p. 190 y ss.). En el centro se colocó a la Virgen del Rosario y a ambos lados Santo Domingo y San Jacinto, así permaneció durante más de cien años, luego éstos se quitaron. En 1720 los dominicos, por propia cuenta erigieron el camarín para ubicar la imagen por detrás (hubo unas escaleras). El Becerro dice que, por esta razón, aquí no tiene derecho alguno la Casa de Osuna. Y como ésta tiene su escudo, sobre la ventana exterior de la capilla (de Pedro Girón de Velasco y su esposa), los Padres hicieron el suyo sobre el ventanuco exterior del camarín.

A los pies de la nave central, estaba la Capilla de Santo Domingo de Soriano, allí se enterrarían a Lorenzo Manuel y a su hermano Pedro (arzobispo de Santiago), hijos del tataranieta. Este sepulcro era muy rico, «de jaspe finísimo», y se reaprovechó, en época posterior, para Rodrigo Manuel, capitán de la guardia de Felipe II.

El Becerro nos indica que en 1682 un «prior poco avisado» mandó quitar unos pesos que había en la bóveda de la iglesia –gótica– y por la noche se vino todo abajo. Las justicias de Peñafiel ordenaron quitar los escombros y se reedificó la cubierta «según los gustos clásicos».

El 15 de octubre de 1749 sucede otro incendio: «entre siete y ocho de la noche fue dicho Real convento reducido a cenizas quedando toda la comunidad obligada a refugiarse con



tan lastimoso y lamentable caso en casas particulares desta villa»¹⁶. Dice el Becerro que duró ocho días y hubo dos muertes teniendo que ir los monjes a otros conventos. Se quemó el alcázar y unas casas unidas a él en las que escribía don Juan Manuel. Se tuvo que derruir uno de los torreones al quedar muy dañado.

La reconstrucción sería bastante inmediata porque el 27 de noviembre de 1750 se «pide informe a Juan Francisco de la Peña “maestro de obra que actualmente está construyendo este convento de San Juan y San Pablo” sobre el coste de las obras a realizar “en la linea de dormitorios que se ha edificado del lado de occidente... repartido en oficinas bajas y segundo dormitorio... que las dos contienen diez y nueve seldas”»¹⁷, así como para la reconstrucción de la bóveda de la escalera principal, reedificación del refectorio y hospicio en el lado Norte, y coste de una espadaña para colocar las campanas. Quizá por falta de recursos, la comunidad acude a Fernando VI que otorgará

8.000 ducados de ayuda, encargándose al maestro de obras de Peñafiel, Antonio Delgado, para que emita un informe: «es así que la techumbre de la iglesia del dicho convento, los estribos y paredes y capilla real está con total peligro y lo mismo el claustro y sobreclaustro y un torreón amenazando total ruyna... para cuyo reparo conviene que D. Antonio Delgado maestro de obras en esta villa, haga vista ocular de quanto va expresado y declare mediante juramento el importe de dichas obras»¹⁸ (4 de abril de 1778).

Es probable que en la reconstrucción posterior al incendio se recubriesen con una capa de yeso unas pinturas al fresco que existían en el muro, a los pies de la iglesia, en la nave del Evangelio: era un friso representando secuencias de María Magdalena. En la nave de la Epístola, junto a la puerta, también aparecieron unas pinturas de Nuestra Señora de la Esperanza o de la O¹⁹.

Los franceses instalan aquí el Cuartel General²⁰, construyen pesebreras en la iglesia, saquean la capilla de los Manuel, destruyen el sepulcro y mutilan las estatuas de don Juan Manuel y su esposa.

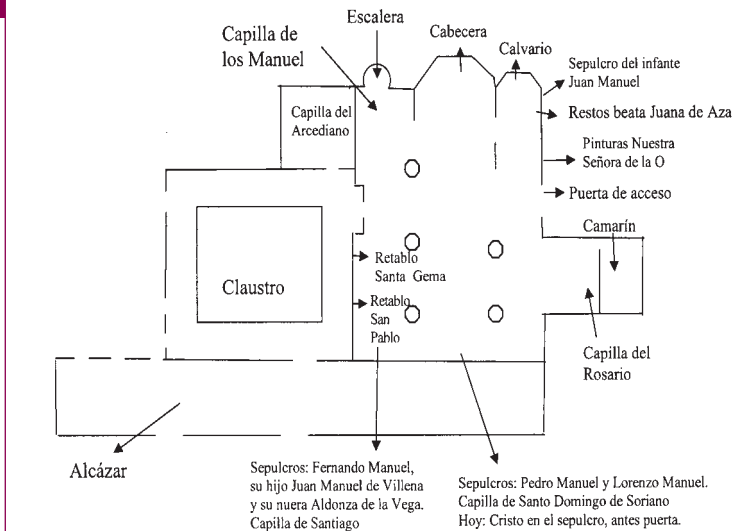
En 1836 se abandona el convento por la desamortización. En 1882 se cede a los Padres Pasionistas.

En 2005 se restauró y limpió la Capilla de los Manuel.

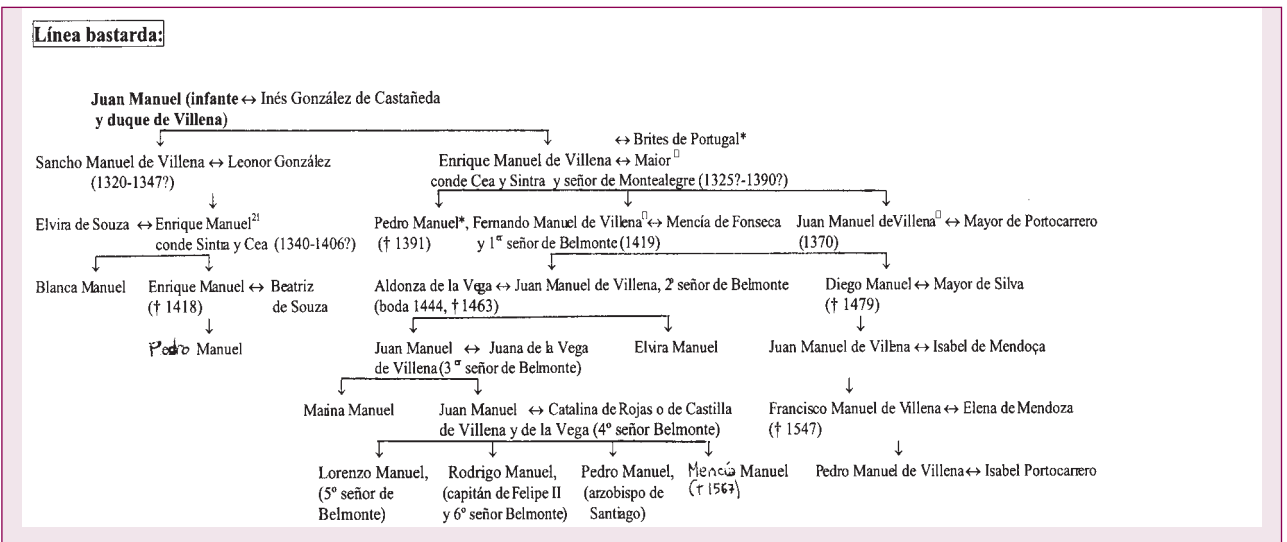
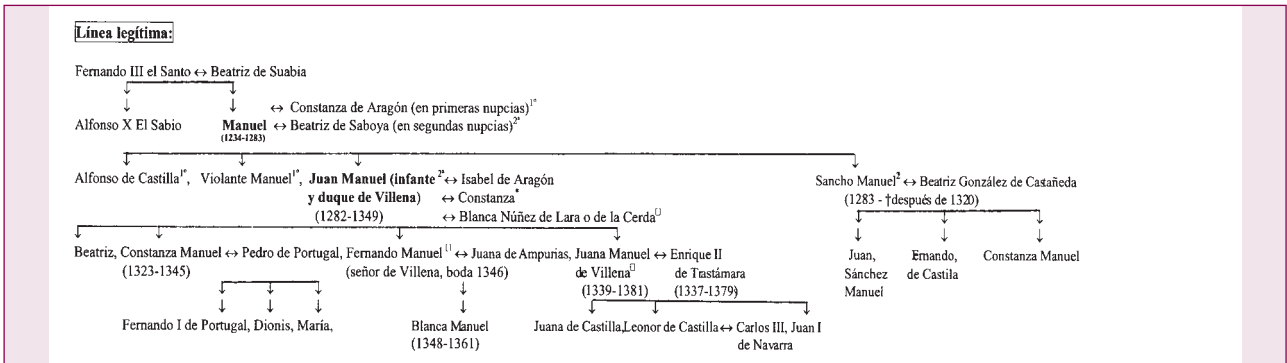
La vida de los padres es austera y sencilla. Se levantan a las 7 h, inician sus rezos a las 7,30 h y comienzan las misas en las distintas parroquias a las 8 h (a veces a las 10 h). La comida se sirve a las 14 h (los domingos

a las 14,15 h «para dar tiempo a que vengan los que están lejos»). Por la tarde es tiempo de trabajo y estudio en las habitaciones, hasta las 20 h en que se va a la capilla a rezar y se cena a las 21 h. Acostarse es libre, pero no tienen que molestar: «recuerdo muchos días de acostarme a la 1 o las 2 de la madrugada, sobre todo cuando estaba con los estudiantes», comenta el padre Heraclio. El colegio se cerró hace años y ahora quedan seis padres.

PLANO DEL CONVENTO E IGLESIA:



DESCENDENCIA: Se ha buscado seguir la línea de los sucesores relacionados con el convento, por lo que, en algunos casos, se obvia el número completo de hijos, indicando tan solo los que interesan en la genealogía familiar. Algunas fechas son orientativas. El nombre de ciertos cónyuges varían según las fuentes.



¹ El 1 de agosto de 1318 el Papa Juan XXII concede la Bula de fundación al convento.

² Hoy se mantienen las habitaciones y una pequeña capilla particular para el rezo donde los miércoles acuden las mujeres a orar. El primer piso se conserva de la época de Alfonso X y en 1749 se hizo el segundo piso alargando un tramo en la zona en que se derruyó el torreón.

³ Por el testamento de don Juan Manuel, agosto de 1340, se deduce que la iglesia aún no está acabada: «Otro sí mando que acaben luego la iglesia de Sant Johan que yo comencé en el dicho monasterio et que trayan y luego el cuerpo de la infante donna Constanza mi muger, que está en depósito en el monasterio de Santo Agostín de Castiello», GIMÉNEZ SOLER, Andrés, *Don Juan Manuel: biografía y estudio crítico*. Zaragoza, 1932, p. 696.

⁴ «Otrossi acomiendo mi cuerpo que sea enterrado en el monasterio de los frayres Predicadores que yo fiz en Peñafiel, en el mi alcázar en la iglesia nueva ante el altar mayor». Idem.

⁵ Hay errores: don Juan Manuel murió en 1349 y no en 1362, que no es fecha del César sino de Jesucristo.

⁶ Sus reliquias fueron portadas por el propio infante, quien las depositó «en un arco que se hizo para este fin al lado del evangelio del altar mayor... En el siglo XVII, y por causa de la construcción de un nuevo retablo, se trasladaron al lado de la epístola...». GARCÍA GARCÍA, Elida. *S. Juan y S. Pablo de Peñafiel. Economía y Sociedad (1318-1512)*. Junta de Castilla y León. Valladolid, 1986, p. 15.

⁷ Fue un homenaje de la comunidad a un hijo ilustre y figura una inscripción en latín que dice: «aquí está su celda, allí su corona». La mala traducción («aquí está su obra») ha inducido a equívocos atribuyéndole erróneamente la construcción del claustro: «en parte edificado por Fray García de Loaisa... dominico en este convento... y edificó en el un dormitorio...» (ESCRIBANO DE LA TORRE, Fortunato. *Peñafiel. Notas históricas*. Valladolid, 1977, p. 302), y también

en GONZÁLEZ DÁVILA, Gil (*Teatro Eclesiástico de las Iglesias Metropolitanas, y Catedrales de los Reynos de las dos Castillas...* Madrid, 1645, p. 91) se indica que «edificó la Sacristia del Convento... donde tomó el Habito, un dormitorio, y una parte de su Claustro.» Si bien es verdad que «En Talavera su Patria edificó el Convento de San Ginés, de Religiosos de Santo Domingo» (ídem).

⁸ Los dominicos llaman San Pablo a sus casas. Curiosamente, la iglesia estuvo adscrita durante 30 años a los mártires santos Juan y Pablo, hasta que se retornó a los orígenes: el evangelista San Juan y el apóstol San Pablo.

⁹ Murió en Toro (Zamora) y le enterraron en la capilla de San Ildefonso. Pero en el testamento de Aldonza, se expresa su deseo de enterrarle en San Pablo por lo que casi tuvieron pleitos con los clérigos: «... que el cuerpo de dicho mi señor don Juan sea trasladado e puesto en el monasterio de Sant Juan de Pennafiel de la horden de Santo Domingo, e que aya sepultura en la capilla de don Fernando su padre, pues que es casa e enterramiento del linaje de los Manueles...» (GARCÍA HERNANDO, M.^a Jesús et al. *Peñafiel en la época de Don Juan Manuel. Itinerario didáctico*. Junta de Castilla y León. Valladolid, 2002, p. 21).

¹⁰ Antes estuvo la Capilla de Santa Catalina, derruida para hacer la de los Manuel. Aquí se enterró Sancho Manuel, hijo de Juan Manuel y de Inés de Castañeda. En el Archivo Histórico Nacional se conserva la Carta de Confirmación otorgada por Fray García de Loaisa, sobre la donación hecha a favor de Juan Manuel, sucesor del Infante Juan Manuel, por la que se le cedía la capilla de Santa Catalina (Sección Nobleza, BAENA, C.36, D.2).

¹¹ Y no biznieto, como dice la inscripción y la mayoría de las fuentes.

¹² Juan Picardo realizó la escultura yacente del difunto y es probable que decorase la capilla, pues consta que en 1536 era «vecino de Peñafiel». Ordenó poner una verja, sustraída por los franceses, y que la puerta de la capilla estuviese cerrada «a cal y canto» para que sólo se pudiera acceder por un lado. Es de estilo plateresco y todas las figuras están mutiladas en la nariz por los franceses.

¹³ Sobre el epígrafe un friso «desarrolla una crestería formada por figuras de pequeños ángeles que sostienen flameros que alegorizan la luz eterna que alumbr a los muertos que yacen en el recinto», VALDIVIESO, E. *Catálogo Monumental. Antiguo Partido Judicial de Peñafiel*. T. VIII, Diputación Provincial Valladolid, 1975, p. 153.

¹⁴ Román Blanco (*Historia de Peñafiel y su castillo*, 2009, p. 256) disloca la genealogía al omitir un renglón.

¹⁵ José Martí y Monsó («Peñafiel. Iglesia del convento de San Pablo». En Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones, n.º 6, junio de 1903, p. 53) afirma que en 8 de enero de 1614 los arquitectos Juan del Valle, Juan de la Fuente y Pedro de la Fuente Montecillo, residentes en Valladolid, se comprometen a realizar la capilla de San Jacinto, patrocinada por la duquesa de Osuna.

¹⁶ PÉREZ VILLANUEVA, J. «Las pinturas de la iglesia de San Pablo de Peñafiel». En *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*. Tomo 4, 2, 1935-36, p. 119.

¹⁷ Ídem.

¹⁸ Ídem, p. 120. Aunque algunos autores lo atestigüen, ninguno de los dos incendios afectó nunca a la iglesia.

¹⁹ Ambas fueron descubiertas por los estudiantes, unas en 1920 y otras en 1925 y en 1934 las vio Menéndez Pidal por vez primera. Gudiol las trasladó en agosto de 1940 al Museo Arqueológico de Valladolid donde se conservan (salas 11 y 13).

²⁰ «La invasión francesa supone la primera oleada de abandonos de edificios conventuales que ya no se volverán a ocupar, en muchos casos, debido a la escasez de clero en las órdenes afectadas y la estrechez económica de la postguerra» FERNÁNDEZ MARTÍN, J. J. *Las ruinas de Dios. Arquitectura olvidada en la provincia de Valladolid*. Universidad de Valladolid, 2004, p. 27.

²¹ Algunos autores le hacen hijo de Enrique Manuel de Villena, y por tanto hermano de Pedro, Fernando y Juan Manuel. Yo me inclinaría por esta opción al heredar los mismos títulos.

Monasterio de Santa María de Retuerta

*Nos encontramos ante una de las obras más importantes del siglo XII en esta parte de la provincia de Valladolid, el monasterio de Retuerta está ubicado en el término municipal de Sardón de Duero, pueblo que nace precisamente al amparo de esta fundación religiosa, asentado a las orillas del río Duero de cuyos meandros retorcidos a modo de ballesta toma su nombre del latín medieval: *Ribula torta*, orilla tortuosa. El contemplar estas piedras es hacer un recorrido durante setecientos años, siete siglos de vida efectiva que tuvo el monasterio Premonstratense, casa madre de la orden en España y foco de irradiación para otros muchos cenobios del Premostré francés en estas tierras.*

Al observar un monumento de estas características, no podemos verle solamente en su conjunto como una obra de arte uniforme. Cuando hablo del siglo XII, solo digo la fecha de su fundación, y por lo tanto del inicio de las obras del monasterio. Obras que en las diferentes centurias se fueron ampliando y renovando según las necesidades, las modas de la época y los avatares de la vida cotidiana y difícil que tocó vivir a sus moradores.

La entrada de la orden de los Premostratenses en España está envuelta de una aureola de leyenda, cuando el Conde Armengol Armengoldez de Urgel, yerno del Conde Ansúrez, hace la primera donación y doña Mayor, la cuarta hija del conde Ansúrez, que es la verdadera fundadora del monasterio allá por el año 1146, lo hace para



que su sobrino Sancho Ansúrez junto con Domingo de Candespina, trajesen a Castilla la orden del Premostré, fundada en la Bardona francesa cerca de Lyon por San Norberto, primero bajo los auspicios de la regla cisterciense pero tras una aparición en sueños de San Agustín mostrándole su Regla la adoptó para sus monjes con ciertas modifica-

ciones. Tales jóvenes, estando estudiando en la universidad de la Sorbona de París filosofía se sintieron atraídos por la fama de San Norberto e ingresaron en la orden y una vez preparados fueron enviados a su tierra natal para su propagación, Sancho fue el primer abad de Retuerta y Domingo el de la segunda fundación en España, el monasterio

de la Vid, también a orillas del Duero, pero en la provincia de Burgos.

El nombre Premonstratense viene dado, por la primera fundación en Francia de la Orden, al tener una visión divina que le *mostró* el lugar para la ubicación del monasterio. Los frailes de Retuerta tenían en la Virgen María su máxima protectora y vestían hábito blanco, como signo de pureza.

La obra se inicia por la cabecera de la iglesia, la orientación siempre es la misma, hacia naciente, y se prolonga por las dependencias monacales, sacristía, sala capitular, sobre estas los dormitorios de los frailes y a continuación el refectorio y el claustro.

Esta primera parte, como es obvio conserva una unidad artística, eminentemente románica, dejando ya entrever apuntes, góticos. Los monasterios Premonstratenses siguen el modelo cisterciense, salvo variantes en la disposición de las dependencias.

La iglesia deshabitada, con las paredes hoyadas por el uso que ha tenido durante tantos años como almacén, muestra singularidades únicas en España. La cabecera, obra enteramente realizada en el siglo XII, está compuesta por tres ábsides, y es de estilo románico. Bóveda de cañón cerrada, así como las ventanas, abocinadas, decoradas con bellos capiteles, las absidiales laterales, más bajas que la central, indican que iba a ser un gran templo, pero por circunstancias, no llegó a tal efecto.

Si contemplamos este ábside desde el exterior, veremos la buena traza de su ejecución con sillares bien trabajados y con



cantidad de detalles que nos anuncian el comienzo de un gran templo románico. Y si nos fijamos también en las alturas de los tres ábsides, que al contrario que en el interior son de la misma altura, lo que inmediatamente nos hace pensar es en la existencia de sobrecapillas, como en efecto así sucede, la del lado de la epístola se accede desde el exterior con escalera de caracol en el interior del muro y la de la nave del evangelio sólo se puede acceder desde el interior y por medio de una escalera de mano.

La obra continúa, con la misma anchura de naves y al llegar al siguiente tramo y unir con otras dos columnas exentas, se cierran las colaterales, parece de forma provisional en el perpiaño y se continúa la central con cerramiento de mampostería y se habilita como coro, dando por acabada la obra. Se remata con un óculo, que posteriormente fue rasgado y se convirtió en ventana. El resultado es el de un templo ápodico, es decir las naves laterales no llegan al final de los pies. Una de las singularidades de esta iglesia.

La ventana de la nave del crucero Sur, es una bella obra

gótica, columnas y capiteles bien trabajados, destacando uno que representa la adoración de los Reyes Magos y un óculo en lo alto que la completa con gracia.

La sacristía es obra del siglo XVII, así como la puerta que se encuentra en el claustro, con los escudos, es obra del maestro Juan Escudero de Peñafiel, y representa al escudo de la abadía de Retuerta y otro de composición libre, con motivos religiosos y con la misma estructura que el otro para llenar la otra hoja de la puerta y dar un acento de simetría. En el escudo está representado: en el primer cuartel, una flor que representa a la Virgen, en el cuartel derecho, las flores de lis, recuerdo del escudo de la casa madre Francesa y en el izquierdo las armas de los fundadores. En el Premonstré cada abadía tenía su escudo.

La Sala Capitular está situada en la parte oriental de la galería claustral, la puerta de entrada tiene dos arquivoltas que contienen columnas y capiteles y flanqueada por dos ventanas sobre banco. Todas bordeadas con columna y capitel, estas eran con arco de medio punto pero la obra de poner las ventanas lo destruyeron así como parte de los capiteles que la formaban. Los capiteles son de bella ejecución aunque la piedra esté muy deteriorada pero en algunos se observa la buena traza de la obra. Todo es de la segunda mitad del siglo XII, y de corte románico, como la cabecera de la iglesia.

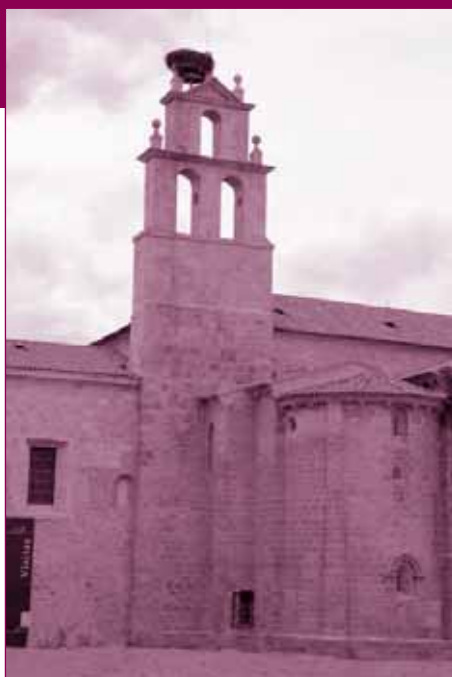
El refectorio es otra de las joyas del monumento, es una estancia de forma rectangular, característica cisterciense, con amplios arcos fajones apuntados

que forman cinco tramos de bóveda de ojiva. En 1710 se pintaron los techos y paredes de las cuales aún quedan restos aislados de los frescos.

El claustro es la pieza que articula todas las dependencias del monasterio, es el centro de la vida monacal y el lugar donde los monjes disponían de su tiempo entre ocupaciones religiosas o materiales, el que hoy contemplamos es del siglo XVII, un conjunto sobrio y austero de arquitectura herreriana que sustituyó a la verdadera maravilla que debía de ser el original del siglo XII, como lo demuestra uno de los capiteles encontrados en la restauración del mismo.

Y ya para terminar esta breve descripción arquitectónica mencionar que adosadas al conjunto y rodeando su perímetro, que es lo que da presencia y vista al monasterio, salvo la parte norte que se encuentra la iglesia, se alzan sobrias y verticales crujías de sillares calizos, que contenían, aparte de otras dependencias necesarias para la vida diaria: cillas o almacenes, bodega, biblioteca, farmacia, etc. contenían las celdas o dormitorios de los monjes. Merece destacar la puerta principal que contiene una espectacular escalera bajo una gran cúpula de yesería que se realizó en el siglo XVIII eliminando la desiderata o vestíbulo de entrada al rectorio.

Pero una de las circunstancias que hacen aún más atractivo a este viejo cenobio es su vinculación con el vino desde su fundación. La historia del vino en la cultura clásica mediterránea, es el componente básico de todas las celebraciones, culminando con el apogeo romano que se



convierte en el elemento esencial de ritos y fiestas, quedando siempre asociado al esplendor y decadencia de esta civilización.

Así, nacieron en España las primeras zonas vitícolas, al amparo de los monasterios y con las influencias europeas que llegaban a través del Camino de Santiago, se convirtieron en la punta de lanza de la cultura vitivinícola en los lugares donde se asentaron.



Toda fundación monacal lleva consigo un importante apeo de tierras, generalmente donadas por los fundadores y la realeza, tierras que se van incrementando según las necesidades del convento, y con el asentamiento definitivo del mismo en la comarca de su influencia. En los primeros diplomas de donación de los fundadores ya observamos cómo dentro del lote de tierras que se le asignan hay algunas viñas «... *de hereditate quan ego habeo en Çorita de riba de doro, cun-tum ibi habeo ab omni integritate, vel que ad me pertinet divi-sas, solares et terras, vineas, aquas...*». Como consta en el documento de fundación del año 1145 de Armengol Armengoldez de Urgel. Estas donaciones se repiten de forma constante a través de los años, y en todas ellas encontramos «*terras et vineas*», lo que demuestra, que el monasterio no solo se nutría de los viñedos próximos a él, sino de otras zonas comarcanas dentro de su radio de influencia, incrementando así las tierras dedicadas a este cultivo.

En todos los documentos de donación que se han consultado, de los siglos XII al XIV, aparecen donaciones de viñas, muchas de ellas en lugares lejanos al monasterio. Así, los frailes tenían propiedades en: Valimón, Miranda, Coca, Cuéllar, Villavaquerín, Madrid, Portillo, Columba (Toledo), Quintanilla, Peñafiel; y un largo etcétera.

Esta ampliación del viñedo es consecuencia de las necesidades litúrgicas y por el hecho de ser el vino una de las principales bebidas, también considerada como alimento, además, del interés mostrado por los grandes

señores en prestigiar su mesa con la presencia de caldos de calidad.

Las tierras dedicadas al cultivo de la vid, eran por lo general un elemento más de las labradas para otros tipos de cultivo, no teniendo mayor extensión que el resto, o estar ubicadas en pagos que predominasen los majuelos, salvo excepciones que se producían en las grandes fincas de la nobleza.

Hay que señalar que los vinos de esta época, son de poca graduación. Vinos por lo general, flojos, con abundante gas carbónico debido a una deficiente fermentación, lo que hacía que su conservación fuese un tanto problemática. Así pues, a la llegada de los calores, el vino se agriaba y llegaba casi a avinagrarse, hecho que no impedía que se consumiese; para ello, lo mezclaban con frutas, le añadían agua, miel o aguardiente, lo que hacía el trago más llevadero.

El vino, era pues a lo largo del año un abanico de colores y sabores cambiantes, dependiendo de la estación y la época del año: en los primeros meses, dulce con gas carbónico, al final del año, ácidos.

Durante estos siglos, el cultivo del vino avanza de forma paulatina, mejorando su calidad. Las distintas variedades se adaptan al entorno, y las técnicas artesanales de elaboración, aunque substancialmente idénticas, mejoran en los útiles y en los lagares. Los gustos hacia el vino van cambiando con la moda, de tal manera que durante el siglo XVI predomina el vino blanco, y en el XVII y parte del XVIII, el dominante era



el clarete, irrumpiendo a continuación el tinto, quizás por imposiciones foráneas.

El monasterio de Retuerta no ha muerto para el vino, ha renacido, tomando el relevo y la tradición que estas tierras ribereñas siempre han tenido con la vid y su cultura; las gentes de estas tierras tienen un vínculo común con el convento y su legado y encontrarse con sus raíces nuevamente es un signo de esperanza y fe para un futuro prometedor.

En la actualidad se está realizando una obra completa e inte-

gral de restauración y adecuación en todo su conjunto para convertirlo en uno de los lugares de referencia y más atractivos de la Ribera, donde la tradición y la cultura, el arte y la gastronomía, hospedaje hospitalario y descanso, junto con el vino serán el hilo conductor por el que están unidos a las aguas que riega el Duero en sus meandros, Abadía de Retuerta S. A., empresa propietaria del monasterio y de la finca abrirá nuevamente este cenobio para el gran público, como colofón de esta historia.



El Priorato de Santa Ana de la Flecha en Arroyo

Una pertenencia del Monasterio de Santa María de Prado, que no pudo resistir ni el paso del tiempo, ni el abandono de los hombres

Importante y bien conocido es el Monasterio de Santa María de Prado de Valladolid, que hoy reconstruido y dedicado a otras funciones, se muestra de nuevo con toda su grandiosidad pero, prácticamente ignorada, es una de sus propiedades que tuvo personalidad propia y que, como consecuencia del proceso de desamortización, pasó al olvido y finalmente, a la ruina. Ha sido recuperada en parte, recientemente, manteniendo con fidelidad y acierto todo aquello de su arquitectura que ha podido salvarse e integrarse en un edificio moderno. Se trata del Priorato de Santa Ana de La Flecha.

El monasterio fue fundado en el año 1441 y se sabe que el prior de la Armedi-lla y tres de sus frailes tomaron posesión, en nombre de la orden de los jerónimos, de las existentes iglesia y ermita de Santa María de Prado, teniendo así un modesto principio, pero con el paso del tiempo su patrimonio y rentas se fueron incrementando llegando a ser en ambos el primero en la provincia de Valladolid. Su prosperidad comenzó con las dádivas y limosnas de la nueva nobleza señorial vallisoletana y pronto emprendieron la compra de tierras y viñas. De esta manera consiguieron hacerse con la mayor parte del término de Arroyo y, naturalmente, con las propiedades más próximas a sus edificios, en realidad, con la totalidad del territorio comprendido entre Valladolid y Simancas.

Cuando llega al priorato Hernando de Talavera, el Monasterio poseía ya un ingente patrimonio



Priorato de La Flecha. Fachada y espadaña, año 2000. Fot. Marisa Álvarez.

en tierras, construcciones, aceñas, préstamos y otros bienes. Fueron comprando tierras en los alrededores de éste y durante los años siguientes en los términos de Valladolid, Zaratán, Arroyo, en Simancas adquirió viñas, que figuran en los libros del monasterio en 1460. No hay que olvidar que los jerónimos llegaron a financiar a la Corona. Con este notable prior se inicia en el Monasterio la impresión de las Bulas de Cruzada, actividad que será su mayor fuente de ingre-

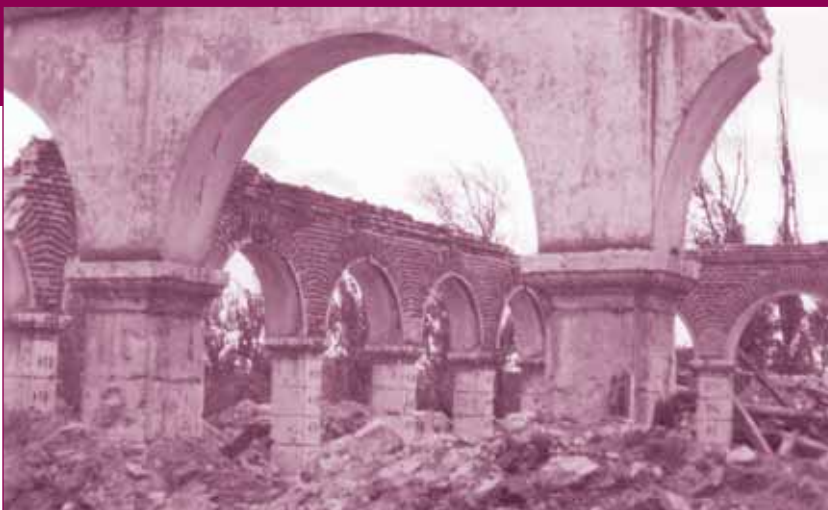
sos y que se mantendrá durante casi 350 años, conociéndose impresos del año 1481.

Todos los monasterios poseían granjas y tierras de cultivo y, en lugares más o menos apartados, pero generalmente próximos al edificio principal, casas o lugares de recreo y descanso para los monjes y Prado tuvo la llamada Granja de La Flecha, posiblemente desde antes de 1457, al adquirir el Monasterio este lugar, por más de 200.000 maravedís, un territorio

en la ribera derecha del río Pisuer- ga con casas y aceñas. Unos ochenta años después se edifica- ron en este terreno dependencias administrativas y agrícolas, segui- damente se inició la construcción de un edificio para habitar, «... se comenzó la recreación de dormir los frailes en esta casa, por que antes no se dormía en ella»¹.

Este edificio fue remodelado en 1667 y, otra vez en 1745 y consti- tuyó un complejo que armonizaba la explotación agrícola con la indus- trial, porque la imprenta del Monasterio tenía necesidad de pa- pel que se adquiría, en el extranje- ro, habitualmente en lugares como Holanda, Génova o Francia. Eran muchas las circunstancias que impedi- an o dificultaban, a veces, la llegada del suministro del necesari- o. Es fácil de imaginar que en una orden tan laboriosa y previsora como los jerónimos no tardarían estos en procurarse su propio papel, instalando dos molinos en sus posesiones, uno aprovechando el caudal del Esgueva en Valladol- lid y otro en La Flecha, utilizando el Pisuerga y no hay que decir, dado lo capital de la abundancia de agua en esta industria, que el se- gundo era el más productivo e im- portante. Fue necesario en 1745 ampliar sus cauces ya que se preci- saba un mayor caudal.

En el espacio de este complejo, que llegó arruinado a nuestros días después de su abandono tras la desamortización de Mendizábal se ha levantado, recientemente, un establecimiento hotelero² que ha recuperado los restos arquitectó- nicos más destacados como son su fachada principal, la puerta, de



Claustro y patio de Santa Ana de La Flecha, año 2000. Fot. Marisa Álvarez.

gran sencillez en su forma, la espa- ña que guarda el carácter de la anterior, y en el interior el espacio claustro-patio, que reflejan de ma- nera perfecta lo que antes existía. El conjunto arquitectónico se completa con un estético pozo si- tuado en el centro del patio.

La fachada del edificio, como puede apreciarse, en las fotogra- fías era toda en ladrillo, salvo la puerta realizada en piedra de sille- ría. Se completaba con ventanas en la parte baja y balcones en la

primera planta. De ladrillo tipo galleta, propio de la época, y adorno en piedra era su espadaña, justo puesta en la vertical de la puer- ta de acceso principal, con una única y pequeña campana e inme- diatamente debajo, un escudo en piedra. Un símbolo muy caracte- rístico que indicaba a quién perte- necía la propiedad y que en la orden jerónima no siempre eran en piedra, sino que sus rótulos o bla- sones solían ser de otros materia- les, muy especialmente cerámica esmaltada y pintada en azul, al es- tilo de Talavera³.

Estas fotografías que realicé en noviembre del año 2000, cuando se iban a iniciar las obras del nuevo edificio, permiten ver el estado de ruina y deterioro de sus mate- riales, en su mayoría ladrillo, como ya he indicado al cual el paso del tiempo había poco menos que reducido a polvo, estando carcomida la madera de sus vigas. De esta manera lo que podía recuperarse no eran sino las partes formadas por piedra, las fotos nos permiten ver la numeración en los pilares, para su posterior levantamiento en el lugar correspondiente.



Vista de algunos arcos, donde se aprecia como se conjugan perfectamente piedra y ladrillo. En el momento de la demolición del edificio, año 2000. Fot. Marisa Álvarez.

¹ A.H.N. Libro Becerro, fol. 99.

² Hotel AC. Palacio de Santa Ana. Desde el año 2002.

³ Eloísa WATTENBERG y F. PÉREZ RODRÍGUEZ, «Iconografía del Monasterio». En *El Monasterio de Santa María de Prado*. (Coords.), E. WATTENBERG y A. GARCÍA SIMÓN, p. 207.

La construcción se organizaba en torno al patio-claustro de planta cuadrada y extrema sencillez, con pilares que soportaban arcos de medio punto, sin ningún tipo de decoración, siendo estos siete en cada lado, mientras la planta superior presenta una serie de ventanas, siete también, en correspondencia con los arcos inferiores. En el centro se encuentra el pozo cuyo brocal, de líneas y formas rectas es también sencillo, aunque presenta algunas molduras y sobre el que se levantan dos columnas toscanas que sostienen un dintel de piedra por encima del cual aparecen dos adornos piramidales. En este momento el conjunto del claustro está cubierto por una moderna cúpula de cristal que permite el paso de una luz tamizada que da al espacio un ambiente muy especial, dejando ver la gran belleza de las arquerías y el ventanaje del piso superior. Retomando de alguna forma el carácter que tuvo este espacio de recreo, reposo y disfrute de sus jardines junto al Pisuerga.

El nuevo edificio ocupa exactamente el mismo lugar que el antiguo Priorato de La Flecha, pero el entorno resultaría irreconocible dada la profunda transformación que ha sufrido y que le ha llevado en la actualidad a estar ocupado por bloques residenciales, y alterado totalmente su perspectiva que domina el nuevo Puente de la Hispanidad.

Se plantea el problema de cuál fuera la verdadera denominación del Priorato que, mayoritariamente se considera que estaba bajo la advocación de Santa Ana, pero surgió la duda cuando Pascual Madoz dice «... y á su márg. der. se encuentra la granja de San Pedro de las Flechas, que perteneció al monast. de Gerónimos, titulado del Prado, con un buen edificio que servia de



La Flecha, detalle de la portada cuando aún existía la inscripción⁷.

habitación del prior para hospedar á los monjes en días de recreo; y otras 4 casas, para los dependientes: en la actualidad hay 12 vec., de los cuales viven 8 en una sola casa; contiguos á esta granja y pertenecientes a la misma, hay un molino de papel, una parada de aceñas con 3 ruedas útiles...»⁴, mientras Ortega Rubio⁵ habla de Santa Ana de La Flecha. Jesús Urrea es de la opinión de que no existe contradicción entre estos dos autores, porque se refieren a dos edificios distintos, uno a la ermita de San Pedro de La Flecha, situada muy próxima a la granja y el otro a esta misma, basándose en la copia de una inscripción que existía en una capilla de la Colegiata de Valladolid y en la que se hablaba de «... y de la iglesia de Sant Pedro de la Frecha extramuros de esta ciudad»⁶.

Sobre la portada de la ermita existía esta inscripción hoy desaparecida:

«DON PEDRO PEREZ PERON FUNDO ESTA IGLESIA AÑO DE 1150 DON NICULAS VALDES DE CARRIAZO SU DESCENDIENTE Y UNICO PATRON DELLA SIEN-

⁴ MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. t. VIII, p. 34.

⁵ ORTEGA RUBIO, Juan, *Los pueblos de la Provincia de Valladolid*. t. I. pp. 22-23.

⁶ Jesús, URREA, «Los bienes artísticos. El Prado disperso». En *El Monasterio de Nuestra Señora de Prado* (coords), E. WATTEMBERG y A. GARCÍA SIMÓN), p. 274.

DO OBISPO DE GUADIX LA RREDIFICO AÑO DE 1613».

Con ello se especifica a quién correspondía el escudo de la portada. Es cuartelado y asoma bajo él la cruz de Santiago. De la ermita de San Pedro hoy solamente queda la puerta, que está en el mismo lugar que ocupaba, situada de forma exenta, en el centro de una especie de plaza, como recuerdo de el edificio que allí hubo en su día.

No he pretendido realizar un análisis o estudio exhaustivo, sino de dar noticia de la existencia en el pasado de uno de los bienes o posesiones que tuvo el monasterio de Santa María de Prado, que llegó hasta el año 2.000 y que no careció de importancia económica y valor artístico.



Ermita de San Pedro de La Flecha, año 2000. Fot. Marisa Álvarez.

⁷ J. J. MARTÍN GONZÁLEZ, *Catálogo Monumental. Antiguo Partido Judicial de Valladolid*. Lámina III.

Antiguo monasterio de «El Abrojo»

A unos dos kilómetros al sur de Laguna, hacia la parte del río Duero, se hallan los restos del antiguo monasterio de El Abrojo, también llamado de Scala Coeli. Aquí vivió San Pedro Regalado, de suerte que la rica anecdótica de su vida se localiza en estos parajes'.

Aquí estableció el Emperador Carlos V un palacio, en vecindad con el monasterio, pues le encantó el lugar. Es bien sabida la costumbre de nuestros reyes de establecer residencias unidas a los monasterios. El palacio contaba asimismo con un amplio bosque. El 9 de abril de 1624² se declaró un tremendo incendio, que destruyó sobre todo el palacio, que no volvió a ser reconstruido, pero sí en cambio el monasterio. Al propio tiempo las graves inundaciones del río han causado serios quebrantos, sobre todo la de 1788.

El edificio conventual ha desaparecido y del palacio subsisten algunos elementos. Con nostalgia se evoca la gloria de días luminosos, con estancia de los reyes, que venían a holgarse en los tranquilos pinares y a entregarse a la noble pasión de la caza, de la que hubo gran copia.

¹ Una colección de cuadros del siglo XVIII existente en el Museo Nacional de Escultura de Valladolid nos ilustra numerosos pormenores de su vida.

² ORTEGA Y RUBIO, en *Los pueblos de la provincia de Valladolid*, ob. cit., da noticias de este lugar.



Paso del río Duero por la provincia de Valladolid en mapa de 1779. Grupo Pinciano.

Una enorme cerca de piedra y de forma más o menos cuadrada, delimita el antiguo dominio. Hacia el lado de la carretera se encuentra la portada, a manera de arco de triunfo. Se abre con enorme arco de medio punto, ampa-

rándose con dos cubos de piedra semicilíndricos. En la parte superior existe almenado, y en el centro un gran escudo de piedra con las armas reales (águila de San Juan, y yugo y flechas, con el resto de los elementos heráldicos habi-

tuales). Un aspecto de severa grandeza irradia esta puerta, con pres-tancia de fortaleza, pero ya sabe-mos que los monasterios rurales han estado guardados por sólidas murallas. El resto de la cerca se protege con almenas y cubos.

En la parte más próxima al Due-ro quedan algunos restos de edifi-cios. Hay como una especie de ca-pilla, de forma cuadrada, hecha de ladrillo, un manantial con su pilon-cito, pero sobre todo un cuerpo de edificio de forma rectangular. Es de ladrillo, con sus pilastras y recerca-dos planos en las ventanas, típicos ya de la época de Felipe II. En me-dio se halla la portada, hecha a ba-se de tres monolitos de granito, para las jambas y dintel. Este des-cansa sobre las jambas por medio de zapatas, cuyo frente se perfila en forma de S, como las de la Plaza Mayor de Valladolid. En medio del dintel campea el escudo de la monarquía. Todos estos restos han de adscribirse a los tiempos de Feli-

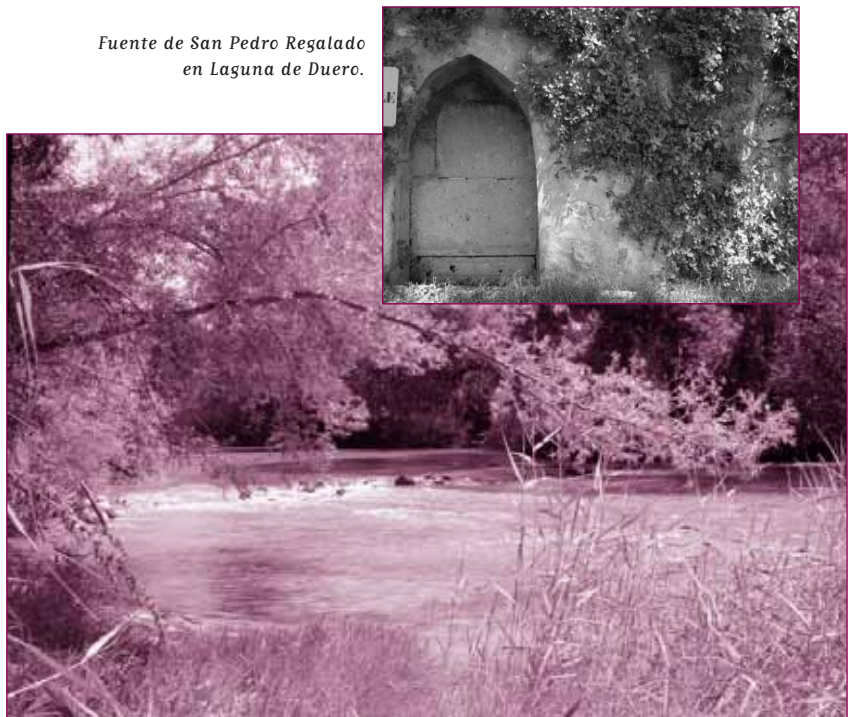
pe II, en que la severidad se impuso en la arquitectura.

En un edificio moderno de los Oblatos se han colocado dos escu-dos cuya procedencia desconozco. Uno de ellos tiene corona nobilia-ria y el otro sombrero episcopal. Ambos tienen los mismos elemen-tos heráldicos. El escudo es parti-do. En el diestro figuran las armas de los Enriquez. El siniestro es partido, conteniendo castillo de tres torres, águila coronada y dos calderas; en la bordura figuran ocho matas de hierba. Están los escudos labrados en piedra, en un relieve muy plano.



San Pedro Regalado en la actual capilla de El Abrojo.

Fuente de San Pedro Regalado en Laguna de Duero.



Río Duero a su paso por Laguna de Duero, Valladolid.

Real Monasterio de San Juan de Jerusalén de Tordesillas

Quién no conoce, al menos de haberlo oído, la existencia en Tordesillas de un monasterio que es la «joya de la corona» del arte mudéjar en tierras castellanas, desde Toledo hacia el norte peninsular, precisamente aquí, en Tordesillas.

Pero también, en Tordesillas, hubo otro monasterio de monjas bajo la advocación de San Juan de Jerusalén, que ha desaparecido como tal, si bien perduran todas sus dependencias en otro de reciente fundación, bajo el patrocinio del Carmelo de Cristo Rey, morado por religiosas del Carmen descalzo.

Dicho monasterio de San Juan tuvo su origen en una fundación que se presenta un tanto particular. En principio, una dama, Isabel García, decide fundar, en el año 1450, en pleno auge de la corte de Juan II en Tordesillas y su pléyade de advenedizos, una especie de cenobio sin ninguna advocación, regla o adscripción a Orden regular ninguna.

El historiador local, E. Fernández Torres, autor de la Historia de Tordesillas, a mi entender, presenta un origen un tanto idílico, lleno de candidez y cierta ingenuidad; pero la realidad del momento social por el que atraviesa la Villa, parece apuntar en otra dirección bien diferente: Isabel García, sin el D.^a que correspondería a un personaje de cierta relevancia social, de cierta categoría, nobleza o hidalguía, es decir, plebeya y sin mayores posibilidades económicas y, por tanto, de éxito, decide acoger en un case-rón propio, de más bien raquíti-



Dependencias de la parte posterior del Real Monasterio de San Juan de Jerusalén de Tordesillas, sobre los restos de la vieja muralla. Año 2008.

cas dimensiones, situado en la parroquia de San Miguel, y sin otros medios económicos que las limosnas del vecindario, a todas aquellas mujeres que, imputadas de adulterio, eran condenadas, inmisericordemente, al emparedamiento (de aquí el nombre de *Emparedadas de San Miguel*).

Veinte años después, en 1470, y tras un llamativo aumento de vocaciones de jovencitas de todo el arco estamental del momento, son acogidas bajo el patrocinio y protección de la Orden de San Juan de Jerusalén; las limosnas comienzan a ser más y más generosas pero el espíritu fundacional

de Isabel García va quedando diluido entre la maraña de capítulos y reglas que rigen la nueva Orden sanjuanista. Y de esta manera, con la percepción de los primeros privilegios reales, las primeras aportaciones de la nobleza local y cortesana, ahora de los RR. Católicos, concluye el siglo XV, el siglo fundacional del monasterio de San Juan de Jerusalén.

El siguiente, el siglo XVI, bien podemos decir que es el de la consolidación y expansión. El recinto se encuentra constreñido entre la imparable pujanza del Real monasterio de Santa Clara, y las dependencias de la mísera parro-

quia de san Miguel y su cementerio adosado.

El año 1545 el propio párroco les dona un terreno adosado al edificio de la iglesia de San Juan, al otro extremo de la villa; la comunidad compra otras dependencias anejas y solicita del Concejo la cesión, a censo enfiteútico, de otra buena parte de terreno que media hasta la desmochada muralla, en lo que se conoce con el nombre de Bellasvistas.

La comunidad se incrementa y el recinto conventual requiere mayor amplitud para el normal desarrollo de la vida monacal. Vuelven a solicitar nuevo espacio de terreno para más ampliaciones al Concejo. Hay opiniones contrapuestas en el seno del mismo; la comunidad, dirigiéndose al *Infante de Castilla Gran Prior de San Juan en los Reynos de Castilla y León*, el Gran Bailío, aliado del rey Felipe II en sus luchas contra el turco por el control del Mediterráneo, consigue el terreno y caudales para las obras y el título de Real Monasterio de San Juan de Jerusalén.

Como reminiscencia de aquella misión de la fundadora Isabel García, es aquí, en el monasterio de san Juan de Jerusalén, en donde durante toda la Cuaresma quedaban recogidas todas las prostitutas del pueblo, «*mugeres de mala reputación*», que en torno a la corte eran más que abundantes; en el conocido como lunes de aguas todas volvían a sus quehaceres anteriores, sin poder aseverar si alguna salía decidida a cambiar de ocupación.

Continúa la ampliación de las dependencias debido al aumento de vocaciones que en este monasterio se dan con relativa frecuencia, con la salvedad de que nunca llega a la ostentación del de Santa Clara. Mediado el s. XVII com-



Sor Gregoria, última sanjuanista, con el hábito de Gran Priora de la Orden. Año 1943.

pran toda una manzana de casas y la calle pública correspondiente que existía paralela a la actual calle de San Vicente, hacia los límites de la huerta cenobial. Las casas y la calle era el lugar a donde habían ido a recogerse todo el detritus humano que la prostitución cortesana –y no cortesana– había generado durante todo el esplendor palacial de Tordesillas; la calle de la Pelota, que así se llamaba, era el lugar en donde se instalaron todas las meretrices que son y fueron durante tantos años, con su lastre de familias y enfermedades malditas.

Con todo, y después de tanto tiempo, el flamante monasterio de San Juan de Jerusalén, carece de iglesia propia y los desencuentros con la clerecía de la parroquial de San Juan son constantes. Bien avanzada la segunda mitad del presente siglo, vuelven a comprar nuevas casas aledañas para su expansión; en este caso para la iglesia.

Al concluir el siglo XVII, llevaban más de cincuenta años iniciadas las obras de la misma. Pero no será hasta casi mediado el siguiente, en septiembre de

1743, cuando se inaugure solemnemente la iglesia monacal cuya traza es idéntica a la de la ermita de N.^a S.^a de la Peña, que ambas fueron diseñadas y concluidas, coincidentemente, por los mismos maestros de obras.

Es pues, el s. XVIII el del apogeo del Real monasterio de San Juan de Jerusalén.

Las dos centurias siguientes, el s. XIX y XX, son los siglos del declive y desaparición total. En el primero de los casos la decadencia se inicia con la invasión napoleónica y la ocupación del convento, el cual hubo de soportar los rigores, tanto de la barbarie de la soldadesca, por un lado, como por otro, para poder pagar las contribuciones extraordinarias de guerra a que fueron sometidas, hubieron de desprenderse, enajenar, más del 40% de sus posesiones rústicas. La Desamortización se encarga el resto.

Más que pobres, míseras, las pocas y envejecidas sanjuanistas que van quedando, aguantan como pueden el primer tercio del pasado s. XX.

En el año 1943 el Prelado vallisoletano, D. Antonio García y García, decide fundar, en dichas dependencias que en un tiempo fueron hermoso monasterio y al presente no son más que una paupérrima imagen de él, un convento de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa. El día 24 de junio de 1945 toman posesión las tres primeras carmelitas descalzas fundadoras, a las que van incorporándose más; en 1947 la última priora del Real Monasterio de San Juan de Jerusalén de Tordesillas, sale con dirección a otro homólogo de Zamora, en donde fallece al año siguiente. Con ella se cierra una historia de casi 500 años de una parte de la historia de Tordesillas.

M onasterio de Nuestra Señora de Aniago

El Monasterio de Nuestra Señora de Aniago, se fue configurando al paso de los siglos, y al ser habitado por diferentes órdenes religiosas sus construcciones no tenían el estilo propio de una determinada orden hasta la llegada de los Cartujos. Posiblemente el que más aportara para que el emergente monasterio se consolidara fuera el obispo de Segovia, don Juan Vázquez de Cepeda.

Hoy al paso de los siglos de lo que fuera un monasterio construido con tanto esfuerzo, es un montón de ruinas.

En el siglo XIX ya estaba consolidado, con la llegada de la Desamortización de Mendizábal en 1820 se convirtió en un lugar abandonado, sin moradores ni nada de valor en el interior de sus construcciones, los franceses se llevaron el oro y la Desamortización el resto de enseres y obras de arte.

En este pequeño resumen veremos la consolidación del monasterio, y sus posesiones «espirituales», de los materiales ya hablaremos en otro momento puesto que la vida de un monasterio tiene diferentes caminos. No todo era rezar.

En el año 1116 Aniago pertenecía a la iglesia de Palencia siendo límite de su obispado. D.^a Urraca de Castilla (1109-1126) donó el lugar a los monjes de Santo Domingo de Silos. Para estos monjes, sobre el año 1135 el



Monasterio de Nuestra Señora de Aniago.

rey Alfonso VII acotó el río Duero desde la desembocadura del Pisuerga hasta la del Adaja, para que los monjes tuvieran pescado para su consumo.

«En la era de 1326, año de 1288, D. Ruy Martínez, capiscol de Toledo, hizo donación á D. Ruy

Díaz abad de esta Santa Iglesia (de Valladolid), de la casa de Aniago, con todo lo que en ella había, según que él la tenía del abad de Santo Domingo de Silos» (Ortega Rubio). Pero en el año 1306 son los monjes los que lo arriendan por 400 mrs. durante 15 años.



Sala Capitular. Era un salón rectangular, cubierto con bóveda de cañón, situado a la derecha de la iglesia. Entre 1720 y 1730 se decoró con yeserías dentro de lunetos y en un friso situado a media altura. Presenta actuando de «modillones» imágenes de niños como si de «atlantes» se tratara.

Al parecer los monjes de Silos no estaban a gusto con este arriendo, pues según decían «la nuestra casa de Aniago estaba desde hacía mucho tiempo en poder de omes poderosos de que los dichos Abad y convento no podían ni pueden aver dende renta alguna», y no pudiendo consentir esto se lo cambiaron a Fernán Sánchez por la heredad de Nobleza en el año 1345. Al poco tiempo de tenerlo en su poder, Fernán Sánchez vende Aniago a la ciudad de Valladolid (año 1362), pero la ciudad de Valladolid se lo vende a su vez a la reina D.^a Juana Manuel, esposa de Enrique II, por los 8.000 mrs. que les había costado (año 1375).

En el año 1376 son los monjes jerónimos los que habitan Aniago por donación de doña Juana Manuel, que con anterioridad se lo

había comprado al Concejo de Valladolid Aniago fue la primera fundación que los jerónimos realizaron en Valladolid. Pero tampoco el lugar era de su agrado y aunque ya habían comenzado a edificar y comprado el monte de Aniago, lo volvieron a vender a Valladolid en 1382, en cuyo poder estuvo unos años.



Restos góticos de Aniago.

Dicha ciudad de Valladolid en 1409 vende a D. Juan Vázquez de Cepeda, «el sitio y jurisdicción de Aniago», con su término y pastos, en precio de dos mil maravedíes de juro de heredad perpetua que el obispo tenía de su salario en las rentas de la villa de Valladolid, con ánimo de fundar un hospital y oratorio para celebrar el oficio gótico o mozárabe que en aquel momento sólo se celebraba en una capilla de la catedral de Toledo. El 8 de febrero de 1413 el Papa Benedicto XIII concedió una bula en la que confirmaba la propiedad y derecho del obispo de Segovia sobre Aniago para fundar un monasterio. Nombrando patronas de la fundación a la reina D.^a María, mujer del rey D. Juan II y a las reinas de Castilla que la sucedieran.

En el año 1437 muere D. Juan Vázquez de Cepeda, deseando que lo que allí se hiciera fuera para el mejor servicio a Dios. Al morir el dicho Señor Obispo dejó hechos los claustros de los frailes y la capilla mayor de la iglesia, en la que se hizo un altar de madera, poniendo en él la imagen de N.^a S.^a de la Quinta Angustia, regalo del rey D. Fernando de Aragón, hijo de D. Juan de Castilla, que además de la imagen de la Virgen donó muchas reliquias de santas y santos y buenas rentas para que pudieran vivir.

Como hemos visto anteriormente en su testamento se lo deja a la reina D.^a María que se hace cargo del monasterio, y ésta se lo entrega en el año 1437 a religiosos dominicos que sólo estuvieron en este lugar dos años, pues como parece no encontraron en Aniago lo que ellos necesitaban o querían.

El 18 de octubre del año 1441 la dicha D.^a María de Aragón, reina de Castilla dona por entero la

villa de Aniago a los Cartujos, y en el año 1442 Eugenio IV confirma la donación, siendo dos monjes del Monasterio del Paular los encargados de fundar la Cartuja de Santa María de Aniago, siendo deseo de la reina «que se funde con veinticuatro monjes». Tras muchos avatares las obras de la cartuja se terminan con el apoyo fundamental de los Reyes Católicos.

La Cartuja de Aniago era un edificio humilde en su exterior e irregular en sus formas, con construcciones de diferentes épocas, por lo que desde fuera no se podía imaginar que aquel edificio aislado en aquel lugar fuera un monasterio, solamente la torre o espadaña sobresalía de las tapias de mampostería (hoy año 2008, sigue milagrosamente erguida), y a no ser por este detalle parecía una casa de campo y no un monasterio.

Dentro del recinto estaban las habitaciones de los monjes, la iglesia nueva y vieja, paneras para guardar el grano y grandes edificios para los colonos.

Según Ambrosio Morales que visitó el monasterio en el año 1572 la fábrica del relicario era «rica y hermosísima».

En el siglo XIX durante la Desamortización algunos monasterios, entre los que se encontraba el de N.^a S.^a de Aniago se quedaron en un silencio de muerte. «Fue la primera labor arrancar de sus retablos las imágenes y los lienzos, que sin orden ni concierto se llevaron a las salas del Colegio de Santa Cruz. Todos aportaron valiosos presentes, la histórica Cartuja de Santa María de Aniago, no se quedó atrás; reza en el libro inventario, que dio hasta cinco carros llenos de objetos artísticos y formando parte de aquella preciosa



Sala Capitular. Espacio rectangular cubierto con bóveda de cañón situado a la derecha de la iglesia —de las yeserías destaca un magnífico relieve que representa un águila bicéfala considerándola por Martín González como lo mejor de la cartuja—.

carga, llega la maravillosa escultura de San Bruno». (García Chico).

En el Archivo General de Simancas, se encuentra un inventario fechado el día 5 de septiembre de 1809, que relata con todo lujo de detalles los efectos, ropas, adornos, etc. que se encontraban en la iglesia del monasterio, resto de capillas y el lugar de su ubicación.

Al cabo de los años, este es el destino de algunas de sus propiedades espirituales:

–**San Bruno**, perteneciente según nos dicen, al retablo mayor, se puede admirar en el Museo Nacional de Valladolid

–**Cristo Yacente**, de Gregorio Fernández. Iglesia de Villanueva de Duero.

–**Nuestra Señora de la Compasión** (alabastro), denominada Virgen de Aniago, de estilo gótico, está en Villanueva de Duero.

–**Cristo con la cruz a cuestas, Nazareno, San Antonio, San José,**

la Virgen del Rosario, San Antonio de Padua y un Arcángel, así mismo en Villanueva.

–**Ecce Homo** (Museo Catedralicio de Valladolid). **Dos relicarios de Santa Justa** (Villanueva de Duero), **Santa Rufina y San Roque**.

–**Cristo Crucificado siglo XVI**, la Virgen y San Juan se encuentran en la finca de los Ibáñez, en Arroyo de la Encomienda (Valladolid).

–**Las sillerías de los monjes y la de los legos**, están íntegramente en Nueva York.

–**Los dos retablos del primer cuarto del siglo XVII y un escudo del siglo XVII perteneciente a los Jerónimos**, tal vez del Cardenal Arzobispo de Toledo, D. Bernardo de Rojas.

–**Un tarro de su botica** se encuentra en el Museo de Valladolid. y otro en el Museo Bellogin.

*(Del libro, Monasterio de Nuestra Señora de Aniago
«El Sueño de una Reina»)*

Santa María de Palazuelos

Esbozo histórico

El germen de Santa María de Palazuelos se encuentra en el monasterio cluniacense, benedictino, de San Andrés de Valbení, situado a la izquierda del río Pisuerga, cuya primera noticia conocida data del año 1063: Fernando Pérez y Gelbira Núñez otorgan donación al abad Bellido. En 1095 se documenta la primera mención a la localidad de Palazuelos, *Palaciolos*, hoy despoblado.

La mayoría de los monasterios que tienen su origen en la repoblación (siglo XI) se sitúan en zonas fértiles y orientadas hacia el sur, generalmente al lado de ríos, que suavizan la temperatura y generan pequeños microclimas (así ocurre también en San Bernardo o Retuerta).

En 1165 el rey Alfonso VIII dona el monasterio de San Andrés a Diego Martínez, «... para que se restaurara un abandonado monasterio...»¹.

En septiembre de 1165 Diego Martínez cede al convento de Santa María de Valbuena, el monasterio de San Andrés, «con la condición de que sea Abadía perpetua, y la expresa mención de que abrace la observancia cisterciense»². Circunstancia que no se efectuará hasta 1169.

En 1175 Alfonso VIII ratifica las posesiones de la nueva adscripción cisterciense: la granja y lugar de San Andrés, y se independiza de Santa María de Valbuena, lo que indica que está plenamente constituido.



Vista de Santa María de Palazuelos.

En 1213 Alfonso VIII concede la villa de Palazuelos a Alfonso Téllez de Meneses: «*villam Palaciolis ad Pisorica ripas*»³, en recompensa a su labor en la batalla de las Navas de Tolosa. A su vez Alfonso Téllez lo entrega a San Andrés de Valbení, *S. Andreae de Valle-benigna*, a cambio de que éste se traslade a Palazuelos, quedando como priorato San Andrés, situándose entonces en el margen derecho del río Pisuerga. Traslado que no se implantará hasta 1226 en que se consagra el altar mayor. Una lápida conmemora este hecho: «HOC ALTARE EST CONSTRUCTUM IN HONORE BEATE VIRGINIS MARIE SUB ERA M CC LXIII». A partir de entonces, siendo ya Monasterio de Santa María (a 4 km de Cabezón), se convierte en Panteón de la familia Meneses: se sepultan Alfonso, su mujer Teresa, sus hijos y un nieto.

En 1444, el monasterio entrega Palazuelos y Villavelasco, y todos sus términos, con la jurisdicción civil y criminal a Pedro de Acuña por 13.000 maravedís de juro perpetuo cada año.

Y en 1450 da toda la hacienda «a don Pedro de Acuña, guarda mayor del Rey y señor de la villa de Dueñas por 15.000 maravedís de juro perpetuo cada año»⁴.

Con estas condiciones, el monasterio se reservaba los diezmos de todo lo que se labrase en dichos términos y los pastos para sus ganados.

Paulatinamente el cenobio va cediendo el dominio monástico y en el siglo XVI sólo dispone de escasos derechos en varias localidades cercanas y no es ni con mucho el centro económico que fue en la segunda mitad del siglo XIII, albergando, incluso, enterramientos reales.

A finales del XVII y durante todo el siglo XVIII tendremos

noticias de los diezmos y tazmías que percibe el monasterio «por sus dos novenos que tiene»⁵.

En noviembre de 1833, por orden del Capitán General de Castilla la Vieja, la empresa de los Reales Canales de Castilla, toma en renta buena parte del monasterio «*excepto la sala y habitaciones que ocupaba el Reverendísimo Padre General de la orden; la del R. P. Prior; la del P. Cura y otras dos celdas, ó piezas que sirven de oficinas para los usos de los P. P. que las habitan: un palomar de palomas mansas, las cuadras donde se halla el ganado del Monasterio; el Pajar, Bodega, corral trasero donde se encierra el ganado ovejuno, el lagar cocina habitacion inmediata y tinedo donde comen los criados...*»⁶ para albergar a los obreros⁷.

En 1832 se celebra el último Capítulo del monasterio, siendo abad el padre Candamo y en 1835, tras el proceso desamortizador de Mendizábal, el monasterio desaparecerá. Tal es así que en 1840 se anuncia un remate público, que tendrá lugar el 22 de marzo, para «*el arrendamiento de 3, 6 o mas años de 18 pedazos de tierra...*»⁸. Dicho remate lo consigue el 12 de junio de 1840, Benito Losada, «*coronel retirado residente en el edificio del suprimido monasterio de Palazuelo, termino de Cabezón*»⁹ con una duración de 10 años a contar desde el 1 de enero de 1841.

Y en el Boletín Oficial de Valladolid del martes 20 de abril de 1841 sale a subasta «*La Casa Monasterio de Palazuelos Orden de San Bernardo, sita en el despoblado del mismo nombre, vale*



Inscripción y detalle de columnas de Santa María de Palazuelos.

en renta anualmente, 1.100 rs.»¹⁰. Expediente que se concede también a Benito Losada.

En 1888 el monasterio no existe y sólo queda en pie el templo, abierto al culto los días festivos, pero existe cierta desidia y ruina (se habla de «los muchos goterones») ¹¹ en su conservación.

En 1846 Madoz¹², refiriéndose a la villa de Corcos, dice que tiene «la granja de Palazuelos con 3 casas» y «el ex convento del mismo nombre», p. 53.

Así, en el siglo XIX se convierte en una explotación agrícola.

En 1931 se declara Monumento Histórico.

En 1996 se tabicaron puertas y ventanas para evitar el vandalismo.

En 1997 el Ayuntamiento de Cabezón solicita ayuda para solucionar el deterioro de la iglesia.

En 1998 parte de las bóvedas, la cubierta y una espadaña se desplomaron. El 24 de abril de 1999 el periódico *El Mundo*, pág. 26, recoge una fotografía del aspecto de la iglesia con la cubierta hundida. En su titular

anuncia que el Arzobispado está dispuesto a ceder el monasterio por no poder asumir su restauración. La noticia indica que el Procurador del Común ha «instado en repetidas ocasiones a la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León a adoptar medidas para su conservación» y que «el párroco de Cabezón continúa luchando contra los vándalos, encargándose de tapar los huecos que practican en las puertas y ventanas...».

En 1999 el Ayuntamiento de Cabezón se hace cargo de su restauración con lo que se añade una nueva cubierta y una nueva espadaña, sufragando los gastos el propio Ayuntamiento, aunque en realidad el monasterio, hoy ya sólo la iglesia del mismo, sigue perteneciendo al Arzobispado y se encuentra dentro del término de Corcos de Aguilarejo.

El 17 de noviembre de 2007, Juan M. Frechilla, en las cartas al director de *El Norte de Castilla*, insta a quien tenga competencias para que no se pierda el

monumento y testimonio: «Ante la obra inacabada quedan restos del pomposo letrero que anunciaba su rehabilitación y montones de piedras no utilizadas en la restauración. El estado de abandono del entorno invita a pensar que su futuro será la cercana ruina total».

En noviembre de 2005 alguien rompió la puerta y se pudo fotografiar el interior.

A fecha de hoy, concluyendo el año 2008, se ha constatado que continúan las piedras en el exterior y el esqueleto del cartel divulgativo. En el interior, aún se acumulan en el suelo los escombros del desplome.

Bosquejo artístico

La iglesia se dispone de Este a Oeste. La planta es de tres naves rematadas en tres ábsides semicirculares. El crucero es alineado en planta y marcado en alzado. Al norte se sitúa una capilla funeraria, llamada de Santa Inés, y al sur la sacristía a la que se adhiere «otra capilla de dudosa significación»¹³. Para Julia Ara Gil «Se trata sin duda de una pequeña capilla-tesorero cuya ventana ritual acredita su destino»¹⁴. «Salvo las capillas extremas de la nave del crucero, que se cubren con bóveda de cañón apuntado, las demás lo hacen con bóvedas de ojivas»¹⁵.

Hacia 1580 se hunden las bóvedas de las nueve primeras capillas de los pies de la iglesia y la Orden encarga su reconstrucción a Juan de Nates, arquitecto cántabro, que introducirá una tribuna elevada para disponer el coro, pues añadió «tres tramos



separados por pilares cuadrados que recogen arcos de medio punto y bóvedas de cañón con lunetos en la nave central y cúpulas vaídas en las laterales»¹⁶.

En el siglo XVI también se adosa al presbiterio una dependencia poligonal de cinco lados, cubierta con bóveda estrellada cuyos muros se decoran con pinturas en grisalla sobre la vida de la Virgen y la Pasión de Jesús.

Se sabe, asimismo, que en 1569 Nicolás Colonia y Juan



Altar de Santa María de Palazuelos.

Grande, entalladores zamoranos, se encargarían de realizar los asientos del refectorio. Y en 1584 Esteban Jordán y Manuel Álvarez elaboran la talla de la sillería del monasterio, según modelo de «la sillería de San Benito el Real de Valladolid»¹⁷.

En el monasterio se albergaban diez sepulcros funerarios en piedra totalmente labrados con «escultura de bulto» y policromados, parece ser que pertenecientes todos a un mismo taller. Seis de esas urnas se trasladaron a otros lugares (algunas al Museo Diocesano de Valladolid) y las cuatro que «... permanecen en la iglesia del monasterio, han sido salvajemente mutiladas y su estado de conservación es pésimo...»¹⁸.

El presbiterio estaba decorado con pinturas del siglo XVI, pero hacia 1970, se repararon las cubiertas y se picó el enlucido de muros y pilares destruyéndose pinturas e inscripciones y conservándose tan sólo «dos monumentales escudos con las armas de Carlos V situados en los laterales de la capilla mayor»¹⁹.

La capilla adyacente a la cabecera, que Merino de Cáceres supone «de Nuestra Señora», se decora con pinturas en grisalla en bóvedas y paramentos. En los lunetos se representan las siguientes escenas:

Resurrección de Jesús – Ascensión de Jesús – Pentecostés – Asunción de la Virgen – Coronación de la Virgen – Anunciación – Visitación – Última Cena.

En los paneles inferiores aparecen:

La oración en el huerto – Prendimiento de Jesús – Flagelación en la columna – Corona-

ción de espinas – Camino del Calvario – Crucifixión – Descendimiento.

A derecha e izquierda respectivamente de la hornacina se encuentran:

San Pedro y un ángel con un cáliz - San Pablo y un ángel con una balanza.

Todo ello se complementa por enmarcaciones de columnas, también pintadas, creando una sensación de perspectiva arquitectónica que modula el espacio, aparentemente exterior de la escena, y motivos de cestos y frutas, ambos sobre fondo ocre.

* * *

Con este pequeño artículo y desde mi más modesto propósito, quiero hacer una nueva petición, a quien quiera escuchar esta llamada de ayuda, para reinventar salvar una obra de arte de indudable belleza y de considerable importancia para la historia de Castilla y León.

Una parte de la información que aquí se engloba así como las fotografías interiores de la iglesia de Palazuelos han sido aportadas desinteresadamente por Virginia Cernuda, de la Oficina de Turismo de Cabezón de Pisuerga. Vaya desde aquí mi agradecimiento.

NOTAS

¹ ALONSO ÁLVAREZ, Raquel. 2007. «Los promotores de la orden del Cister en los reinos de Castilla y León: familias aristocráticas y damas nobles. *Anuario de Estudios Medievales (AEM)*, 37/2, julio-diciembre, pp. 653-710.

² DIEZ ESPINOSA, José Ramón. 1982. *Santa María de Palazuelos. Desarrollo, crisis y decadencia de un dominio mo-*



Vista trasera de Santa María de Palazuelos.



La Santa Cena, de Santa María de Palazuelos.

nástico. Ed. Int. Cultural Simancas. Valladolid, p. 24.

³ URREA FERNÁNDEZ, Jesús. 1974. *Catálogo Monumental de la provincia de Valladolid. Tomo VII. Antiguo partido judicial de Valoria la Buena*. Diputación Provincial de Valladolid, p. 59.

⁴ DIEZ ESPINOSA, op. cit., p. 86.

⁵ Archivo Diocesano. Diezmos y tazmías, 1679-1717 (Caja 4), 1718-1742, 1753-1773 (Caja 5), 1774-1839 (Caja 6).

⁶ Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Admón. Provincial Hacienda. Caja 449/118

⁷ «Custodiar en el los confinados, á los trabajos de los Rs. Canales». Idem.

⁸ Archivo Histórico Provincial de Valladolid. Admón. Provincial Hacienda. Caja 452/28.

⁹ Idem.

¹⁰ Idem, Caja 453/15.

¹¹ ORTEGA RUBIO, Juan. 1979. *Los pueblos de la provincia de Valladolid (1895)*. Caja de Ahorros Provincial de

Valladolid, p. 221.

¹² MADDOZ. 1846. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Tomo V. Madrid.

¹³ MERINO DE CÁCERES, J. Miguel. 2000. XIII Plan directór. Proyecto básico de restauración integral: Iglesia del ex monasterio de Santa María de Palazuelos. Universidad Politécnica de Madrid, p. 13.

¹⁴ ARA GIL, C. Julia. 1986. *Monasterios cistercienses*. Caja de Ahorros Popular. Valladolid, p. 23.

¹⁵ MERINO DE CÁCERES, José Miguel, op. cit., pág. 13.

¹⁶ *Catálogo Monumental de Castilla y León. Bienes Inmuebles declarados. Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora. Vol. 2*. 1995. Junta de Castilla y León. Salamanca.

¹⁷ MERINO DE CÁCERES, op. cit., p. 29.

¹⁸ Idem, p. 30.

¹⁹ Idem, p. 30.

Convento de Sancti Spiritus

El Hotel Balneario Villa de Olmedo fue construido sobre las ruinas del antiguo Convento de Sancti Spiritus fundado en 1128 por Doña Sancha, hermana de Alfonso VII, El Emperador.

Aunque algunos historiadores señalan que es de época algo posterior, de lo que no hay duda, es de ser uno de los primeros monasterios femeninos que hubo en España.

La Infanta Doña Sancha levantó este edificio fuera de los muros de la villa, con religiosas francesas y bajo la advocación del Espíritu Santo, con el deseo de instituir en España la orden del Císter bajo la regla de San Benito.

Fue Monasterio Cisterciense, más tarde adscrito a la Orden Cisterciense de la Estricta Observancia (Trapenses).

Historiadores constatan que Santa Teresa de Jesús paró muchas veces durante el período de sus fundaciones por este convento, y al igual que Doña Juana «la Loca», se alojó entre sus muros.

En diversas épocas tuvo un Colegio de niñas llamado «Los Sagrados Corazones de Jesús y María», cerrado más tarde tras sufrir la desamortización (1834).

Desde febrero de 1950 la congregación del convento profesaba la Estrecha Observancia del Cís-



© Pío Baroque. Fotografía

ter bajo la paternidad del monasterio de San Isidro de Dueñas. Fue el abad de entonces, Buenaventura Ramos, quien gestionó el traslado de la comunidad vallisoletana en 1956 al Monasterio Nuestra Señora de Alconada, en Ampudia, ante la cada vez más precaria vida económica de la zona. Allí reanudan su vida monástica, transformando en monasterio las dependencias adosadas al Santuario de Alconada. En el año 1978, la comunidad se traslada al Monasterio de Nuestra Señora de Vico, en Arnedo (La Rioja), donde reside actualmente.

La entrada del convento poseía una hornacina con la imagen de San Bernardo con unas cadenas de hierro, que simbolizaban el privilegio de asilo medieval entre sus muros, reconocido para am-

parar a malhechores de la represión pública violenta.

Se conservan en la actualidad su antiguo Patio y la bóveda que cubría su iglesia. Contaba, antiguamente, con un precioso coro y tres altares: el Mayor, de la Purísima y Sagrado Corazón. Entre sus pinturas y esculturas destacaban una obra dedicada a la Adoración de los Reyes y el paso procesional del Cristo atado a la Columna.

La leyenda que contaba que las aguas de Sancti Spiritus tenían poderes celestiales, hizo buscar en su subsuelo, donde se encontraron sus excelentes aguas curativas mineromedicinales de alta salinidad, lo que ha hecho que el humilde convento mudéjar de ladrillo y adobe se convierta en el primer balneario de cuatro estrellas de la región castellano y leonesa.

Monasterio de Santa María de La Mejorada

Fundado a comienzos del siglo XV por el infante Don Fernando de Antequera, que más tarde sería Fernando I de Aragón, el Monasterio Jerónimo de La Mejorada fue un lugar de encuentro obligado en la Castilla de los siglos XV y XVI, visitándolo con frecuencia los Reyes Católicos (obsequiándole con dos trípticos o altares portátiles con los temas de La Piedad y de San Jerónimo), Carlos V y Felipe II. El importante papel que jugó en la vida social de aquellos años, lo prueban tanto el que en el Monasterio de La Mejorada Cristóbal Colón redactase el Memorial de 1497 como el que Berruguete labrase para su iglesia el retablo, hoy en el Museo de Escultura de Valladolid.

En el nacimiento de la casa jerónima de Olmedo se repiten ciertas constantes propias de las fundaciones de esta orden. En primer lugar la existencia anterior de una ermita, la edificada en el primer tercio del siglo XIV por María Pérez, vecina de la villa y «mejorada» (de ahí la advocación) en la herencia de sus padres. Un pequeño templo y finalmente estar apartado de cualquier núcleo de población.

Alrededor de 1410 se aprecia un claro programa de arquitectura conventual correspondiendo la ampliación y reedificación de la primera iglesia. Junto al templo hacia el sur se levantó el primero de los claustros que había de tener el monasterio. En esta fase también se construyó la sacristía antigua, el refectorio, la cocina, la enfermería, la hospedería y la bodega alta aunque todo realizado «muy pobremente».



Ruinas de la capilla de Doña María de Toledo, en proceso de restauración.

Isabel La Católica reconstruyó parte de esta hospedería.

De los años iniciales del siglo XVI hay que resaltar el mecenazgo ejercido por dos mujeres, de consecuencias artísticas destacables. En 1509 doña María de Toledo consiguió de los religio-

so suelo para la construcción de una capilla junto a la cabecera de la iglesia con el fin de destinarlo a su entierro y al de sus descendientes. Por otro lado doña Francisca de Zúñiga fue la que encargó un retablo a Alonso Berruguete, conservado hoy

día en el Museo Nacional de Escultura de Valladolid.

Durante los siglos XVII y XVIII La Mejorada continuó siendo un próspero Monasterio, manteniendo los Jerónimos una activa comunidad, interesada tanto en la cultura como en las labores agrícolas. La vida del Monasterio quedó interrumpida con la Guerra de la Independencia, en la que fue completamente desmantelado. Con la Desamortización de Mendizábal desaparecieron los Jerónimos, pasando el Monasterio a manos privadas.

Pocos años antes de la desamortización de Mendizábal se levantaban el Monasterio propiamente dicho, la iglesia con su sacristía y coro, dos hospederías y varias dependencias de servicios.

El desalojo de los frailes en 1835 tuvo como consecuencia lógica un grave deterioro en todas sus instalaciones.

En 1892 la orden dominica compró las edificaciones subsistentes, que se acondicionaron para albergar un colegio funcionando como noviciado entre 1912 hasta 1954.

Durante cierto tiempo la capilla conservada fue lugar de culto, lo que impidió su total abandono. Fue declarada Monumento Nacional en 1931.

Monasterio a bodega

En 1999 Bodegas y Viñedos de La Mejorada adquirió los restos del Monasterio y con ellos las 140 hectáreas adscritas al mismo. En el año 2004, tras años de intenso trabajo en los que se plantaron las viñas y se



Ornamentación del interior de la capilla.

comenzaron las tareas de restauración, la Bodega quedó instalada en los restos del claustro. A finales del año 2007, La Mejorada pasó a ser propiedad de la sociedad familiar de José Rafael Moneo.

Bodegas y Viñedos La Mejorada está situada a 5 km de la ciudad de Olmedo, en la provincia de Valladolid, donde elabora vinos tintos bajo la denominación Vinos de la Tierra de Castilla y León.

Unas cercas de tapial definen el recinto del Monasterio de La Mejorada, en el que se encuentran la Capilla Mudéjar –Monumento Nacional desde 1931– a la que hay adosada un arco gótico de la Capilla Fonseca, el claustro, la «casa del peregrino», un palomar, diversos almacenes, algunas casas de labranza, una pesquera –que suministraba a los Jerónimos pescado en Cuaresma– y alguna otra construcción más. Los restos del Monasterio se encontraban en situación de ruina cuando Bodegas y Viñedos de La Mejorada se hizo con la propiedad, habiéndose restaurado buena parte del mismo. Las obras

de restauración se han llevado a cabo bajo la dirección de Rafael Moneo, quedando pendiente en la actualidad la intervención en la Capilla Mudéjar, cuya planta se ha convertido en emblema de la Bodega, utilizándola como imagen de marca en todos sus productos.

La Bodega propiamente dicha ha quedado instalada en lo que fue el claustro. Describiendo brevemente el uso que se ha hecho del claustro, diremos que en el flanco sur ha quedado emplazada la recepción de la uva y que es allí donde se han instalado 10 depósitos de 12.500 litros y 2 depósitos «siempre-llenos». En los flancos norte y poniente están las barricas y en el flanco a naciente se almacena el vino embotellado. La arquitectura del claustro permite establecer el orden lineal que el proceso de elaboración del vino requiere.

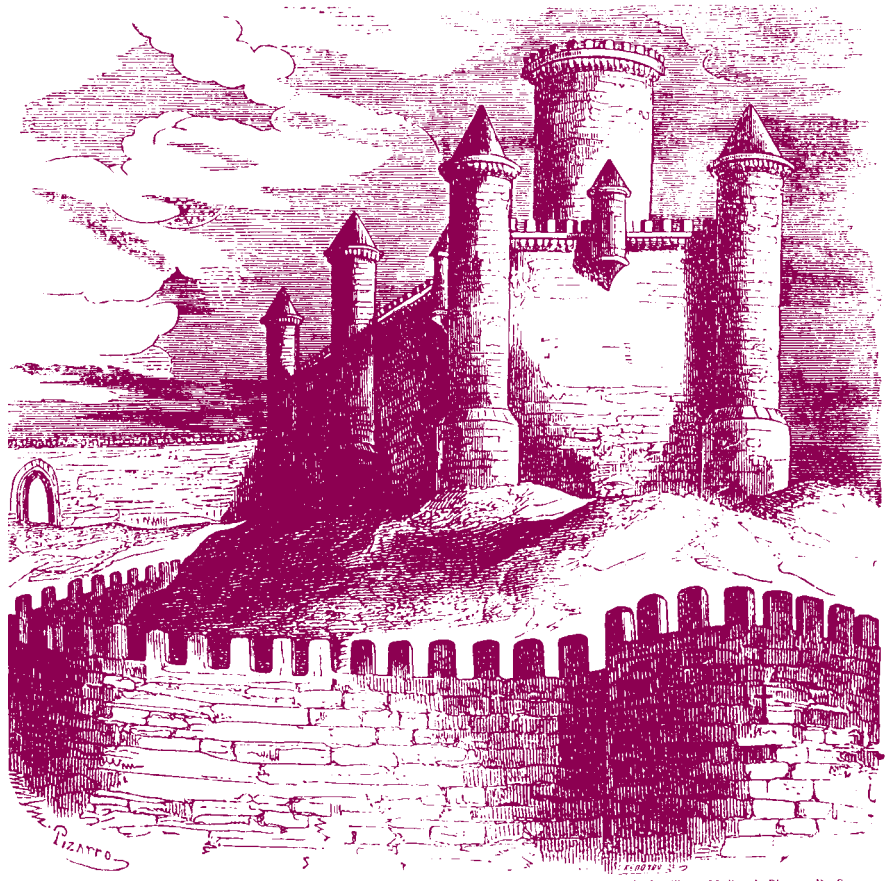
Actualmente la bodega comercializa tres vinos de producción y elaboración propia que son:

- Villalar
- La Mejorada. Las norias
- La Mejorada. Las cercas.

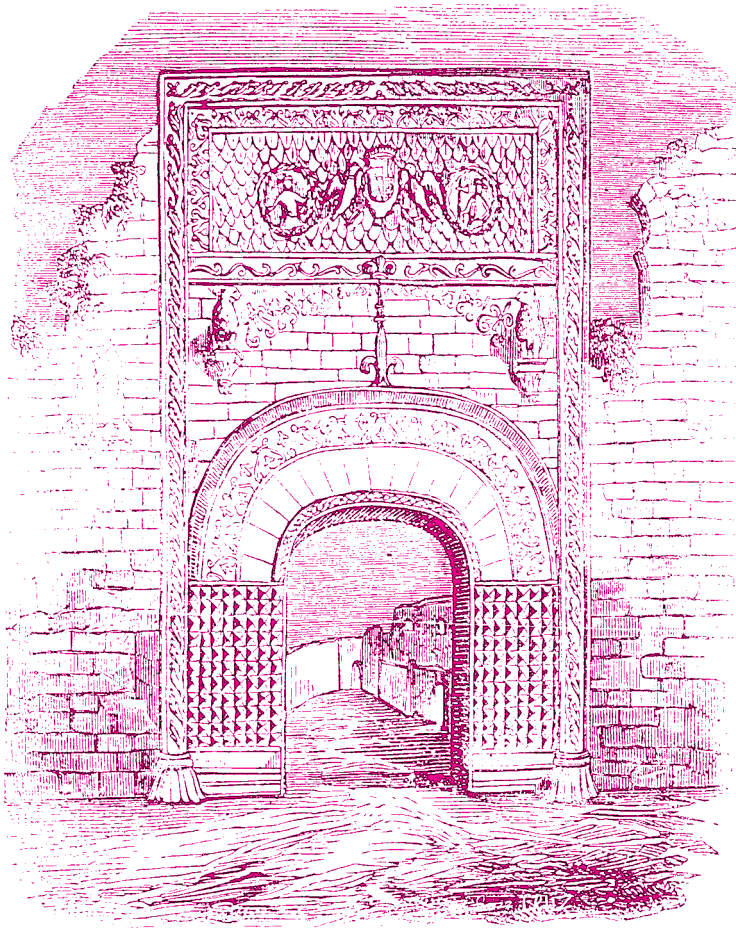
Nuestra Señora de la Esperanza de Valdescopezo de Medina de Rioseco

Fue el primer cenobio plantado por los hijos de San Francisco en el feudo de los Enríquez. A media legua de la villa, a la vera del camino real, en un repliegue que a manera de anfiteatro forman los alcores; allí, un buen día del año de la Encarnación del Señor de 1429, el bienaventurado Fray Pedro de Santoyo' toma posesión de una ermita, que pasados los años cámbiase en suntuoso monasterio. El lugar fue elegido con singular acierto: silencio, maravilloso silencio para la horas de oración y bellas perspectivas de los alcores para las horas de recreo.

En 1477 ábrese los cimientos de la nueva iglesia, y son decididos mecenas los muy altos y magníficos señores don Fadrique Enríquez y doña Teresa de Quiñones que, en sepulcros de alabastro, bajo la bóveda del crucero, dormían el sueño eterno. La vida pasa y la fábrica capta las esencias de las diferentes modalidades artísticas. En los primeros años, son maesos goticistas, probablemente de procedencia burgalesa, los que toman a su cargo la capilla mayor, de elegante crucería, y el monumento funerario de los fundadores. Poco después, triunfan los primores renacentistas en retablos, rejas, púl-



Castillo de los Almirantes de Castilla en Medina de Rioseco. Del «Semanario Pintoresco Español». 1852.



Portada del Palacio de los Almirantes de Castilla en Medina de Rioseco. De «Semanario Pintoresco Español». 1853.

pitos y vidrieras; y en los umbrales de la décimoséptima centuria, los artistas que trabajan a las órdenes del Duque de Lerma, emparentado con los Enríquez labran la fachada principal siguiendo el módulo clasicista.

Por los cronistas franciscanos, han llegado hasta nosotros referencias detalladas y exactas de las obras que servían de gala y ornato a tan singular monumento. «En su iglesia, muy hermosa, sin salir del Instituto de la Santa Recolección

—escribe Fray Francisco Calderón—, tiene reliquias muy insignes en el altar que hace frente a los sepulcros de sus grandes señores, cuyo adorno es en medio un Santo Christo de marfil muy devoto, con rico aliño de láminas. Al lado de la Epístola, en una urna de ébano y plata, está el cuerpo de Santa Platina, virgen y mártir; y en otras dos cajas curiosas, los de Santa Victoria y Santa Juliana, mártires..., y en un baulillo el cingulo de San Carlos Borromeo. Todo es-

te adorno y tesoro puso aquí la Señora Duquesa Doña Luisa de Sandoval, y la piedad de sus grandes Patronos cada día aumenta este su templo y casa con cuantiosas limosnas».

A renglón seguido hace especial mención de una capilla fundada el año 1605, por Doña Catalina Luxán, viuda de Don Luis Enríquez, «relicario insigne que todo es una piña de reliquias subiendo desde el altar por gradas adornadas de medallas, estatuas de mármol muy precioso, cruces, brazos, piernas, en gran número hasta la cumbre, donde remata en la efigie de un Santo Crucifijo de alabastro oriental de precio inestimable, y todo forma un ramillete devoto, decente y hermoso». Cuando la exclaustación, todo se perdió por la rapacidad de cierta gentes.

Ahora sólo hay unos muros de la cerca en ruinas vestidos de hiedra, y la fuente «La Samaritana», que brotan sus aguas de las entrañas del alcor. En aquel lugar desierto —convertido en tierras panielgas—, el agua da una lección de eternidad; corre y canta entre los zarzales, como corría y cantaba cuando llegó el bienaventurado Fray Pedro de Santoyo a plantar el cenobio.

Huyó lo que era firme y solamente lo fugitivo permanece y dura.

¹ FRANCISCO CALDERÓN, obra citada. Capítulo XXX, pp. 277-280. LUCAS WADINGO, *Anales de los menores*. Tomo X, p. 143.

M onasterio de Oreja

Sería pretencioso por mi parte afirmar que voy a llevar a cabo una investigación en toda regla sobre dicho convento. Nada más lejos de la realidad. Se trata simplemente de una nota o reseña, habida cuenta de que la bibliografía sobre el mismo es muy escasa.

¿Cuánto hubiera disfrutado con el hallazgo de alguno o algunos documentos importantes alusivos a la fundación, concesión de privilegios, cartas de donación, etc. del Convento Oreja! Pero mis esfuerzos en este sentido han sido inútiles. En efecto, en el Inventario que el Obispo de Palencia D. Vasco ordenó que se hiciera de los pueblos, parroquias y clérigos, etc. adscritos a las mismas y que se ejecutó en 1345, no aparece el nombre de Oreja, que, como es sabido, perteneció a dicha diócesis. Tampoco aparece en el catálogo de monasterios, conventos e iglesias de la misma. He consultado abundante bibliografía a este respecto¹. En sus muchas páginas no hay ni una sola alusión al Convento Oreja. Otros autores ni se dignan citarlo porque en su opinión no vale la pena².

¹ FERNÁNDEZ DEL PULGAR, Pedro: *Teatro Clerical Apostólico y Secular de las Iglesias de España*, Tomo II, «De los Orígenes de la diócesis palentina hasta nuestros días». Madrid, 1679. Edición facsímil de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia.

² ANTÓN, FRANCISCO: *Monasterios Medievales de la provincia de Valladolid*, Valladolid, 1942. «Parecía el título de la obra demasiado vasto porque otros monasterios además de estos seis –Valbuena, Retuerta, La Espina, Matallana, Pa-



Ruinas del Monasterio de Oreja.

Según podemos colegir en diversas fuentes históricas Oreja fue una de las aldeas que configuraron la Comunidad de Villa y Tierra de Peñafiel, pero como otras pertenecientes a la misma Comunidad –Carpio, Carrascal, Pajares, San

lazuelos y la Armadilla (la enumeración es mía), vivían en la Edad Media sobre el suelo que ahora es provincial, pero los restos que de ellos pudieran quedar, son tan parvos o tan inexpresivos que ni justifican la investigación ni convidan a ella... no hay que yo sepa más monasterios en la provincia de Valladolid merecedores de un estudio reposado que éstos agrupados así», pp. 6 y 7.

Mamés, etc.– desapareció no se sabe cuándo³. En 1447 Oreja pasó a formar parte de un bloque de pueblos, denominados a partir de ese año «villas eximidas» por haberse separado de la Comunidad de Peñafiel⁴. Hasta ahora no se ha encontrado su emplazamiento y, consiguientemente, sus restos. Por el contrario, las ruinas del Convento Oreja o, de Santa María de

³ JESÚS, A. Y DE LA TORRE ARRANZ, RAÚL: *Fompedraza, ayer y hoy*, p. 52. Valladolid, 1997. Diputación Provincial de Valladolid.

⁴ *Ibid.*, p. 60.



Ruinas del Monasterio de Oreja.

Oreja, también así denominado, se yerguen en un paraje, envuelto en una quietud callada, asomándose como un fantasma varado en el tiempo, al valle de Valdemudarra. Por éste discurren algunos arroyos: el de la Vega, el Oreja o el de la Calera. Como es obvio nadie ignora que monasterios, conventos y pueblos solían asentarse en lugares donde abundaba el agua. Contemplando los restos de sus descarnados muros «in situ» me viene a la memoria el dicho latino: «Roma quanta fuit, ipsa ruina doce» (sus mismas ruinas nos muestran la grandeza pasada de Roma).

Estas ruinas medievales, situadas en el término municipal de Langayo se utilizan hoy como cerradero del ganado que los lugareños sueltan el primer domingo de septiembre, yendo en su persecución hasta el pueblo que dista unos tres kilómetros del Convento.

Por sus ruinas podemos deducir que se construyó un hermoso templo de gran calidad artística

que formaba parte de un conjunto de estancias, situadas en el antiguo camino, llamado de la Yunta, que discurría desde Cuéllar, pasando por Poziague y Minguela (pueblos hace siglos desaparecidos) hasta llegar a Peñafiel. En los numerosos litigios relativos a los términos comunales de Cuéllar y Peñafiel aparece no pocas veces el nombre de Minguela como punto intermedio entre Cuéllar y Oreja, en donde procuraban dirimir sus diferencias los representantes de los dos municipios. Parece que también fue en Minguela donde los Infantes de Aragón, D. Juan y D. Enrique se reunieron para urdir el plan que llevaría al destierro de la Corte, a D. Álvaro de Luna y constituirse de esta manera en árbitros de la política de Castilla⁵.

El Convento de Oreja, que dista unos 15 kilómetros de Minguela por el camino de la Yunta parece que fue un lugar estratégico

⁵ BALBINO VELASCO BAYÓN, *Historia de Cuéllar*. Diputación Provincial de Valladolid.

para reponer fuerzas después de una larga y fatigosa jornada⁶. Actualmente sólo quedan los restos de una iglesia de planta basilical, que muy posiblemente constaría de tres naves, siendo la central la más alta y más ancha que las laterales, con triple ábside⁷. Esta característica es común al románico castellano-leonés. Algo peculiar que llama la atención del visitante es que en el muro que da al camino se pueden contemplar seis rodillos, de una longitud aproximada de un metro, de los cuales dos son más cortos, tal vez deteriorados por el paso del tiempo. Los seis se adosan al contrafuerte. Ignoramos si desempeñan una función arquitectónica o de simple ornamento. En las numerosísimas iglesias románicas que he visitado, no he visto ningún ejemplar de dichos rodillos. También se puede contemplar parte de una bóveda de medio punto recubierta de sillares simétricos y que no han sido objeto de expolio, lo mismo que los aludidos rodillos por hallarse a una altura considerable. Las naves estaban sostenidas por recias columnas circulares, de las que no quedan restos. Salvo estos escasos sillares, el resto del edificio se limita a unos muros descarnados, montones de piedras y detritus. Tampoco sabemos con certeza la extensión de la zona edificada, pues no se ha llevado a cabo ningún trabajo de excavación. La es-

⁶ FERNÁNDEZ MARTÍN, J. J.: *Et alii, Las Ruinas de Dios: Arquitectura olvidada en la provincia de Valladolid*. Universidad de Valladolid, 2005, p. 162.

⁷ *Ibid.*, p. 163.

Además de la bibliografía reseñada en las notas he tenido acceso a otras obras relacionadas con el tema pero que han resultado irrelevantes por no contener ni un solo dato para mi trabajo.

estructura de la ventana que queda en pie, sugiere que podría tratarse de un templo tardo-románico. Al lado opuesto de los restos de la nave y después de recorrer lo que se supone que serían algunas estancias se halla un muro de mayor altura que bien pudiera ser el arranque de la torre de la iglesia. Es posible que la piedra de color blanco del convento provenga de las cercanas canteras de Campaspero que, desde siempre han sido utilizadas tanto en la construcción de monumentos religiosos como civiles. Así en los castillos de Cuéllar y Peñafiel es muy abundante la piedra de Campaspero como consta por los nombres de los canteros grabados en las mismas. Teniendo en cuenta la magnífica calidad de piedra, tanto desde una perspectiva funcional como estética, no es extraño que haya sido muy apreciada por los expoliadores de turno. En ocasiones me he atrevido a denominarla «el oro blanco de Campaspero».

En esa atmósfera silenciosa que envuelve el lugar es posible dejarse llevar por nuestra imaginación y oír el Canto Gregoriano de los frailes solamente interrumpido por el rudo y desafinado graznido de esos pajarracos, que a tenor del símil conventual se asemejan a frailes en miniatura con negras dalmáticas y que no son otros que los provocadores grajos. A las ruinas de Oreja se le puede aplicar el lamento del poeta latino: «Quomodo sedet sola» (Cómo yacen varadas en el tiempo).



Ruinas del Monasterio de Oreja.

Monasterio de Santa María de Valbuena

Los principios de toda nuestra civilización, no fueron más que un capítulo entresacado de la historia del monaquismo, según afirmó Bossuet.

Como la historia es maestra de la vida, nosotros hoy tenemos que leer los lugares, con todas sus vicisitudes, para poder comprender lo que hemos recibido.

El Monacato Celta y la Regla de San Benito recorren el Occidente Medieval Europeo. El Monacato Celta, tan desconocido en nuestra cultura, pero de gran enjundia, se extiende por el Norte de Europa llegando hasta Bulgaria y al Sur de Europa la Regla de San Benito, *ORA ET LABORA*, impuesta por Carlomag-

no en todo su imperio y personificándose en el Monasterio de Cluny, de donde recibirán el nombre de Cluniacenses. Hablar de cluniacenses es hablar de monjes negros, (color de su cogulla), románico, canto gregoriano, peregrinación, preponderancia del ora sobre el labora, educación religiosa de los pueblos por medio de los catecismos de piedra y las pinturas del Pantocrátor con sus fuertes coloridos del negro, rojo y cobalto.

Las ideas nacen, crecen, se desarrollan y mueren. El ideal de

Cluny se agota porque son otras las necesidades evolutivas de la nueva vida. No se trata de una idea muy simplona, que se fundaron en la pobreza, igual a miseria y luego se hicieron ricos. Las reformas son cambios de ideas y de vida. El camino cluniacense abre paso a una nueva interpretación de la Regla de San Benito que la hacen los monjes cistercienses. Roberto, Alberico y Esteban Harding, se reúnen en Citeaux y empiezan la nueva andadura que culmina con la presencia de San Bernardo, persona-



Monasterio de Santa María de Valbuena antes de la reconstrucción.



Claustro.

je estelar, que no fundó el Cister pero enmarcó la nueva interpretación de la Regla de San Benito: hay que entender a la misma altura el ora que el labora, ocho horas de oración, ocho horas de trabajo y ocho horas de descanso, repartidas durante el día y la noche. Nacen los monjes agricultores que hacen una transformación agrícola del cultivo desde las granjas, los molinos, el agua y sobre todo la expansión de los mismos cultivos. Se trata de los monjes blancos (por el color de sus cogullas), retirados del camino de peregrinación, el monje no se puede distraer con la imagen, escucha la «lectio divina», la didáctica del oído no la imagen. La austeridad cisterciense se caracteriza por la ausencia de imágenes en capiteles, portadas y claustros, sólo capiteles de plantas. Si el monje cluniacense enseña con los ojos, el cisterciense aprende con las orejas, escucha para contemplar.

Estas ideas y pensamientos llegan al Valle del Duero, desde la casa madre francesa de Morimundo, a un edificio que rezu-

ma la vida del mundo cisterciense: el MONASTERIO DE SANTA MARIA DEL VALBUENA.

El 15 de Febrero de 1143, Estefanía, hija de María y Armingol de Urgel y nieta de Pedro Ansúrez, Señor de Valladolid, funda un monasterio de monjes, en el «valle bueno».

En el lugar de San Román, al oeste del poblado de Valbuena de Duero existía un priorato de monjes cluniacenses, dependiente de San Pedro de Cardeña (Burgos). En 1152 un grupo de estos monjes con los nuevos de la casa madre francesa de Morimundo, se ubican en el lugar que hoy ocupa el cenobio de Santa María de Valbuena. Se pasa de monjes negros procedentes de San Pedro Cardeña a monjes blancos dependientes de la casa francesa, con todos los derechos y obligaciones inherentes a la nueva forma de pensar cisterciense.

Así queda fundado el monasterio y sus granjas, todas en torno al monasterio y a poca distancia.

Alfonso VII, el Emperador, confirma todas las posesiones para que los monjes cumplan

con su oficio de rezar y les da el beneficio de las tierras. Todo es posesión real. Cada uno de los reyes, que se suceden, confirmarán las posesiones monacales.

Monasterio: de los siglos XII y XIII queda una parte muy importante para conocer esta época.

Iglesia: «Siete veces al día te alabaré»

Un ábside y cuatro absidiolas con semicasquete románico y bóveda de cañón apuntado salen al transepto para abrir una linterna octogonal apoyada en trompas, vacío lineal, simbolizando la resurrección de Cristo, lucernario que ilumina los libros cantorales de la alabanza monacal desde su coro. Dos tramos de bóvedas apuntadas abren los brazos de la cruz del crucero. Tres naves. Los pilares cruciformes con sus capiteles de plantas y los arcos formeros y fajones nos presentan unas bóvedas apuntadas sin llegar a la ojiva gótica, van recorriendo toda la iglesia hasta la portada con archivoltas llenas de sobriedad y forma apuntada. Qué belleza de líneas, de capiteles, la austeridad sin imágenes, no permite a nuestros ojos detenerse sino ascender y contemplar y rumiar las enseñanzas que ha recibido. Se trata de una arquitectura contemplativa.

Claustro: Es la arteria vertebral de la vida monástica. El cuarto de estar lleno de luz, el cuadrado, imagen perfecta de la Jerusalén futura, donde el monje llega a convertirse, reformarse, «edificarse». El claustro es funcional, construido al servicio del hombre. Que ninguna inquietud turbe su reposo.

Qué colección de capiteles enmarcados en arcos románicos y apuntados. Se ve la evolución



Galería del Claustro.

constructiva: este y sur muy bella colección de capiteles, en el norte están mal conservados y la panda oeste muy malos.

En la panda este se halla el ORA, iglesia ET sala capitular, LABORA sala de trabajos. En todos los días que no sean Domingos ni fiestas de guardar, ha de tener labor el convento, en los sábados por la mañana y los demás días por la tarde.

Se reparte el trabajo en el Parlatorium. Sala llena de sobriedad y aspereza de líneas, verdadero espíritu cisterciense. Cuatro fustes centrales dividen toda la sala románica y descargan las bóvedas en ménsulas contra la pared, bóvedas perfectas y llenas de espíritu cisterciense.

Entre la iglesia y la sala capitular está el «armario del claustro» lugar para guardar los libros que usa el lector cuando los monjes están sentados en el banco de la «lectio divina», banco corrido en la panda norte del claustro. Dos puertas unen la iglesia con el claustro: al este la de monjes y al oeste la de conversos. En la panda sur queda marcada la puerta del calefactorium, y en el centro se halla el

refectorio. Amplia sala dividida en cuatro tramos, con bóveda de cañón apuntada que muere en ménsulas con modillones, prototipo de la austeridad cisterciense. Francisco Antón dice: «El refectorio de Valbuena es una obra verdaderamente cisterciense... sólo los monjes del cister fueron capaces de construir este comedor y sólo ellos eran también capaces de comer allí, o mejor de ayunar».

La evolución de la vida monacal ha ido destruyendo alguna de las edificaciones primitivas, como ocurrió con la Sala Capitular. Sólo quedan las puertas y ventanas, siendo por dentro sacristía barroca. Al destapiar los huecos, se ven unos grandes arcos, no centrados con las bóvedas, todo ello románico.

Se llama la Capitular porque es donde se reúnen los monjes para leer la regla de San Benito con sus setenta y ocho capítulos. Está dividida en trozos para cada día del año. Se leerá tres veces al año. Se empieza el uno de enero, la segunda lectura el dos de mayo y la tercera el uno de septiembre. El lector lee el trozo correspondiente y el Abad

explica para rumiar el espíritu que San Benito dejó para sus monjes.

El Monasterio de Santa María de Valbuena, en su edificación primitiva, muy completa y significativa, está imbuida del espíritu cisterciense que floreció en su primera etapa. También la decadencia hizo mella en el monasterio. Las granjas pierden su primor. El descenso de la vida rural y florecimiento de los nuevos comercios va a crear un nuevo ideal: el Fraile. La expansión de los comercios, zocos, medinas, hace que se abandone el mundo de la agricultura y se decanten por el comercio.

Si el s. XI y XII son monacales, el XIII será el florecimiento de la regla de San Agustín que asumen los frailes: Dominicos, Franciscanos y Agustinos. La Cultura y las Universidades aportarán nueva luz a la ciudad.

El Monasterio de Valbuena se ve en grandes dificultades humanas y económicas porque faltan mano de obra y gente joven que optan por la ciudad y abandonan el campo. Nueva forma de contratos para el laboreo de las granjas van a llevar a una decadencia del ideal Cisterciense lo que irá creando la necesidad de una reforma que se llevará a cabo precisamente en el Monasterio de Santa María de Valbuena, me refiero a la REFORMA DE LA CONGREGACION DE CASTILLA, con Martín de Vargas a la cabeza, en el s. XV, que volverá al personaje principal: San Bernardo.

Así nace el segundo nombre del cenobio: Monasterio de San Bernardo y los monjes que participan en esta reforma se les llamará Bernardos.

La Casa del Conde de Montijo en el Monasterio de Santa María de Valbuena

El Monasterio de Santa María de Valbuena se ha constituido como sede permanente de la Fundación «Las Edades del Hombre», tras una intensa restauración realizada en dos fases: 1999-2002 (Patio del Compás, claustro y dependencias) y 2004-2007 (Iglesia).

No vamos a profundizar en su historia por existir abundante bibliografía al respecto; no obstante, si repasamos por encima la documentación conservada desde su fundación (año 1143), hemos de destacar los numerosos privilegios reales en favor de sus monjes cistercienses.

Dado que el monasterio se encuentra a escasos metros del antiguo camino real que comunicaba Valladolid con la Corona de Aragón (citado por Villuga y Meneses en 1546 y 1576 respectivamente), hemos de suponer que muchos monarcas pernoctaron en él en numerosas ocasiones, bien para su descanso, bien para cazar en sus montes cercanos. Circunstancia ésta última que tenemos documentada para Fernando el Católico (Rumeu de Armas), Carlos V (Lorenzo Vital) y Felipe III (Cabrera de Córdoba).

Es por ello, que este monasterio tenía destinadas ciertas dependencias para uso exclusivo del rey, las cuales gozaban de un entorno privilegiado a la parte sur, frente a la ribera del río Duero, y los documentos las citan como «el Salón del Rey».

Felipe III que gustaba de cazar en los montes de Valbuena y el cercano «Bosque Real de La Quemada» (tér-



mino de Olivares de Duero), sería el último monarca que disfrutaría del citado Salón Real, pues en 1606 trasladó la Corte de Valladolid a Madrid y todos estos lugares (tanto el Monasterio como el Bosque Real de la Quemada) dejan de recibir tan singulares visitas regias.

En el primer tercio del siglo XVIII los monjes de Valbuena ya dejan constancia documental de que el citado Salón del Rey está en «desuso

y en peligro evidente de arruinarse definitivamente». Por este motivo, deciden vender dichas dependencias al conde de Montijo, el cual se había interesado en su compra y pretendía hacer unas habitaciones «para su quietud y sosiego».

Llegados a este punto, cabe destacar el objeto principal del presente escrito, el cual no es otro que dar a conocer (mediante documentos de la época) en que forma se llevó a ca-



bo dicha venta y las condiciones pactadas, las cuales nos ofrecen datos interesantes sobre otras dependencias colindantes.

Para ello, fray Jerónimo de Villanueva, abad del monasterio, reúne a los monjes y firman un primer tratado (26-octubre-1719), mediante el cual obtienen el correspondiente permiso de Crisóstomo de Vargas, General Reformador de la Orden de Nuestro Señor San Bernardo, autorizando la venta al conde de Montijo y dando licencia para hacer las correspondientes escrituras (20-noviembre-1719).

En virtud de dicha licencia, los monjes firman un segundo tratado (7-diciembre-1719) en el que acuerdan proceder a la venta. De esta forma, el 22 de enero de 1720, firman un tercer tratado en el que se procede a formalizar la escritura de venta, la cual pasó ante Isidro Tejedor Fernández, escribano del Rey y del número y ayuntamiento de la villa de Piñel de Abajo y de la Abadía de Valbuena.

Antes de continuar, trataremos de ubicar las citadas dependencias reales dentro del monasterio, según la descripción que se hace en los autos de la venta:

«... *el salón grande que corresponde al río al remate de la hospedería y con la misma calidad de sin uso ni destinación precisa la sala baja correspondiente, como tam-*

bién el corral que está al pie del dicho salón y llega al río y se termina en la casa del horno, que tiene veinte y seis pies por la parte del mediodía y diez y ocho por el lado del patio principal en la tirantez del expresado salón al horno y que no les hace falta para la servidumbre de los monjes...».

Dichas dependencias –mediante la escritura mencionada– pasaron a ser propiedad de don Cristóbal Portocarrero Guzmán Luna Enríquez Acuña y Pacheco Villalpando, conde de Montijo, marqués de Algaba, conde de Fuentidueña, marqués de Valderrabano, señor de los Estados de la Adrada, Mariscal Mayor de Castilla, Alcaide perpetuo de la Alcazaba y fortaleza de la ciudad de Guadix, Capitán perpetuo de la Compañía de los Cien continuos Hijosdalgo de la Casa de Castilla y Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro.

Todo ello fue tasado por Andrés de Zamora, vecino de Curiel y maestro de obras, en 14.260 reales (18-octubre-1719), cantidad que el conde de Montijo se comprometió a pagar en 14 plazos: el primero de 1.260 reales en enero de 1720 y el resto a razón de 1.000 reales en el mismo mes de los 13 años siguientes, siendo la última paga en enero de 1733 (más adelante veremos que no se respetaron los plazos, aunque al final se hizo efectivo el total.

En cuanto a las condiciones de la venta, resumimos éstas destacando lo más significativo:

- 1.^a Que todos los sitios y materiales expresados han de quedar por propios del dicho conde y sus sucesores.
- 2.^a Que el conde pueda poner en la parte o partes de su fábrica que gustase el escudo de sus armas en piedra o madera pintadas o de la manera que prefiera.
- 3.^a Que de la esquina del dicho salón, por la parte que mira al poniente, se le ha de permitir hacer a su costa un pasadizo con postes que llegue al que hoy tiene la celda abacial para comunicarse con la hospedería a la cual mudará a sus expensas y coste las alcobas y cañón, como la puerta del terrado de dicha celda abacial que sale a dicho pasadizo, para que tenga comunicación con la hospedería, dejando independiente el corredorcillo que había, el cual se ha de cerrar de tabiques y poner ventanas y vidrieras donde fuera necesario, por cuenta del conde.
- 4.^a «Que dicho corredorcillo y callejón que sale al claustro se ha de dejar ahora y siempre libre y sin el menor embarazo, para poder ir por él, de día y de noche, a la iglesia o al coro o demás partes de la casa...». [Los futuros reparos y su coste serán por cuenta del conde y sus sucesores].
- 5.^a «Que siempre que venga su excelencia o poseedor de su casa y mayorazgo a las horas regulares se le abra la portería, para que entre en dicha habitación y goze del uso de lo que es suyo. Y que en dicho pasadizo, desde el claustro reglar hasta la celda de dicho señor conde, ahora ni nunca, se pueda poner puerta

alguna, y si se pudiese que no se pueda cerrar con llave, ni cerrojo o cosa equivalente en el tiempo que dicho señor conde o sus sucesores estuviesen en dichas habitaciones, sino es que siempre quede y esté abierto como está ahora y desembarazado, para poder comunicarse con dicho claustro reglar».

- 6.^a El conde y sus sucesores en su casa y mayorazgo se obligan a reparar y mantener dichas habitaciones y otras que se fabriquen posteriormente.
- 7.^a Que en ausencia del conde tenga las llaves de sus habitaciones el padre fray Alonso de la Puente, hijo del monasterio, y que si dicho padre tuviese que ausentarse «nombre a su voluntad el monje que quisiere para que tenga la llave de dicha celda y oficinas, y cuide de su limpieza y alhajas que en ella hubiere ...» [También se estipula que una vez que fallezca el padre fray Alonso de la Puente tenga la llave el monje, hijo y morador mas antiguo del monasterio].
- 8.^a Que el monje en quien recaiga dicha llave ha de comunicárselo por escrito al conde, enviándole copia del inventario que reciba de su antecesor.
- 9.^a El conde incorpora estas dependencias en su estado de Montijo y es su voluntad que todas las alhajas que en ella ponga queden vinculadas, comprometiéndose los monjes a impedir que ningún sucesor del conde saque dichas alhajas.
- 10.^a Estas dependencias solo pueden ser habitadas por el conde y sus sucesores o persona que tenga licencia por escrito y «que ningún religioso que tenga llave, ni prelado de la casa, ni otra persona alguna pueda sacar mueble alguno de dicha



celda, para adorno de la iglesia o servicio de otros huéspedes...».

- 11.^a El conde ha de permitir poner un cerrojo en la puerta de la celda de las oficinas bajas, la cual sale al arco de la cuadra, para que el religioso que anduviese al escrutinio cierre dicha puerta a la vez que la del dormitorio de la comunidad, abriéndola por la mañana cuando se abre la portería.
- 12.^a Que en dicha celda, ni habitaciones no pueda dormir el religioso que tuviese la llave, ni otro alguno de cualquier orden ni religión que sea, aunque sea el General de la Religión.

En cuanto al pago de dicha venta –como ya dijimos– no se respetaron los plazos, aunque al final se hizo efectivo el total (14.260 reales) de la siguiente manera:

- Plazo 1.^o. (26-enero-1720), 1.260 reales.
- Plazo 2.^o. (9-abril-1721), 1.000 reales.
- Plazos 3.^o, 4.^o y 5.^o correspondientes a enero de 1722-23 y 24 (18-enero-1724), 3.000 reales.
- Plazo 6.^o. (14-julio-1725), 1.000 reales.
- Los 8 plazos restantes se cancelan el 28 de abril de 1750 por un importe de 14.650 reales, de los cuales 8.000 corresponden a dichos

plazos y 5.932 por retraso de los pagos, a razón de un 3% cada uno de los 8 años, y –finalmente– 719 reales que había quedado a deber al padre fray Alonso de la Puente.

Una vez liquidado el total de la venta se otorgó carta de pago (28-abril-1750), la cual pasó ante Joseph Miguel Núñez, escribano de Piñel de Abajo.

A finales del siglo XX, cuando se acometió la restauración mencionada, la casa del conde de Montijo estaba totalmente derruida y se reedificó tratando de recuperar el aspecto exterior que tuvo en su día. La verdad es que goza de poca atención por parte de los visitantes por estar cerrada al público, al no contener nada en su interior.

No obstante, aún podemos contemplar parte de su antigua traza y los dos escudos de armas del conde de Montijo labrados en piedra: uno encima de la puerta de acceso a dicha casa (en el pasadizo que sale a la Hospedería) y el otro situado al suroeste del Patio del Compás en una pared de las antiguas caballerizas (con el manto de los grandes de España, timbrados con la corona condal y en torno el collar del Toisón de Oro, destacan las armas de su linaje: el jaquelado de Portocarrero, las calderas de Guzmán y el creciente ranversado de Luna).

Por todo lo expuesto, confiamos en que los futuros visitantes, tras cruzar la portería y acceder al Patio del Compás, giren su vista a la derecha y contemplen con mayor elemento de juicio estas dependencias, las cuales tuvieron gran relevancia en la vida del monasterio y hoy yacen olvidadas, recibiendo al mediodía los rayos del sol acompañados del trinar de los pájaros que revolotean en la frondosa ribera del río Duero, la cual ha sido –durante cientos de años– fiel testigo mudo de todo cuanto hemos relatado.

M onasterio del Villar de Roncesvalles

El municipio de La Unión de Campos fue creado en la segunda mitad del siglo XIX (1841) al unirse los pueblos de Villagrà y Villar de Roncesvalles, para evitar los conflictos que había con suma frecuencia entre ambas poblaciones, Villagrà perteneciente a Valladolid y El Villar a León, separados unicamente por un pequeño arroyo, denominado aún arroyo de Villar.

A la Unión de Campos, le cabe el honor de haber tenido, en lo que fue el Villar, un monasterio-hospital de una de las más antiguas Órdenes Militares, la Orden de Roncesvalles, que data hacia el año 1127, fundada por el Obispo de Pamplona a instancias del rey Alfonso el Batallador.

El rey Alfonso IX concedió unos terrenos junto a Villar en junio de 1215 a la Orden de Roncesvalles, una orden político-religiosa y hospitalaria, encargada de proteger y asistir a los peregrinos de los Caminos de Santiago, que surgió en el Pirineo occidental. Por consiguiente la construcción de este monasterio tuvo que ser en los años siguientes al año 1188, en el que Alfonso IX fue nombrado rey de León.

En estos terrenos limítrofes con la villa realenga del Villar, es donde se construyó el Monasterio de Nuestra Señora de Roncesvalles.

Es posible que el rey de León Alfonso IX, considerara necesario el asentamiento de los frailes de Roncesvalles en esta zona de Tierra de Campos, para cubrir el vacío asistencial, lugar de paso hacia Santiago de Compostela, para descanso de peregrinos. Es-

tos frailes de Roncesvalles tenían grandes propiedades en Tierra de Campos, pudiendo ir los peregrinos desde aquí hacia Santiago de Compostela, por tierras de su propiedad, sin el menor peligro.

En el siglo XVII ya no estaban aquí dichos frailes y por resultar difícil de atender estas lejanas propiedades y por no encontrar personas para ello, el monasterio-hospital del Villar de Roncesvalles recurre al arrendamiento de sus dominios.

A partir de la desaparición de los Frailes del monasterio-hospital del Villar de Roncesvalles, su decadencia y su ruina fue total. Ni a los arrendadores ni a quienes administraban los arrendamientos les interesó lo más mínimo la conservación del monasterio, lo único que les interesaba era el producto de las tierras de los frailes, y el monasterio se abandonó, se derrumbó y desapareció por completo.

Entre 1680 y 1690 las posesiones del Villar de Roncesvalles eran administradas por el Marqués de Olivares, quien en 1690 estaba detenido en las cárceles de la Corte de Madrid por apropiación de la mayor parte de los importes de los arrendamientos. A este le sucedió como adminis-

trador Juan Sánchez, vecino de Salamanca, que más o menos, su comportamiento fue el mismo que el de el Marqués de Olivares, pues habiendo recibido por los arriendos del Villar, desde 1690 a 1700, una cantidad que sobrepasaba los 30.000 reales, no entregó a Roncesvalles ni la mitad de esta suma.

No he encontrado datos sobre la actividad, y el comportamiento de estos frailes, que más bien fue una de las muchas Órdenes Militares que existieron en aquella época, aunque posteriormente fue regida por los frailes Agustinos y es posible que dejara de ser Orden de Caballería laica y se transformara en Orden Monacal.

De los frailes de Roncesvalles no se tiene conocimiento de que volvieran a aparecer por el Villar.

De lo anterior se deduce que hubo una ruta de peregrinaje a Santiago de Compostela que tuvo que pasar por el Villar y por Valdunquillo, pues aún se conserva el camino denominado del villar.

Por otra parte Valdunquillo pagaba a este monasterio, según consta en el Catastro de Ensenada (1749), en su respuesta 15, una parte de los diezmos a los Canónigos del monasterio de Roncesvalles.

Monasterio Jerónimo de Nuestra Señora de Prado

El monasterio de Nuestra Señora de Prado se fundó cuando, a mediados del siglo XV, tiempo de crecimiento de la villa de Valladolid, el abad de la villa animó a los jerónimos a que se establecieran más allá del río Pisuerga y dignificaran el culto a una imagen de Nuestra Señora de Prado a la que los vallisoletanos tenían mucha devoción.



Monasterio de Nuestra Señora de Prado (Jean Laurent, 1874).

El monasterio se afianzó y adquirió importancia muy notable cuando los Reyes Católicos, con estancias frecuentes en Valladolid, lo protegieron y, prácticamente, lo reconstruyeron. Los propios reyes eligieron como confesor y consejero al que desde 1470 era

prior de los jerónimos, a Fray Hernando de Talavera, que se siguió conociendo como el «Prior del Prado» incluso después de ser obispo de Ávila (1486) y prior arzobispo de Granada (1492).

Con fray Hernando se incrementó el patrimonio del monas-

terio, se saneó su economía y se consolidó su prestigio. Economía y prestigio que estuvieron relacionados con los riquísimos ingresos proporcionados por el privilegio del sello y de la impresión de las bulas de la Santa Cruzada. Era como una especie de emisión de papel dinero dado



Monasterio de Nuestra Señora de Prado, en la actualidad.

lo que estas bulas significaban. Con el tiempo, a éste se añadiría el otro monopolio de «Impresor Mayor del Reino».

Para el ejercicio de este monopolio tan rentable se requería, naturalmente, el establecimiento de prensas, de la imprenta, que fue de las antiguas de España, por supuesto la primera de Valladolid y en la que se imprimieron también algunos libros incunables. Por supuesto, para este quehacer, con carácter estatal, hubo que crear también espacios especiales en el ámbito monástico («patio de las Bulas»).

Era el monasterio referencia en primer lugar de los devotos de la Virgen de Prado, a la que se veneraba sobre todo en sus fiestas y procesiones y de la que se se contaban prodigios: en las fachadas de la iglesia y del monasterio perduraron exvotos por largo tiempo. Era tam-

bién la referencia de solaz para paseantes por el Prado y lugar de cita para pobres numerosos que acudían a la sopa boba.

Los monjes fueron ejecutando obras constantes hasta que en el siglo XVIII se completó el edificio. En el XIX monjes, monasterio, iglesia e incluso la imagen de la Virgen de Prado fueron directa y sustancialmente afectados por la serie de exclaustaciones y desamortizaciones a que estuvieron sometidos. En concreto, los monjes se vieron obligados a dejar su monasterio en 1809 por decisiones napoleónicas, en el Trienio Liberal de 1821, si bien fueron exclaustaciones de las que retornaron, eso sí, bastante disminuidos y sin la imagen titular de la iglesia, trasladada a la parroquia de San Nicolás. La exclaustación decisiva fue la de

1835: los jerónimos abandonaron Valladolid para no volver. El monasterio se dedicaría, primero a cárcel (1851), más tarde (1899) a manicomio, función la más duradera, en concreto hasta el último tercio del siglo XX.

Fue declarado Monumento Nacional (el primero en Castilla) en 1877, categoría que no frenó su deterioro parcial. Hasta que en 1989 (ya no era hospital psiquiátrico), y gracias al acuerdo logrado entre la titular del monumento (la Diputación Provincial de Valladolid) y la Junta de Castilla y León, se pudo acometer la restauración integral del espacio monástico y de la iglesia.

Desde entonces, el edificio alberga a la Consejería de Cultura del gobierno autónomo y la iglesia acoge frecuentes muestras artísticas.

Montserrat y San Benito el Real

Muchos monjes insignes pasaron por este monasterio de San Benito el Real de Valladolid desde su fundación (1389) hasta el vaciado que se produjo con la exclaustación (1836). Pero seguramente ninguno tuvo las cualidades y el significado ni, por lo que sabemos, la simpatía y la firmeza de Fray García Jiménez de Cisneros (nacido en 1455 en Cisneros, Palencia, y muerto en Montserrat, 1510). Era primo del Cardenal Cisneros. Tomó el hábito en San Benito a los veinte años, y pronto desempeñaría cargos de responsabilidad en un monasterio que era como el símbolo del rigor, de la reforma que para todos los monjes y frailes querían los Reyes Católicos.

Aquellas alturas de finales del siglo XV prácticamente todos los monasterios benedictinos (de Castilla, de Galicia) se habían sometido, de buen grado o forzados, al estilo del de Valladolid y de él dependían. Hasta tal extremo, que el abad de Valladolid era general de la numerosa congregación, llamada por ello de San Benito de Valladolid. Dentro de los muros ya se había evolucionado: de aquellos rigores primitivos, del nulo interés por la formación, por la lectura y los libros, se había pasado a un San Benito que iba haciendo una biblioteca excelente, con abades que fomentaban la cultura, con un humanismo tan propio de aquel tiempo. García de Cisneros se benefició de este ambiente de espiritualidad humanista y, al mismo tiempo, como letrado que era, fue uno de los impulsores significados.



El tranvía del Puente Mayor pasaba por San Benito. Grupo Pinciano.

No es de extrañar que pensarán en este vivero de Valladolid los Reyes Católicos, y de forma muy especial don Fernando, cuando se empeñaron en que los benedictinos catalanes se reformaran, y en que la reforma comenzara por su

predilecto monasterio de Montserrat. Hay que decir que Valladolid se resistió, que no quería tal compromiso a no ser que Montserrat, y el resto de monasterios reformados, se sometieran a su jurisdicción y a su forma de vida. Al fin,

por 1493, Fray García y una docena de compañeros salieron de Valladolid y se asentaron en Montserrat (historiadores actuales de Cataluña hablan de invasión de los monjes castellanos).

Fray García sería el prior. No fue empresa fácil ordenar aquella especie de caos de la montaña. Lo más positivo era la devoción a la Virgen que se respiraba por tantos peregrinos como acudían a ella. Contrastaba este fervor del centro tan famoso de peregrinación con la pobreza espiritual y cultural de los monjes, sin vida comunitaria, sin economía común. El título de abad recaía en personas de fuera, extranjeros a veces, no necesariamente clérigos, tampoco benedictinos, que se aprovechaban de las rentas, de los ingresos del monasterio: eran los que se llamaban abades encomenderos. Además estaban los escolares, que tenían que ser educados. Y los ermitaños, por el monte y no muy domados, mejor dicho, bastante indómitos. Buena parte de ellos se ausentaron cuando llegaron los reformadores.

No era fácil la tarea, tan favorecida por los Reyes Católicos. Con inteligencia, con tino, pero también con firmeza, Fray García Jiménez de Cisneros iría transfigurando aquel complejo en un espacio netamente benedictino, riguroso, con vida de comunidad para los monjes y con reducción de los ermitaños dispersos. Y con actividades propias, que, en algunos casos, han sobrevivido. Una de ellas fue la dedicación cultural.

Cuando Fray García de Cisneros vio aquel panorama de desolación cultural, no sólo exigió la formación de los monjes, sino que también se empeñó en dotarles de instrumentos eficaces como los li-



Convento de San Benito. Del libro «Recuerdos y bellezas de España». 1861.

bros, los traídos de fuera y los impresos allí. Porque ni corto ni perezoso, estableció una imprenta que resultó activa. Y así, en Montserrat se producían libros litúrgicos caros pero con el comercio asegurado porque los tenían que adquirir tantos monjes, los más en monasterios castellanos, como seguían las normas de Valladolid. No sólo se producían estos libros de canto, ceremoniales, sino también los tan demandados de la espiritualidad. Y allí, en 1500, apareció la obra maestra de García de Cisneros: el *Ejercitatorio de la vida espiritual*. Es uno de esos libros que influyeron decisivamente en tanta gente como daba importan-

cia a la vida de oración, conducida en estas páginas de forma metódica. Baste con decir que se tiende a ver en este libro hermoso de Fray García de Cisneros no sólo paralelismos sino hasta influjos en el *Libro de los ejercicios* de San Ignacio de Loyola.

Cuando en 1510 murió Fray García de Cisneros había dejado asentada una comunidad llena de vida. Y como su dedicación, sobre todo la atención a tantos peregrinos, requería un reglamento especial, había conseguido que las Constituciones de la Congregación de San Benito de Valladolid reconociesen con gusto estas singularidades de Montserrat.

Monasterio de Porta Coeli de Valladolid

El monasterio de monjas dominicas contemplativas de Porta Coeli de la calle Teresa Gil de Valladolid guarda tras sus puertas los restos que mejor representan las virtudes y los defectos de los hombres. El cuerpo momificado de don Rodrigo Calderón, el hombre nacido en Amberes de un capitán de los tercios de Flandes en la época de Felipe II, que llegó a lo más alto de la Corte española de la mano del duque de Lerma, valido del rey Felipe III, adquiriendo enorme poder y riqueza. Aunque sus éxitos durarían poco, las gentes, tanto los que le admiraban, temían y adulaban por su poder, como los que le envidiaban u odiaban, pronto presenciarían su estrepitosa caída.

Rodrigo pronto se vino a vivir a Valladolid, a una casa cerca de la iglesia de San Lorenzo. Cuando tenía 6 años su madre María de Aranda falleció. Desde joven recibió una buena formación, estudió Gramática en la Universidad de Valladolid y al poco tiempo su padre le colocaría en Madrid como paje del marqués de Denia, don Francisco Gómez Sandoval, que estuvo un tiempo trabajando como Caballerizo Mayor del príncipe. Cuando murió el rey Felipe

II su hijo, Felipe III no supo gobernar como él, porque era una persona pasiva e insegura, por eso llamó pronto para que le ayudara a gobernar a Gómez Sandoval, delegando en él todos los asuntos de la Corte, dándole el título de duque de Lerma, con el que a partir de entonces se le conocería. De esta manera empezó el gobierno de los validos y mientras el rey y la reina descansaban y se divertían, el gobierno

lo llevaba el valido, el duque de Lerma y el valido que tenía éste, don Rodrigo Calderón que pasó a ser su mano derecha. Ellos hacían y deshacían a su antojo, otorgando favores a quienes más les daban y denegándoselos a los que ellos no querían, por eso se hicieron con poder y fortuna aunque también con muchos enemigos.

Los intereses políticos y económicos del duque de Lerma traerían de 1601 a 1606 la Corte a Valladolid. Con ella llegaron todo tipo de gentes, desde la más alta nobleza, a los de poca monta, muchos en busca de favores, otros deseosos de hacer negocio, también pobres, ladrones y prostitutas, intentando mejorar su situación. De la noche a la mañana aparecieron palacios donde antes sólo había estercoleros. Don Rodrigo se instaló en su casa de las Aldabas en la calle Teresa Gil, obteniendo la fundación del monasterio de Porta Coeli, que se encontraba al lado. Pronto la

ciudad le otorgaría muchas distinciones (balcón en la plaza Mayor para ver los festejos, entrada a su casa del agua del Argales, los cargos de regidor perpetuo, el de familiar de la inquisición vallisoletana, el de registrador mayor de la audiencia, etc.) que se unieron con las mercedes reales que ya disfrutaba (bula de la Santa Cruzada, llevándose un maravedí por cada una que se imprimía o la merced de llevarse la mitad de lo que los buzos sacaban del mar cuando naufragaba algún buque, algunos con cajones de oro y plata). La suerte parecía sonreírle, en la Corte había pasado en poco tiempo de paje, a Ayuda de Cámara del Rey y de ahí a llevar la Secretaría de Estado, manejando mercedes y justicias, convirtiéndose de este modo en la mano derecha de los dos reyes, Felipe III de derecho y el duque de Lerma de hecho. Su fama se extendió rápidamente, hacía y deshacía a su antojo, tenía mucha memoria y conocía a

todos por los nombres, pero sus mercedes no llegaban por igual a ricos que a pobres.

Pronto sus enemigos en la Corte propiciarían su caída. El duque de Lerma para evitar el castigo solicitó al Papa el capelo de cardenal, por eso de él cantaban las gentes esta coplilla, «*Para no morir ahorcado, el mayor ladrón de España, se vistió de colorado*». Don Rodrigo no lo tuvo tan fácil, fue acusado de alta traición y otros crímenes, imputándole 244 cargos, entre ellos figuraban los abusos en el desempeño de sus cargos, haber hecho una opulenta fortuna, haber participado en varios asesinatos, etc. Un día mientras estaba durmiendo en su casa vallisoletana de las Aldabas, le arrestaron. De allí fue trasladado a su palacio de Madrid donde permanecería preso, custodiado durante los dos años que duró su proceso. Sus numerosos amigos y contactos se esfumaron, tan solo permaneció a su lado su familia. Le derogaron sus privilegios de noble para poder torturarlo. La tradición cuenta que al oír doblar las campanas por la muerte del rey Felipe III, que tanto le apreciaba y el único que podía interceder por su causa, él exclamó, «*¡El rey es muerto, yo soy muerto también!*».

En marzo de 1621 se pronunció su sentencia, condenándole a la pérdida de todos sus títulos y propiedades, y a morir degollado. El 21 de octubre fueron a buscarle a su casa, donde estaba prisionero, el alcalde de la cárcel con 86 alguaciles. Don Rodrigo, que se había quedado muy delgado y tenía la barba y el cabello muy largo, llevaba un vestido con una loba grande de bayeta y un capirote en la cabeza. Los



Cuerpo momificado de don Rodrigo Calderón.

madriños se agolpaban para ver cómo iba montado a lomos de una mula negra, con guarniciones de paño negro, una imagen que hacía resaltar más la procesión que se iniciaba con dos cristos que les acompañaban, mientras las campanillas tocaban y los pregoneros iban voceando su sentencia. La comitiva se dirigía hacia la plaza Mayor de Madrid, ante la mirada atenta del gentío que ocupaba balcones, ventanas y tejados, probablemente las mismas personas que anteriormente le recibían con algarabía cuando llegaba. Cuentan que sólo una mujer lloraba tapada desde uno



Monasterio de Porta Coeli en la calle Teresa Gil de Valladolid.

de los balcones. Algunos dicen que era su amada Ana de Contreras, camarera de la reina (que se volvería loca tras su muerte). Cuando llegó al cadalso, ante la enorme multitud, abrazó al verdugo y después dejó que le degollara pronunciando el nombre de «*Jesús*». Su valentía y entereza darían origen al famoso dicho «*tener más orgullo que don Rodrigo en la horca*».

Su cuerpo degollado permaneció en la plaza Mayor todo el día para que le pudieran ver las gentes, por eso estaba totalmente desangrado cuando se lo llevaron a enterrar las carmelitas descalzas a la cripta de su monasterio al caer la noche. Allí permanecería tres años hasta que las monjas del monasterio de las Aldabas de Valladolid, que él fundó, se le trajeron a enterrar a su convento. Como no cabía en el arca de madera que le habían hecho, le serraron las piernas para meterlo.

De esta manera su cuerpo momificado pasó a conservarse guardado en un arcón forrado de terciopelo rojo, en un armario de una sala del monasterio de clausura de Porta Coeli. Allí se encuentra sobre una pequeña repisa la impactante caja roja, como si fuera un magnífico monumento. Es difícil no quedar impresionada al mirarle, más que por la lúgubre apariencia, por todo lo que se esconde tras ésta. Sus restos guardan silenciosos los secretos de un hombre y de su tiempo que tan sólo se nos muestran a retazos. Representan muy bien las grandezas y miserias, por eso son el mejor monumento al pasado del hombre, un espejo donde mirarnos nosotros mismos, una lección que aprender. Es lo efímero de todo lo que nos rodea, inclui-

M onasterio de Vega

A lo largo de la comarca de Tierra de Campos dotada de una personalidad geográfica visiblemente notoria, entre las llanuras onduladas donde el cereal y el adobe de sus casas se mimetizan con el paisaje, discurre el río Cea y entre sus jóvenes choperas, viejas presas y molinos ya en ruinas, se encuentra ubicado un pequeño pueblo, interesante a los ojos del viajero artista e historiador de nombre Monasterio de Vega.

Esta pequeña y bella población le debe su nombre al Rey Ordoño III que ordenó la construcción en el siglo X de un monasterio de clérigos regulares de San Benito dedicado a San Cristóbal y San Andrés hasta su extinción a principios del siglo XII. Tomaron el relevo unas monjas benedictinas de la observancia de Fontevrault. En cuanto a su modo de vida, la comunidad seguía las reglas de San Benito imponiendo por esa época, unas normativas más estrictas especialmente en cuanto a la obediencia del silencio, la indumentaria y en hábitos de comidas hecho que hizo que según transcurría el tiempo, se distanciaran más de sus orígenes, convirtiéndose en abadía independiente a mediados del siglo XV agregándose años más tarde, por orden de los Reyes Católicos, a la congregación benedictina de Valladolid.

El actual emplazamiento del monasterio comenzó a mediados del siglo XVI bajo la advocación de la Vega de la Serrana en recuerdo de la desaparecida ermita de la Virgen de la Serrana. Son muchos los aspectos poco conocidos del convento, dado que las monjas eran de clausura, llevando una vida austera basa-



da en la oración y la huerta que ellas mismas cultivaban y muchas las leyendas que corren en torno a ellas. En cuanto a su arquitectura, era un majestuoso edificio de ladrillo y piedra, una joya dentro de la arquitectura de nuestra península, que contaba con un claustro principal de dos pisos y la Iglesia Parroquial de San Andrés adosada al mismo monasterio y en cuyo interior se encontraban tesoros artísticos y religiosos de incalculable valor como era el fresco de Murillo «La Ascensión de la Virgen» y cuadros conocidos de Ribera.

Según transcurrían los años dicho convento iba quedándose sin monjas, cuando en el verano de 1958 decidieron trasladarse a

conventos próximos como el de Sahagún de Campos (que a día de hoy sigue desempeñando su función). Fue en octubre de ese mismo año cuando un imponente incendio convirtió en cenizas tan preciado tesoro. Según cuentan, el convento ardió por los cuatro costados y son los mimos lugareños los que nos dan la versión de los hechos ya que no existe un solo habitante del Monasterio de Vega que crea que dicho incendio no fue provocado.

A día de hoy, sólo quedan recuerdos de ese imponente edificio que ve pasar el tiempo, entre ruinas y escombros, en manos de un particular. No obstante esto no entorpece el escultural paisaje y contexto de tan excepcional pueblo.

En este breve paréntesis entre el número 38 y 39 de la Revista Argaya se nos fueron por el negro escotillón de la eternidad, dos poetas esenciales, vinculados familiarmente a la provincia de Valladolid, un historiador (maestro de medievalistas) y un catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid.



In memoriam Pablo Ares Torres

M iembro de un linaje de poetas.

Su padre, Virgilio Ares Perier fue Oficial Mayor y Secretario General de la Diputación de Valladolid durante más de cuarenta años ejerció también de poeta y novelista de costumbres. Su hermano Tomás abrazó, asimismo, la misma vocación literaria.

Pablo, el menor, nace en Valladolid en el año 1935. Hizo el Bachillerato Superior y cursa la carrera de Magisterio. Obtiene la Plaza en Propiedad en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica. Hace Pedagogía y es Profesor de Educación Especial en Madrid.

Poéticamente cuenta con ocho libros publicados: «Brasas y cenizas»; «Raíces que vuelan»; «Por tierras de pan y vino»; «Nueva Castilla»; «Poemas amorosos y canciones cercanas y lejanas»; «Leguas y lontananzas»; «El ciervo brama en los páramos» y «Al lado de la duda caminando».

J. Manuel Parrilla

A MI PADRE MUERTO

*Como un guerrero antiguo te entregaste
la muerte sin miedo y sin cuidado.
Sólo un palmo de tierra has ocupado
entera me habla desde que callaste.*

*Y desde el mismo día que marchaste
mi corazón a ella va inclinado.
Padre: Donde descansas olvidado
sigo lo que en la vida no me hablaste.*

*Derrumbado me eleva una esperanza:
es que ese mismo día que yo muera
volveremos a unirnos. Más no ansío.*

*Mientras a mí me salva la añoranza
de olerte cada año en Primavera.
Palparte con las rosas Padre mío.*

(Fragmento de una de sus obras)



In memoriam Andrés Quintanilla Buey

Fundador de la revista poética hablada «Juan de Baños» (Palencia), del grupo literario y artístico «Sarmiento» (Valladolid) y de la Academia Castellana y Leonesa de la Poesía, cuya junta gestora presidía en la actualidad. Secretario de la Academia de Juglares de San Juan de la Cruz. Miembro colaborador del Instituto de Investigaciones y Estudios Abulenses «Gran Duque de Alba», de la Excma. Diputación de Ávila; correspondiente de la Institución «Fernán González», Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, de Burgos; de la Institución «Tello Téllez de Meneses», de la Excma. Diputación de Palencia. Hijo adoptivo de Fontiveros - Solar de la Poesía.

Estaba en posesión de importantes premios y reconocimientos literarios. En poesía, el premio «Boscán», del Instituto de Estudios Hispánicos; «Guipúzcoa», «Ciudad de Ceuta», «Ciudad de Martorell», «Garcilaso», «Rosalía de Castro», «Gustavo Adolfo Bécquer», «Fray Luis de León», «Villalar de los Comuneros», «Círculo de Poetas y Escritores Iberoamericanos de Nueva York», entre otros muchos. En teatro, el premio nacional «Tomás Morales», del Cabildo Insular de Gran Canaria; «Gonzalo Cantó Vilaplana», del Excmo. Ayuntamiento de Alcoy (Alicante); «Barahona de Soto», en Lucena (Córdoba); seleccionado en el Festival Nacional de Teatro de Sitges, etc. En narrativa, fue premio «Ciudad de San Sebastián», «Casino de Mieres», Huchas de Plata, etc. Otros premios en periodismo.

Colaboró en diversas revistas literarias y periódicos, con secciones fijas en Diario Regional de Valladolid («La solana vacía») y «Hoja del Lunes» («Lo nuestro»). Ha publicado poemas y cuentos en «ABC», «Blanco y Negro», «Informaciones», «Poesía Española», «La Estafeta Literaria», etc., y ha escrito, dirigido y presentado el espacio «Aire nuestro», en Televisión Valladolid, Canal 48.

Entre sus obras figuran «Rogelio», «María Soltera», «El día en que enterraron a Antonio Arana», «La luz encerrada», «Las coplas del botijero», «La escalera en el aire», «Después del atentado», «Los pájaros muertos» y «La rama partida.»

J. Manuel Parrilla

JA ESTOY AQUÍ

*Ja estoy aquí, perdón por el retraso.
Qué última la tarde. Aquí terminan
el paso y el camino, se eliminan
contornos y colores. Nada. Acaso*

*esta sed todavía. Me repaso
y todos los recuerdos me encaminan
a Tí; se me destapan e iluminan.
Tanta tu inmensidad, yo tan escaso...*

*Pero te acercarás a mi estatura
para que te comprenda:
—Bienvenido.
Y me desatarás para que vuele.*

*(Pienso que será así. Y la quemadura
del corazón, que tanto me ha dolido,
ya no me duele, Dios, ya no me duele.)*

*(Fragmento de uno
de sus últimos libros: «Donde Dios»)*



In memóriam Julio Valdeón Baroque

Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Valladolid, preclaro investigador, Premio Nacional de Historia, en la década de 1980 a 1990.

Fue Consejero Cultural vinculado a la desaparecida Institución Cultural Simancas de la Diputación de Valladolid. Colaboró en la labor cultural desarrollada por la institución provincial, al tiempo que creaba la Editorial Ámbito. Sin duda, su desaparición es una lamentable pérdida para la cultura nacional.

J. Manuel Parrilla



In memoriam Juan José Martín González

Académico y catedrático emérito de la Historia del Arte en la Universidad de Valladolid. Consejero cultural de la Diputación fue el impulsor del Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid donde realizó una labor impagable para poder estudiar toda nuestra provincia.

Como ha dicho el Presidente de la Diputación: «Martín González ha sido un maestro para muchas generaciones y un referente por su labor de documentación. La provincia de Valladolid tiene mucho que agradecerle y está en deuda con él por su trabajo de muchos años».

Juan José Martín González ha dejado una estela de discípulos muy destacada, creando escuela y hoy en día muchos de sus alumnos imparten clase por toda España.

Realizó una gran labor en un sin fin de publicaciones y dirigió el «Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid» y se especializó en la historia de la escultura, especialmente de la etapa Barroca, destacando sus estudios sobre figuras de la talla de Esteban Jordán (1952), Velázquez (1968), Juan de Juni (1974), Gregorio Fernández (1980) y Luis Salvador Carmona (1990); eso sin olvidar sus investigaciones de carácter más general, como la célebre «Historia de la Arquitectura» (1970), una exitosa «Historia del Arte» que tiene diversas ediciones desde 1974, «Escultura barroca castellana» (1959), «La huella en la escultura portuguesa» (1961), «Escultura barroca en España. 1600-1770» (1989), etc.

J. Manuel Parrilla

39

ARGAYA

revista de cultura

Edita

Diputación de Valladolid.
Editora Provincial

Director

J. Manuel Parrilla

Coordinador

Anastasio Fernández Sanjosé

Redacción

Consejo de Redacción
Área de Bienestar Social

Foto portada

Monasterio de Nuestra Señora
de la Armedilla

Imprime

Gráficas Andrés Martín, s.l.

Depósito legal

VA. 523.-1989



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID